OnBase

Comunicación Producida

Radicado No 05-9-2026-010203 **Fecha** 2/24/2026 9:35:48 AM **No. Interno Sena (N.I.S):** 2026-02-072903

Estado Correspondencia: ENTREGADO EN DEPENDENCIA Entrega a la mano : (•) SI () NO () TR

Datos Básicos | Otros Destinatarios Internos | Otros Destinatarios Externos | Trámite | Ver Doc

Medio de Ingreso () FÍSICO (•) E-MAIL () FAX () CALL CENTER () WEB () ELECTRÓNICO

Tipo de Digitalización () TOTAL () PARCIAL () NO DIGITALIZADO

DATOS BÁSICOS DEL DOCUMENTO

Tipo Documento: COMELECT

Tiempo Respuesta: Días No. Anexos: Descripción: (Máx 60 Car.)

Asunto: AUTORIZACIONES Descripción: (Máx 60 Car.) SOLICITUD PAGO 1 KOBLE 8573655 DE 2025_MAQUINARIA GIMNASIO_RESERVA

REMITENTE

Dependencia: 51010 Nombre: DESPACHO DIRECCION REGIONAL

Funcionario: * EMILY ELISA CORONADO GARCES

DESTINATARIO

Interno

Otros Destinatarios Internos

Regional:	5	ANTIOQUIA
Dependencia:	51040	GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO
Funcionario:	* LILIANA MARIA PEREZ MADRID	

PROCESO			
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS			
NOMBRE DEL FORMATO			
COMUNICACIÓN INTERNA PARA REGISTRO DE OBLIGACIONES			
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
Pública	X	Pública Clasificada	Pública Reservada

PARA: Coordinador Grupo de Apoyo Mixto
DE: ORDENADOR DEL GASTO - Emily Elisa Coronado – directora regional Encargada

ASUNTO: Pago único contrato No. CO1.PCCNTR.8573655 de 2025, No. FACTURA FE-26 por Valor total $594.084.165,42 objeto del contrato: 5_390 Compra de mobiliario, enseres y equipos para el gimnasio del complejo central del SENA.

Como ordenador del Gasto **Autorizo el registro presupuestal del gasto, el registro de la obligación y el pago**:

NOMBRE DE LA PERSONA JURIDICA: KOBLE INVERSIONES SAS
NIT: 901.299.117-5
TIPO DE DOCUMENTO CONTRACTUAL Contrato No. CO1.PCCNTR.8573655 de 2025
CONCEPTO DEL PAGO: pago único KOBLE INVERSIONES SAS 2025

Valor antes de IVA	**$ 499.230.391,13**
Valor del IVA	**$ 94.853.774,29**
Valor Total Notas Crédito	**$ 0,00**
Valor total Notas Debito	**$ 0,00**
Valor total Pago	**$ 594.084.165,42**

El pago debe realizarse teniendo en cuenta los datos en la siguiente tabla:

TABLA No. 1 Registro Presupuestal número 310925 de 2025

Dependencia	Posición del Gasto	Fuente	Recurso	Situación	PAC
101027 DESPACHO REGIONAL – MODERNIZACIÓN AMBIENTES	C-3603-1300-20-20305C-3603024-02 ADQUIS. DE BYS - AMBIENTES DE FORMACIÓN MODERNIZADOS - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Nación	10	CSF	$ 594.084.165,42
Total					$ 594.084.165,42

Nota 1: La información para el diligenciamiento de la tabla anterior la encuentra en el Registro Presupuestal de Compromiso.

USO PRESUPUESTAL a aplicar A-02-01-01-003-008-04 ARTÍCULOS DE DEPORTE.

El giro de los recursos debe realizarse a la cuenta corriente **Nº 217198209.** del **Banco de Bogotá** a nombre de **KOBLE INVERSIONES SAS,** NIT 901.299.117-5

Nota 2: Los documentos a anexar pueden ser consultados en el GRF-F-088 Formato Lista de Chequeo Documentos Requeridos para el registro de la obligación.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8573655 de 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SENA REGIONAL ANTIOQUIA-DIRECCION REGIONAL
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8573655
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	12 de noviembre de 2025
OBJETO	5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA
CONTRATISTA	KOBLE INVERSIONES SAS
CC o NIT	901.299.117-5
LUGAR DE EJECUCIÓN	El presente contrato se ejecutará en Medellín en el Complejo Central del SENA (Calle 51 No. 57 - 70.)
FECHA DE INICIO	20 de noviembre de 2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Cuarenta y un día sin exceder el 30 de diciembre del 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	Quinientos Noventa y Cuatro Millones Ochenta y Cuatro Mil Ciento Sesenta y Seis pesos con Treinta centavos ($594.084.166,30)
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	30/12/2025
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	Quinientos Noventa y Cuatro Millones Ochenta y Cuatro Mil Ciento Sesenta y Seis pesos con Treinta centavos ($594.084.166,30)
FORMA DE PAGO	El contrato se pagará en un solo pago al finalizar la ejecución del contrato, dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la correspondiente factura con el lleno de los requisitos administrativos y fiscales exigidos por la ley y la Entidad, la certificación de pago de los aportes parafiscales, esto en cumplimiento de la ley 789 de 2002 y del artículo 23 de la ley 1150 de 2007, y la certificación de recibo a satisfacción del objeto contratado emitida por el supervisor del contrato, este desembolso estará sujeto, sin embargo, a la disponibilidad de PAC. Si las facturas no han sido bien elaboradas o no se acompañan de los documentos que la respalden, los términos anteriores solo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregida la cuenta o factura o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos. // Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del PROVEEDOR, quien no tendrá por ello derecho al

	pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. El contratista deberá presentar la factura electrónica debidamente validada por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los servicios contratados; lo anterior en cumplimiento del Decreto 358 del 5 de marzo de 2020 "Por el cual se reglamentan los artículos 511,615,616-1,616-2,616- 4,617,618, 618-2 y 771-2 del Estatuto Tributario, 26 de la Ley 962 de 2005 y 183 de la Ley 1607 de 2012 y se sustituye el Capítulo 4 del Título 1 de la Parte 6 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016 Único Reglamentario en Materia Tributaria" y la Resolución 000042 del 5 de Mayo de 2020 "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación". El contratista deberá hacer entrega de la factura en los términos de la Circular No. 3-2024-000019 del 25 de enero de 2024 sobre los Nuevos Lineamientos y requisitos para la recepción de facturación electrónica expedida por contratistas y proveedores, expedida por la Dirección General del Sena, la cual se anexa a este estudio previo. Es de anotar que en virtud del Decreto 862 del 26 de abril de 2013, impuesto sobre la renta para la equidad CREE, las facturas deberán entregarse dentro de los cinco (5) primeros días de cada mes. Parágrafo: Todas las facturas emitidas por el contratista deberán estar cargadas en la PLATAFORMA SECOPII de conformidad con el plan de pagos allí establecido
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	02
PERIODO DEL INFORME	Desde el 20/11/2025 al 10/02/2026

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros Mundial		
NRO. DE PÓLIZA	BCH-100047349		
CERTIFICADO O ANEXO	97137379		
FECHA EXPEDICIÓN	13/11/2025		
FECHA APROBACIÓN	19/11/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	13/11/2025	30/06/2026	$118.816.833,40
Prestaciones sociales	13/11/2025	30/12/2028	$118.816.833,40
Calidad de los elementos	13/11/2025	30/06/2026	$118.816.833,40

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA			
ASEGURADORA	Seguros Mundial		
NRO. DE PÓLIZA	M-100279339		
CERTIFICADO O DE ANEXO	15016887		
FECHA EXPEDICIÓN	17/10/2025		
FECHA APROBACIÓN	17/10/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Seriedad de la oferta	17/10/2025	01/02/2026	$59.995.831,10

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Realizar y garantizar el cumplimiento de la ejecución del objeto contractual en los plazos establecidos, con cumplimiento de las condiciones técnicas, financieras, económicas, jurídicas y de calidad estipuladas en los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones, documentos que hacen parte integral del contrato estatal.	El proveedor cumplió con la entrega del mobiliario, enseres y equipos para el gimnasio conforme al cronograma establecido y acordados dentro del plazo estipulado en el contrato.	El 30 de diciembre el proveedor realizo la entrega en el complejo deportivo del complejo central (calle 51 # 57-70) con el personal del almacén de 427 implementos, de acuerdo con las características y cantidades de la oferta económica, se entregó la nota de recibido a satisfacción, con el fin de generar la nota de entrada, las cuales son: Transacción No. 180149 con fecha 10/02/2026 Transacción No. 180147 con fecha 10/02/2026 Transacción No. 180148 con fecha 10/02/2026 Transacción No. 180150 con fecha 10/02/2026
2. El contratista deberá elaborar, presentar y cumplir con un cronograma de entrega de los bienes contratados dentro de los cinco (5) primeros días hábiles siguientes a la firma del acta inicio, el cual debe ser aprobado por el supervisor del contrato. En donde se indiquen las actividades a seguir y el tiempo establecido para cada una de ellas.	El día 25 de noviembre se estableció con el proveedor como fecha de entrega del mobiliario, enseres y equipos para el gimnasio el 30 de diciembre del 2025.	El día 25 de noviembre se realizó la reunió con el proveedor para dar fecha clara de la entrega del mobiliario, enseres y equipos para el gimnasio, se anexa PDF del correo de la reunión.

3. Acatar las instrucciones impartidas por el SENA a través del supervisor para el desarrollo del contrato.	El proveedor acato y ejecutó de manera oportuna y responsable todas las instrucciones impartidas por el SENA a través del supervisor del contrato, garantizando el adecuado desarrollo de la entrega del mobiliario, enseres y equipos para el gimnasio. Las directrices recibidas fueron aplicadas conforme a los lineamientos establecidos, cumpliendo con los tiempos, procedimientos y estándares requeridos para el correcto avance del contrato.	El 30 de diciembre el proveedor realizo la entrega en el complejo deportivo del complejo central (calle 51 # 57-70) con el personal del almacén de 427 implementos, de acuerdo con las características y cantidades de la oferta económica, se entregó la nota de recibido a satisfacción, con el fin de generar la nota de entrada, las cuales son: Transacción No. 180149 con fecha 10/02/2026 Transacción No. 180147 con fecha 10/02/2026 Transacción No. 180148 con fecha 10/02/2026 Transacción No. 180150 con fecha 10/02/2026
4. Deberá entregar los productos embalados de tal forma que los elementos no sufran daños, rayones, con el fin de evitar devoluciones.	El proveedor entrego los productos debidamente embalados, utilizando materiales adecuados que garantizaron su protección durante la manipulación y el transporte. cumpliendo con los lineamientos establecidos para prevenir devoluciones.	El 30 de diciembre el proveedor realizo la entrega en el complejo deportivo del complejo central (calle 51 # 57-70) con el personal del almacén de 427 implementos, se verifico que no presentaran daños, ni rayones, revisando uno a uno.
5. Realizar la entrega de los elementos de acuerdo al objeto del contrato en las cantidades y plazos requeridos por la supervisión en las instalaciones del complejo central (Calle 51 No. 57 - 70.), al supervisor del contrato, con el acompañamiento del Almacenista del Centro, y/o a quien haga sus veces.	El proveedor cumplió con la entrega del mobiliario, enseres y equipos para el gimnasio conforme al cronograma establecido y acordados dentro del plazo estipulado en el contrato.	El 30 de diciembre el proveedor realizo la entrega en el complejo deportivo del complejo central (calle 51 # 57-70) con el personal del almacén de 427 implementos, de acuerdo con las características y cantidades de la oferta económica, se entregó la nota de recibido a satisfacción, con el fin de generar la nota de entrada, las cuales son: Transacción No. 180149 con fecha 10/02/2026 Transacción No. 180147 con fecha 10/02/2026 Transacción No. 180148 con fecha 10/02/2026 Transacción No. 180150 con fecha 10/02/2026

6. El transporte, cargue, descargue, entrega, el riesgo y propiedad de los elementos requeridos será asumido por parte del PROVEEDOR hasta que se realice la entrega total he instalación a satisfacción de los elementos al SUPERVISOR en el Gimnasio del Complejo Central del SENA (Calle 51 No. 57 - 70.).	El proveedor asumió en su totalidad el transporte y la logística necesaria para dar cumplimiento al objeto contractual, garantizando la entrega de los elementos en las condiciones y plazos establecidos.	El 30 de diciembre el proveedor realizo la entrega en el complejo deportivo del complejo central (calle 51 # 57-70) con el personal del almacén de 427 implementos, de acuerdo con las características y cantidades de la oferta económica, se entregó la nota de recibido a satisfacción, con el fin de generar la nota de entrada, las cuales son: Transacción No. 180149 con fecha 10/02/2026 Transacción No. 180147 con fecha 10/02/2026 Transacción No. 180148 con fecha 10/02/2026 Transacción No. 180150 con fecha 10/02/2026
7. Entregar productos de excelente calidad, libre de defectos, vencimientos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del producto.	El proveedor entrego los productos en excelente calidad, libres de defectos, vencimientos e imperfecciones, cumpliendo con las especificaciones técnicas y normas de seguridad establecidas.	El 30 de diciembre el proveedor realizo la entrega en el complejo deportivo del complejo central (calle 51 # 57-70) con el personal del almacén de 427 implementos, se verifico que no presentaran daños, ni rayones, revisando uno a uno, cumpliendo con las especificaciones técnicas.
8. Reemplazar o restituir a su costo, sin que implique modificación al plazo de entrega, los elementos que resulten defectuosos o de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad, sin costo adicional para la entidad. Si el PROVEEDOR no restituye los elementos defectuosos dentro del término señalado por el SENA, este podráproceder a declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.	No fue necesario efectuar reposición de enseres y equipos para el gimnasio, dado que todos cumplieron con las especificaciones y se entregaron en óptimas condiciones, sin presentarse defectos ni novedades reportadas por el supervisor.	El 30 de diciembre el proveedor realizo la entrega en el complejo deportivo del complejo central (calle 51 # 57-70) con el personal del almacén de 427 implementos, de acuerdo con las características y cantidades de la oferta económica, se entregó la nota de recibido a satisfacción, con el fin de generar la nota de entrada, las cuales son: Transacción No. 180149 con fecha 10/02/2026 Transacción No. 180147 con fecha 10/02/2026 Transacción No. 180148 con fecha 10/02/2026 Transacción No. 180150 con fecha 10/02/2026

9. Sostener los precios de los elementos ofertados dentro de la ejecución del contrato.	El proveedor mantuvo los precios de acuerdo con lo ofertado dentro del contrato.	El proveedor mantuvo los precios de acuerdo con lo ofertado dentro del contrato. El 30 de diciembre el proveedor realizo la entrega en el complejo deportivo del complejo central (calle 51 # 57-70) con el personal del almacén de 427 implementos, de acuerdo con las características y cantidades de la oferta económica, se entregó la nota de recibido a satisfacción, con el fin de generar la nota de entrada, las cuales son: Transacción No. 180149 con fecha 10/02/2026 Transacción No. 180147 con fecha 10/02/2026 Transacción No. 180148 con fecha 10/02/2026 Transacción No. 180150 con fecha 10/02/2026
10. Responsabilizarse de cualquier daño o perjuicio que por su culpa o la de su personal sea causado en el equipamiento perteneciente al complejo central de la regional Antioquia y/o terceras personas, comprometiéndose a repararla en forma inmediata.	El proveedor se responsabiliza de cualquier daño o perjuicio que por su culpa o la de su personal sea causado en el equipamiento perteneciente al complejo central de la regional Antioquia y/o terceras personas, comprometiéndose a repararla en forma inmediata.	En la instalación y entrega de los 427 implemento no se presentó ningún daño o perjuicio que afectara la correcta ejecución del contrato.

11. Las demás inherentes al objeto y naturaleza del contrato, y aquellas indicadas en el estudio previo, invitación pública, así como las asignadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto de este.	El proveedor cumplió con la entrega de los enseres y equipos para el gimnasio conforme al cronograma establecido y acordados dentro del plazo estipulado en el contrato.	El 30 de diciembre el proveedor realizo la entrega en el complejo deportivo del complejo central (calle 51 # 57-70) con el personal del almacén de 427 implementos, de acuerdo con las características y cantidades de la oferta económica, se entregó la nota de recibido a satisfacción, con el fin de generar la nota de entrada, las cuales son: Transacción No. 180149 con fecha 10/02/2026 Transacción No. 180147 con fecha 10/02/2026 Transacción No. 180148 con fecha 10/02/2026 Transacción No. 180150 con fecha 10/02/2026
12. Cubrir los gastos de transporte y demás conceptos que demande la ejecución del objeto del contrato.	El proveedor asumió en su totalidad el transporte y la logística necesaria para dar cumplimiento al objeto contractual, garantizando la entrega de los elementos en las condiciones y plazos establecidos.	El 30 de diciembre el proveedor realizo la entrega en el complejo deportivo del complejo central (calle 51 # 57-70) con el personal del almacén de 427 implementos, de acuerdo con las características y cantidades de la oferta económica, se entregó la nota de recibido a satisfacción, con el fin de generar la nota de entrada, las cuales son: Transacción No. 180149 con fecha 10/02/2026 Transacción No. 180147 con fecha 10/02/2026 Transacción No. 180148 con fecha 10/02/2026 Transacción No. 180150 con fecha 10/02/2026
13. Presentar un informe como soporte de pago, con evidencia fotográfica y descripción de los elementos entregados, como debe ser el cuidado y con fecha de durabilidad de cada uno	El proveedor presento la remisión para realizar la nota de entrada de enseres y equipos para el gimnasio, incluyendo, la descripción de los elementos entregados, cantidad, Valor unitario sin iva y valor total y la fecha de entrega.	El proveedor el 30 de diciembre de 2025 entrego la remisión de los enseres y equipos para el gimnasio entregados.

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Se adjunta en PDF la evaluación para el cumplimiento de criterios de SST realizado por Sandra Milena Correa Velez, profesional de SST, fechado el 16/02/2026.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
01/01/2026 al 10/02/2026	**FE-26**	**$594.084.165,42**	**$594.084.165,42**	**$0,88**	**100%**
TOTAL				**$0,88**	

Porcentaje de ejecución física: 100%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado:** Periodo de salud enero y periodo de pensión diciembre.	**Planilla nro.** 1079071397 **del** 26/01/2026

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

N/A

7. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

8. OBSERVACIONES

Valor total del contrato	$ 594.084.166,30
Valor del Pago NRO. 1	$ 594.084.165,42
Saldo del Contrato	$ 0,88
% Porcentaje de Ejecución Total física	100%

En cumplimiento de las obligaciones contractuales, el día 30 de diciembre de 2025 se llevó a cabo la recepción física y verificación técnica de los enseres y equipos para el gimnasio en el complejo deportivo del SENA con personal del almacén, en presencia del personal responsable y con el acompañamiento del contratista Elkin Hernando Correa, quien apoyó el proceso de verificación técnica especializada.

La revisión comprendió un total de 427 enseres y equipos para el gimnasio, verificándose su conformidad con las especificaciones técnicas, características y cantidades establecidas en la oferta económica. Una vez validado el cumplimiento de lo requerido, se emitió la nota de recibido a satisfacción, para que puedan generar la nota de entrada, las cuales son:

Transacción No. 180149 con fecha 10/02/2026
Transacción No. 180147 con fecha 10/02/2026
Transacción No. 180148 con fecha 10/02/2026
Transacción No. 180150 con fecha 10/02/2026

Hace parte integral del presente informe los siguientes soportes:

Las fotografías de los enseres y equipos para el gimnasio recibido por el almacén, la remisión y correo de reunión inicio del contrato.

Total, anexos al presente informe doscientos treinta y cinco (235) folios: Factura, certificado bancario, comprobante pago de seguridad social, certificado de paz y salvo de parafiscales, rut, Las fotografías d de los enseres y equipos para el gimnasio recibido por el almacén, informe de entrega, notas de entrada y correo de reunión inicio del contrato.

Para constancia se firma el 16 de febrero de 2026.

LUIS JAVIER POSADA HENAO
Supervisor del contrato

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

INFORME CRITERIOS DE SEGURIDAD Y SALUDEN EL TRABAJO

5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA

Ordenador del Gasto: Emily Elisa Coronado Garces directora (E)
Área: Gestión Talento Humano

Fecha: 18 de febrero 2025.
Empresa: KOBLE Soluciones SAS

Descripción del criterio	Requisito legal asociado	Etapa	Evaluación.
Poner a disposición del SENA las fichas técnicas de cada producto ofertado donde se pueda verificar las condiciones técnicas para cada ítem en cumplimiento a la Res. 1409/2012.	Res. 1409/2012	Contractual	**CUMPLE**
Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL. Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato. SI APLICA.	Decreto 1072 de 2015 Resolución 0312 de 2019	Contractual	**CUMPLE**

Concepto:

La empresa KOBLE Soluciones SAS. **CUMPLE** con los criterios de SST para la etapa contractual.

Sandra Milena Correa Vélez
Profesional G06 Gestión Talento Humano

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

CLAUSULADO ANEXO AL CONTRATO
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8573655 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y KOBLE SOLUCIONES SAS

CONSIDERACIONES

Las condiciones contractuales del contrato corresponderán a la información que se registre del mismo en la plataforma transaccional SECOP II y comprenderá los documentos que para todos los efectos hacen parte integral del este y, en consecuencia, producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales, como lo son y los documentos antecedentes del contrato, las actas y acuerdos suscritos por las partes durante la ejecución del Contrato, entre otros, a saber: a) El estudio previo, pliego electrónico y todos sus anexos, adendas y los demás documentos previos expedidos por el SENA en desarrollo del proceso. b) La propuesta del contratista y los documentos adjuntos presentados con la misma. c) Las instrucciones escritas al contratista para la ejecución de los trabajos. d) Las actas y demás documentos que durante la ejecución del contrato se suscriban por las partes.

En ese sentido, el contrato electrónico del SECOP II está compuesto por el formulario, los anexos publicados, los mensajes de datos que la Entidad envía al proveedor y los mensajes de datos de respuesta y aceptación por parte del mismo, los cuales son validados mediante la firma electrónica y el sello de tiempo que provee la plataforma. El contrato electrónico tiene plena validez y fuerza obligatoria, de conformidad con lo preceptuado en la Ley 527 de 1999 y demás normativa aplicable.

Con base en lo anteriormente expuesto, el presente documento se constituye como un Anexo al contrato electrónico de la plataforma SECOP II, con el objetivo de regular las condiciones y cláusulas contractuales adicionales que no se encuentran disponibles en el formulario de la plataforma.

PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. El presente contrato se entenderá perfeccionado con la firma de las partes contratantes, en atención a lo establecido en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993. Para su ejecución requiere: **1)** Registro presupuestal, **2)** Constitución de la garantía única y las que se requieran según sea el caso y **3)** La aprobación de la misma por parte del SENA. **PARÁGRAFO.** El inicio de la ejecución estará condicionado, además, a los requisitos de inicio contemplados en el Estudio previo y/o el Pliego de condiciones.

SUPERVISIÓN. La supervisión de la ejecución del contrato se realizará por el Ordenador del gasto o por el funcionario que este designe. El supervisor velará por el cabal cumplimiento de todas y cada una de las actividades que se le encomienden al contratista, de conformidad con lo determinado por el Manual de Supervisión e Interventoría de la entidad.

GARANTÍAS. El CONTRATISTA constituirá a favor del SENA la garantía con amparos señalados en el estudio previo. **PARÁGRAFO PRIMERO**. EL CONTRATISTA podrá amparar los riesgos anteriormente señalados, con alguno de los mecanismos de cobertura del riesgo previstos en el artículo 2.2.1.2.3.1.2. del Decreto 1082 de 2015. La garantía deberá mantenerse vigente por la totalidad del plazo de ejecución establecido en el contrato y hasta la liquidación del mismo. En caso de ser necesario, deberá realizar la modificación de la vigencia de la garantía de acuerdo con la fecha de inicio de actividades o cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución. **PARÁGRAFO SEGUNDO**. EL CONTRATISTA se obliga a restablecer el valor de la garantía cuando este se haya visto reducido por razón de las reclamaciones efectuadas por la Entidad contratante. De igual manera, en el evento en que se aumente o adicione el valor del contrato o se prorrogue su término, EL CONTRATISTA deberá ampliar el valor de la garantía otorgada o ampliar su vigencia, según el caso; so pena de que el SENA dé aplicación a las sanciones previstas en la Ley.

MULTAS. Las partes acuerdan que, en caso de retraso en el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones a cargo del contratista, señaladas en el contrato y como apremio para que las atienda oportunamente, EL CONTRATISTA pagará a favor del SENA multas equivalentes a un (1) SMLMV por cada día de atraso en el cumplimiento de sus obligaciones, sin que el valor total de ellas pueda llegar a exceder el veinte por ciento (20 %) del valor total del mismo. Para tal efecto se dará aplicación al artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA. En caso de un incumplimiento parcial o total de las obligaciones por parte del CONTRATISTA, este pagará al CONTRATANTE a título de cláusula penal sancionatoria una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del Contrato, sin perjuicio de las multas que hayan sido impuestas. El CONTRATISTA expresamente manifiesta que el pago de la pena no lo exime del pago de los perjuicios que sean causados al CONTRATANTE con ocasión del incumplimiento de sus obligaciones en virtud del presente Contrato y, por lo tanto, el CONTRATANTE podrá hacer efectiva la cláusula penal, así como exigir el cumplimiento de la obligación incumplida cuando ello sea posible. Utilizar una, varias o todas las anteriores alternativas estará a libre elección del CONTRATANTE.

SUSPENSIÓN. El plazo de ejecución del presente contrato podrá ser suspendido excepcionalmente de manera temporal, en las siguientes circunstancias: 1) Por el mutuo acuerdo de las partes. 2) Por orden judicial. **PARÁGRAFO.** En caso de suspensión el (la) CONTRATISTA se obliga a informar tal evento al Asegurador y a ampliar las garantías, proporcionalmente al término que dure la misma.

RÉGIMEN LEGAL. El contrato se regirá en general por las disposiciones comerciales y civiles pertinentes, salvo en los aspectos particularmente regulados por la Ley de contratación que le sean aplicables de

conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Reglamentario 1082 de 2015.

RESPONSABILIDAD. EL CONTRATISTA es responsable por el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato. Además, responderá por los daños generados al SENA con ocasión de la ejecución del mismo o por aquellos causados por sus contratistas, empleados o subcontratistas.

INDEMNIDAD. EL CONTRATISTA mantendrá indemne al SENA contra todo reclamo, demanda, acción legal y costo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes ocasionados por EL CONTRATISTA o su personal durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato. En caso de que se formule reclamo, demanda o acción legal contra el SENA por asuntos que según el contrato sean de responsabilidad del CONTRATISTA, se le comunicará lo más pronto posible de ello para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas por la ley para mantener indemne al SENA y adelante los trámites para llegar a un arreglo del conflicto. EL SENA, a solicitud del CONTRATISTA, podrá prestar su colaboración para atender los reclamos legales y el contratista a su vez reconocerá los costos que estos ocasionen al SENA, sin que la responsabilidad de EL CONTRATISTA se atenúe por este reconocimiento, ni por el hecho de que el SENA en un momento haya prestado su colaboración para atender a la defensa de sus intereses contra tales reclamos, demandas o acciones legales. **PARÁGRAFO.** Si en cualquiera de los eventos previstos en este numeral EL CONTRATISTA no asume debida y oportunamente la defensa del SENA, la entidad podrá hacerlo directamente, previa comunicación escrita al CONTRATISTA, quien pagará todos los gastos que el SENA incurra por tal motivo. En caso de que así no lo hiciera el CONTRATISTA, el SENA tendrá derecho a descontar el valor de tales erogaciones de cualquier suma que adeude EL CONTRATISTA.

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. EL CONTRATISTA declara bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la presentación de la propuesta y con la firma del contrato, que ni él, ni las personas que representa se halla incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, articulo 90 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes. **PARÁGRAFO PRIMERO.** Si llegare a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad por parte del CONTRATISTA, este cederá el contrato previa autorización escrita del SENA a través de la supervisión y si ello no fuere posible el CONTRATISTA renunciará a su ejecución. **PARÁGRAFO SEGUNDO.** Presentada la causal de inhabilidad o incompatibilidad, EL CONTRATISTA deberá informar al SENA dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su acontecimiento y podrá proponer un candidato, quien deberá manifestar por escrito que se encuentra dispuesto a continuar con la ejecución del contrato en las mismas condiciones pactadas con el primer Contratista. EL SENA se reserva la facultad de aceptar al candidato propuesto por EL CONTRATISTA o en su defecto autorizar la cesión a favor de un tercero que reúna las condiciones para continuar con la ejecución del contrato. **PARÁGRAFO TERCERO.** EL CONTRATISTA responderá por haber ocultado, al contratar, cualquier inhabilidad, incompatibilidad o prohibición o por haber suministrado información falsa.

CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN. EL CONTRATISTA no podrá ceder ni subcontratar el respectivo contrato sin el consentimiento previo y escrito del SENA pudiendo este negar la autorización de la cesión o del subcontrato.

GASTOS E IMPUESTOS. Estarán a cargo del CONTRATISTA todos los gastos e impuestos, tasas y contribuciones nacionales, departamentales y municipales derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, así como el valor de la prima de la garantía única y sus modificaciones.

SOLUCIÓN DIRECTA DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES. Las diferencias que surjan entre las partes por asuntos distintos a la aplicación de la cláusula de caducidad y de los principios de interpretación, modificación y terminación unilaterales, con ocasión de la celebración, ejecución, desarrollo, terminación y liquidación del contrato, serán dirimidas mediante la utilización de los mecanismos de solución ágil de conflictos previstos en la Ley. Por lo tanto, las partes en aras de solucionar en forma ágil, rápida y directa las diferencias y discrepancias surgidas en la ejecución del contrato, acudirán a los mecanismos de solución previstos en la Ley, tales como la conciliación, amigable composición y transacción.

CLÁUSULAS EXCEPCIONALES. Se entienden incorporadas al contrato las cláusulas excepcionales a que se refiere el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

CAUSALES DE TERMINACIÓN. Este contrato se dará por terminado en cualquiera de los siguientes eventos: **a)** Anticipadamente por mutuo acuerdo de las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios al SENA. **b)** Por agotamiento del objeto o vencimiento del plazo. **c)** Unilateralmente por incumplimiento del contratista. **d)** Por fuerza mayor o caso fortuito que hagan imposible continuar su ejecución o cuando la fuerza mayor o caso fortuito supere los tres (3) meses, sin que cese dicha causal. **e)** Por disolución de la sociedad del contratista. **f)** Por incapacidad financiera del CONTRATISTA, la cual se presumirá cuando este se declare en iliquidez o inicie proceso de liquidación según la ley. **g)** Cuando no se entregue información veraz y verificable con ocasión de la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo. **PARÁGRAFO PRIMERO.** EL CONTRATISTA entiende que la terminación del contrato por las causales descritas en la presente cláusula no dará lugar a indemnización de perjuicios a favor del mismo, razón por la cual renuncia a iniciar cualquier reclamación en contra del CONTRATANTE. **PARÁGRAFO SEGUNDO.** La terminación anticipada del contrato se hará constar en acta suscrita por las partes.

EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL. El CONTRATISTA ejecutará el contrato con sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa y el personal que vincule durante la ejecución del contrato será de su libre escogencia, debiendo cumplir con todos los requisitos exigidos por la ley y los documentos del proceso. Entre EL CONTRATISTA, el personal que este contrate y EL SENA no existe, ni existirá vínculo laboral alguno. En consecuencia, EL CONTRATISTA responderá de manera exclusiva por el pago de honorarios, salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral y contractual a que haya lugar. Así mismo, EL CONTRATISTA deberá verificar y/o cumplir con la afiliación de dicho personal al Sistema de

Seguridad Social integral (salud, pensiones y riesgos laborales) y a la Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando haya lugar, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley.

PROPIEDAD INTELECTUAL. Si de la ejecución del presente contrato resultan estudios, investigaciones, descubrimientos, invenciones, información, mejoras y/o diseños, estos pertenecen a EL SENA de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley 23 de 1982, modificado por el artículo 28 de la Ley 1450 de 2011, y el artículo 21 de la misma Ley. Lo anterior, sin perjuicio del respeto al derecho moral consagrado en el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993 concordante con el artículo 30 de la Ley 23 de 1982. EL CONTRATISTA garantiza que los trabajos y servicios prestados al SENA por el objeto de este contrato no infringen ni vulneran los derechos de propiedad intelectual o industrial o cualesquiera otros derechos legales o contractuales de terceros.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONFIDENCIALIDAD. El CONTRATISTA se obliga a guardar estricta confidencialidad sobre toda la información sometida a reserva debidamente identificada como tal por EL SENA y conocida en virtud del desarrollo y ejecución del presente contrato. Esta obligación de confidencialidad se aplicará para todos los casos, salvo que la información confidencial sea requerida por autoridad competente. **PARÁGRAFO.** La presente cláusula de confidencialidad se mantendrá vigente mientras la información catalogada como tal conserve el carácter de reservada. En todo caso estará sujeta a la reglamentación sobre información confidencial de los artículos 260 a 266 de la Decisión 486 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y lo previsto en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, respecto de la información y documentos reservados, artículo 24 sustituido, y en las demás normas concordantes y complementarias que regulen la materia.

PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS. El CONTRATISTA se obliga expresamente a entregar al SENA la información veraz y verificable que le sea solicitada para el cumplimiento de la normatividad relacionada con la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo. En el evento en que no se cumpla con la obligación consagrada en esta cláusula, el SENA tendrá la facultad de dar por terminado el presente contrato. En virtud de lo anterior, el CONTRATISTA declara que:

1) Conoce y cumple integralmente con la normatividad de Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT) y el Sistema de Prevención y Control del Lavado de Activos, la Financiación del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SIPLAFT) aplicable a su sector y actividad económica.
2) Declara y certifica que sus recursos no provienen ni se destinan al ejercicio de ninguna actividad ilícita o de actividades de lavado de dineros provenientes de éstas o de actividades relacionadas con la financiación del terrorismo.

SOBORNO Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN. El CONTRATISTA declara que se abstendrá de dar u ofrecer dinero o cualquier objeto de valor, incluyendo, pero sin limitarse a: favores, promesa o ventaja, sobornos, regalos o entretenimiento, premios, condiciones favorables para préstamos u otros productos financieros,

contribuciones, donaciones, empleo u otras oportunidades para un servidor público, funcionario, empleado o contratista de la entidad, o a cualquier asociado o familiar dentro del tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil, o cualquier otra conducta que una persona razonable pueda considerar como una dadiva a cambio de la realización u omisión de cualquier acto en el ejercicio de sus funciones o para resultar beneficiado en la adjudicación, celebración o ejecución del contrato, en cualquier momento u oportunidad.

LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término establecido en la configuración del con trato electrónico publicado en la Plataforma SECOP II. En caso de que no se haya establecido dicho término se dará aplicación a plazos previstos en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA.

Elaboró: Yulieth Acevedo Quintero – Abogada Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHymagudel	YURIANA MARIA AGUDELO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-005-000000	SENA REGIONAL ANTIOQUIA-DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Sistema:	18/11/2025 12:00:00 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 16025 de fecha 2025-06-13. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	310925	**Fecha Registro:**	2025-11-18	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-005-000000 SENA REGIONAL ANTIOQUIA-DIRECCION REGIONAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	594.084.166,30	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	594.084.166,30	**Saldo x Obligar:**	594.084.166,30

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901299117	**Razón Social:**	KOBLE INVERSIONES SAS	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	217198209	**Banco:**	BANCO DE BOGOTA	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Registrada

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	25785623	**Nombre:**	EMILY ELISA CORONADO GARCES	**Cargo:**	DIRECTOR REGIONAL - ANTIOQUIA

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	CO1.PCCNTR.8573655	**Tipo:**	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	**Fecha:**	2025-11-18

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
101027 DESPACHO REGIONAL - MODERNIZACION AMBIENTES	C-3603-1300-20-20305C-3603024-02 ADQUIS. DE BYS - AMBIENTES DE FORMACIÓN MODERNIZADOS - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL	Nación	10	CSF		594.084.166,30	0,00		
					Total:	594.084.166,30	0,00	594.084.166,30	594.084.166,30

Objeto:	MOBILIARIO - OTROS EQUIPOS 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-005-000000	SENA REGIONAL ANTIOQUIA-DIRECCION REGIONAL	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-12-31	594.084.166,30	594.084.166,30	NINGUNO

LILIANA MARIA PEREZ MADRID

Firmado digitalmente por LILIANA MARIA PEREZ MADRID
Fecha: 2025.11.18 20:04:17 -05'00'

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
609d36ec5035a95aa96876868a003760c8e30b9ce5e97aec256ed472790f45a655e9f1d2468cd98656c2b5cba890b352

Número de Factura: FE-26
Fecha de Emisión: 31/12/2025
Fecha de Vencimiento: 31/12/2025
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Interbancario
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: KOBLE INVERSIONES SAS
Nombre Comercial: KOBLE INVERSIONES SAS
Nit del Emisor: 901299117
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 8299

País: Colombia
Departamento: Antioquia
Municipio / Ciudad: Medellín
Dirección: CL 2 SUR 46 78
Teléfono / Móvil: 3008675333
Correo: koblesoluciones@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999034
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Antioquia
Municipio / Ciudad: Medellín
Dirección: COMPLEJO CENTRAL DEL SENA CALLE 51 No. 57-70
Teléfono / Móvil: 0000000
Correo: notificacionesDIAN@sena.edu.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	060	BAFLES	94	7,00	$ 6.032.446,28	$ 0,00	$ 0,00	$ 8.023.153,55	19.00			$ 42.227.123,96
2	059	SILLA DE ESCRITORIO ERGONOMICA EJECUTIVA	94	8,00	$ 701.833,16	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.066.786,40	19.00			$ 5.614.665,28
3	058	LOCKER METALICO 12 PUESTOS	94	31,00	$ 2.096.103,39	$ 0,00	$ 0,00	$ 12.346.048,97	19.00			$ 64.979.205,09
4	057	TABLETO BORRABLE	94	5,00	$ 241.845,98	$ 0,00	$ 0,00	$ 229.753,68	19.00			$ 1.209.229,90
5	056	SERIE V PRENSA VERTICAL EVO PRO BR	94	1,00	$ 7.063.614,59	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.342.086,77	19.00			$ 7.063.614,59
6	055	ADIPOMETRO DIGITAL ANTROPOMETRO VITRUVIAN	94	3,00	$ 215.034,37	$ 0,00	$ 0,00	$ 122.569,59	19.00			$ 645.103,11
7	054	LIENZA DE 50 METROS	94	2,00	$ 295.636,88	$ 0,00	$ 0,00	$ 112.342,01	19.00			$ 591.273,76
8	053	CAJA DE EVALUACION DE FLEXIBILIDAD DEL TRONCO SIT	94	2,00	$ 1.398.918,38	$ 0,00	$ 0,00	$ 531.588,98	19.00			$ 2.797.836,76
9	052	BASCULAS	94	4,00	$ 272.565,92	$ 0,00	$ 0,00	$ 207.150,10	19.00			$ 1.090.263,68
10	051	BANCO DECLINADO PARA ABDOMEN	94	1,00	$ 2.586.270,73	$ 0,00	$ 0,00	$ 491.391,44	19.00			$ 2.586.270,73
11	050	CANCHA MULTIPLE MOVIBLE	94	6,00	$ 7.738.199,62	$ 0,00	$ 0,00	$ 8.821.547,57	19.00			$ 46.429.197,72
12	049	ARCO FUTBOL BANQUITAS METALICO	94	4,00	$ 966.926,87	$ 0,00	$ 0,00	$ 734.864,42	19.00			$ 3.867.707,48
13	048	ARCOS DE MICRO FUTBOL	94	6,00	$ 724.883,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 826.366,62	19.00			$ 4.349.298,00
14	047	COLCHONETAS PARA EL EXTERIOR	94	100,00	$ 77.163,86	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.466.113,34	19.00			$ 7.716.386,00
15	046	RUEDAS DE ABDOMEN	94	4,00	$ 53.211,19	$ 0,00	$ 0,00	$ 40.440,50	19.00			$ 212.844,76

16	045	AGARRES ACCESORIOS PARA MAQUINA DE CAB LE POLEA	94	2,00	$ 1.249.356,27	$ 0,00	$ 0,00	$ 474.755,38	19.00			$ 2.498.712,54
17	044	SOPORTE PARA DISCOS	94	4,00	$ 631.038,28	$ 0,00	$ 0,00	$ 479.589,09	19.00			$ 2.524.153,12
18	043	RACK MANCUERNA	94	4,00	$ 1.811.880,48	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.377.029,16	19.00			$ 7.247.521,92
19	042	BANCO RACK DE SENTA DILLA	94	1,00	$ 3.284.555,81	$ 0,00	$ 0,00	$ 624.065,60	19.00			$ 3.284.555,81
20	041	MANCUERNAS 30 K	94	4,00	$ 424.123,54	$ 0,00	$ 0,00	$ 322.333,89	19.00			$ 1.696.494,16
21	040	MANCUERNAS 25 K	94	4,00	$ 355.661,97	$ 0,00	$ 0,00	$ 270.303,10	19.00			$ 1.422.647,88
22	039	MANCUERNAS 15 K	94	20,00	$ 149.652,96	$ 0,00	$ 0,00	$ 568.681,25	19.00			$ 2.993.059,20
23	038	MANCUERNAS 10 K	94	20,00	$ 97.713,05	$ 0,00	$ 0,00	$ 371.309,59	19.00			$ 1.954.261,00
24	037	MANCUERNAS 8 K	94	20,00	$ 97.178,54	$ 0,00	$ 0,00	$ 369.278,45	19.00			$ 1.943.570,80
25	036	MANCUERNAS 6 K	94	20,00	$ 60.663,42	$ 0,00	$ 0,00	$ 230.521,00	19.00			$ 1.213.268,40
26	035	MANCUERNAS 5 K	94	20,00	$ 56.653,17	$ 0,00	$ 0,00	$ 215.282,05	19.00			$ 1.133.063,40
27	034	MANCUERNAS 4 K	94	20,00	$ 44.000,52	$ 0,00	$ 0,00	$ 167.201,98	19.00			$ 880.010,40
28	033	MANCUERNAS 3 K	94	20,00	$ 39.650,33	$ 0,00	$ 0,00	$ 150.671,25	19.00			$ 793.006,60
29	032	MANCUERNAS 2 K	94	20,00	$ 22.269,05	$ 0,00	$ 0,00	$ 84.622,39	19.00			$ 445.381,00
30	031	MANCUERNAS 1 K	94	20,00	$ 11.259,39	$ 0,00	$ 0,00	$ 42.785,68	19.00			$ 225.187,80
31	030	BANDAS DE PODER	94	3,00	$ 271.048,04	$ 0,00	$ 0,00	$ 154.497,38	19.00			$ 813.144,12
32	029	BICICLETAS ESTATICAS	94	6,00	$ 5.905.636,31	$ 0,00	$ 0,00	$ 6.732.425,39	19.00			$ 35.433.817,86
33	028	ELIPTICAS	94	6,00	$ 16.125.427,76	$ 0,00	$ 0,00	$ 18.382.987,65	19.00			$ 96.752.566,56
34	027	DISCO OLIMPICO ENCA UCHETADO	94	6,00	$ 1.648.630,77	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.879.439,08	19.00			$ 9.891.784,62
35	026	MULTIFUNCIONAL	94	1,00	$ 10.881.422,13	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.067.470,20	19.00			$ 10.881.422,13
36	025	BARRA Z EVO	94	3,00	$ 417.417,93	$ 0,00	$ 0,00	$ 237.928,22	19.00			$ 1.252.253,79
37	024	BARRA ROMANA OLIMPI CA EVO	94	3,00	$ 484.327,90	$ 0,00	$ 0,00	$ 276.066,90	19.00			$ 1.452.983,70
38	023	BARRA OLIMPICA HEXA GONAL EVO	94	3,00	$ 938.075,83	$ 0,00	$ 0,00	$ 534.703,22	19.00			$ 2.814.227,49
39	022	TROTADORA COMMERC IAL 2950	94	4,00	$ 16.449.062,84	$ 0,00	$ 0,00	$ 12.501.287,76	19.00			$ 65.796.251,36
40	021	SMITH S18	94	1,00	$ 7.804.474,14	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.482.850,09	19.00			$ 7.804.474,14
41	020	HAMMER REMO BAJO S1 8	94	1,00	$ 5.753.154,98	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.093.099,45	19.00			$ 5.753.154,98
42	019	FLEXION DE PIERNA AC OSTADO ALIEN	94	1,00	$ 7.193.299,32	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.366.726,87	19.00			$ 7.193.299,32
43	018	BANCO MULTIPOSICION	94	1,00	$ 3.630.917,71	$ 0,00	$ 0,00	$ 689.874,36	19.00			$ 3.630.917,71
44	017	ELEVACION PELVICA 3D SERIE 600	94	1,00	$ 6.408.666,69	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.217.646,67	19.00			$ 6.408.666,69
45	016	DUAL FLEXION BICEPS E XTENSION TRICEPS F16	94	1,00	$ 7.953.861,35	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.511.233,66	19.00			$ 7.953.861,35
46	015	BANCO OLIMPICO DE H OMBRO S18	94	1,00	$ 3.622.535,08	$ 0,00	$ 0,00	$ 688.281,67	19.00			$ 3.622.535,08
47	014	DUAL ABDUCTOR ADUC TOR 92 KG	94	1,00	$ 7.670.391,75	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.457.374,43	19.00			$ 7.670.391,75
48	013	MULTIGIMNASIO XRS 50	94	1,00	$ 2.469.723,63	$ 0,00	$ 0,00	$ 469.247,49	19.00			$ 2.469.723,63

Notas Finales

5_390 Compra de mobiliario, enseres y equipos para el gimnasio del complejo central del SENA
Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
31/12/2025 20:17:35
Documento validado por la DIAN:
31/12/2025 20:17:36
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	499230391.13
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	499230391.13
IVA	94853774.29
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	94853774.29
Total neto factura (=)	594084165.42
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **COP $**	$ 594084165.42

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	499.230.391,13
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	499.230.391,13
IVA	94.853.774,29
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	94.853.774,29
Total neto factura (=)	594.084.165,42
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **COP $**	$594.084.165,42

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764100047698 Rango desde: 22 Rango hasta: 100 Vigencia: 2026-10-14

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-01-26, 02:42:26 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	diciembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	enero de 2026
Empresa	KOBLE INVERSIONES SAS
NIT	NI 901299117
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1079071397
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	9965334
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 317.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 178.000	$ 2.100
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 7.500	$ 100
N860045904	CCF26	COMFACUNDI	1	$ 57.000	$ 700
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	1	$ 28.500	$ 400
N899999239	PAICBF	ICBF	1	$ 42.800	$ 500
		SubTotales:		$ 313.800	$ 3.800
		Total a Pagar:			$ 317.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que , identificado(a) con Nit Persona Juridica número 9.012.991.175 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuenta Corriente No. 217198209, abierta/o desde el 26/9/2024.

Se expide en Bogotá el día 5 del mes de Febrero del año 2026



Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

Medellín; 05 de febrero de 2026

Señores:
SENA

Asunto: Certificado de paz y salvo en seguridad social integral, salarios y parafiscales.

CERTIFICO

En mi calidad de representante legal certifico que la empresa KOBLE Soluciones SAS con NIT: 901.299.117, se encuentra a paz y salvo con los aportes de seguridad social y parafiscales, durante los 6 meses anteriores a la celebración del contrato correspondiente a esta contratación, o durante la vigencia de la sociedad si esta fuera menor (Art 50, Ley 789 de 2002 “Reforma Laboral”).

Cordialmente;



Julián Alfonso Restrepo Yarce
Representante Legal

Email: koblesoluciones@gmail.com
Dirección: CR 6B Sur 37-45 INT 707

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

KS
Koble Soluciones SAS

INFORME DE ENTREGA

CONTRATO: CO1.PCCNTR.8573655 del 2025

OBJETO: COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA

Fecha: 30 de diciembre de 2025
Nombre o Razón Social: Servicio Nacional de Aprendizaje Central Regional Antioquia - SENA : 899.999.034-1
Documento / NIT Dirección de Entrega: Complejo Central del SENA Calle 51 N° 57-70.

Se realiza la descripción de cada uno de los productos identificados por su nombre un referencia grafica, funciones generales, tiempos de garantía, frecuencia y condiciones de mantenimiento y por últimos recomendaciones a seguir, de los siguiente productos entregado en el contrato CO1.PCCNTR.8573655 del 2025:

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

KS
Koble Soluciones SAS

MULTIGIMNASIO EVO 400



FUNCIONES PRINCIPALES:

Espalda, pecho, brazos, piernas, glúteos, hombros y abdomen. Trabaja espalda y dorsales mediante polea alta o baja (jalones, remos). Fortalece bíceps y brazos mediante polea, según el tipo de ejercicio. Trabaja pierna en extensión sentado, y en polea según el tipo de ejercicio para glúteo.

GARANTIAS:

- Estructura: se ofrece garantía de 5 años por defectos de fábrica o ruptura de soldadura.
- Piezas plásticas: Solo se cubre la garantía por defectos de fábrica en el momento de entrega e instalación del equipo.
- 1 año de garantía en piezas de desgaste POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE, (Lonas. Bielas, Volante, Poleas, Trinquetes, Correas, Tablas, Ejes), 6 Meses de garantía en piezas de desgaste POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE (Rodamientos, Pedales, Perillas de ajuste)
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de lubricación, limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura de las carcasas y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficies acolchadas y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el recubrimiento de laca o pintura y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. La lubricación y limpieza de las lonas está sujeto al tipo de tráfico del equipo; se debe palpar la tabla para determinar la limpieza y lubricación de ésta.
4. Aplicar la silicona sin limpiar la plataforma provoca daños y pérdida de la garantía.
5. Nunca deje caer ni introduzca objetos por ninguna ranura.
6. Mantenga las manos alejadas de las piezas móviles.
7. Inspeccione y ajuste regularmente todas las piezas (tuercas y tornillos).
8. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
9. En los multifuerzas, nunca debe descargar el peso bruscamente, ya que puede ocasionar daño en la estructura, peso y/o poleas.
10. Asegúrese de que la guaya o cable se encuentre alineada en cada una de las poleas.
11. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

ABDUCTOR DE CADERA



FUNCIONES PRINCIPALES:

Fortalecer los músculos abductores de la cadera, principalmente: glúteo medio, glúteo menor, tensor de la fascia lata.

GARANTIAS:

- 5 años de garantía en la estructura metálica por defectos de fabricación.
- 1 año de garantía en piezas de desgaste POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE, (Lonas. Bielas, Volante, Poleas, Trinquetes, Correas, Tablas, Ejes), 6 Meses de garantía en piezas de desgaste POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE (Rodamientos, Pedales, Perillas de ajuste)
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de lubricación, limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura de las carcasas y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficies acolchadas y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el recubrimiento de laca o pintura y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. La lubricación y limpieza de las lonas está sujeto al tipo de tráfico del equipo; se debe palpar la tabla para determinar la limpieza y lubricación de ésta.
4. Aplicar la silicona sin limpiar la plataforma provoca daños y pérdida de la garantía.
5. Nunca deje caer ni introduzca objetos por ninguna ranura.
6. Mantenga las manos alejadas de las piezas móviles.
7. Inspeccione y ajuste regularmente todas las piezas (tuercas y tornillos).
8. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
9. En los multifuerzas, nunca debe descargar el peso bruscamente, ya que puede ocasionar daño en la estructura, peso y/o poleas.
10. Asegúrese de que la guaya o cable se encuentre alineada en cada una de las poleas.
11. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

BANCO OLIMPICO DE HOMBRO



FUNCIONES PRINCIPALES:

Entrenamiento de fuerza especialmente para hombros y parte alta del torso. Press de hombros/ press militar con barra, desarrollo de fuerza del tren superior.

GARANTIAS:

- Se ofrece garantía de por vida por defectos de fabrica o ruptura de soldadura.
- Componentes de desgates (tapicería, cojinerías, partes móviles, rodamientos, etc.) garantía de un año.
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de lubricación, limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura de las carcasas y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficies acolchadas y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el recubrimiento de laca o pintura y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. La lubricación y limpieza de las lonas está sujeto al tipo de tráfico del equipo; se debe palpar la tabla para determinar la limpieza y lubricación de ésta.
4. Aplicar la silicona sin limpiar la plataforma provoca daños y pérdida de la garantía.
5. Nunca deje caer ni introduzca objetos por ninguna ranura.
6. Mantenga las manos alejadas de las piezas móviles.
7. Inspeccione y ajuste regularmente todas las piezas (tuercas y tornillos).
8. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
9. En los multifuerzas, nunca debe descargar el peso bruscamente, ya que puede ocasionar daño en la estructura, peso y/o poleas.
10. Asegúrese de que la guaya o cable se encuentre alineada en cada una de las poleas.
11. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

DUAL BICEPS/TRICEPS



FUNCIONES PRINCIPALES:

Entrenamiento de fuerza/hipertrofia en brazos. Flexión de codo (focaliza los tríceps, fundamentalmente para desarrollar la masa muscular en la parte posterior del brazo) Curl de bíceps: trabaja los músculos bíceps braquial, braquiorradial, braquial anterior. Ideal para aumentar fuerza y volumen en los bíceps.

GARANTIAS:

- 5 años de garantía en la estructura metálica por defectos de fabricación.
- 1 año de garantía en piezas de desgaste POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE, (Lonas. Bielas, Volante, Poleas, Trinquetes, Correas, Tablas, Ejes), 6 Meses de garantía en piezas de desgaste POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE (Rodamientos, Pedales, Perillas de ajuste)
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de lubricación, limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura de las carcasas y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficies acolchadas y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el recubrimiento de laca o pintura y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. La lubricación y limpieza de las lonas está sujeto al tipo de tráfico del equipo; se debe palpar la tabla para determinar la limpieza y lubricación de ésta.
4. Aplicar la silicona sin limpiar la plataforma provoca daños y pérdida de la garantía.
5. Nunca deje caer ni introduzca objetos por ninguna ranura.
6. Mantenga las manos alejadas de las piezas móviles.
7. Inspeccione y ajuste regularmente todas las piezas (tuercas y tornillos).
8. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
9. En los multifuerzas, nunca debe descargar el peso bruscamente, ya que puede ocasionar daño en la estructura, peso y/o poleas.
10. Asegúrese de que la guaya o cable se encuentre alineada en cada una de las poleas.
11. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

ELEVACION PELVICA



FUNCIONES PRINCIPALES:

Está diseñada para aislar y activar los glúteos, lo que favorece el compromiso muscular y su desarrollo. Permite realizar empujes de cadera (hip thurts) u otros ejercicios enfocados en la parte inferior del cuerpo. Permite entrenamientos con cargas libres con seguridad. Ideal para trabajar isquiotibiales, glúteos y otros músculos de la cadera posterior mediante empujes de cadera.

GARANTIAS:

- 5 años de garantía en la estructura metálica por defectos de fabricación.
- 1 año de garantía en piezas de desgaste POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE, (Lonas. Bielas, Volante, Poleas, Trinquetes, Correas, Tablas, Ejes), 6 Meses de garantía en piezas de desgaste POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE (Rodamientos, Pedales, Perillas de ajuste)
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de lubricación, limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura de las carcasas y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.
-

 MANTENIMIENTOS:
- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficies acolchadas y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el recubrimiento de laca o pintura y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. La lubricación y limpieza de las lonas está sujeto al tipo de tráfico del equipo; se debe palpar la tabla para determinar la limpieza y lubricación de ésta.
4. Aplicar la silicona sin limpiar la plataforma provoca daños y pérdida de la garantía.
5. Nunca deje caer ni introduzca objetos por ninguna ranura.
6. Mantenga las manos alejadas de las piezas móviles.
7. Inspeccione y ajuste regularmente todas las piezas (tuercas y tornillos).
8. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
9. En los multifuerzas, nunca debe descargar el peso bruscamente, ya que puede ocasionar daño en la estructura, peso y/o poleas.
10. Asegúrese de que la guaya o cable se encuentre alineada en cada una de las poleas.
11. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

BANCO MULTIPOSICION



FUNCIONES PRINCIPALES:

Plano, inclinado o declinado para variar la inensidad del ejercicio. Permite trabjar el torso desde diferentes angulos. Sirve como base para usar mancuernas, barras o bandas elasticas. Facilita movimientos como press, remo, aperturas, etc. Dependiendo de la posicion permite entrenar: pecho, hombros, espalda, brazos, abdomen y piernas. Es un estabilizados de posturas que brinda soporte para el cuerpo en ejrcicios que requiere estabilidad.

GARANTIAS:

- 1 años de garantía en la estructura metálica por defectos de fabricación.
- 6 Meses de garantía en piezas de desgaste POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE (Rodamientos, Perillas de ajuste, lonas)
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de lubricación, limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura de las carcasas y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficies acolchadas y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el recubrimiento de laca o pintura y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. La lubricación y limpieza de las lonas está sujeto al tipo de tráfico del equipo; se debe palpar la tabla para determinar la limpieza y lubricación de ésta.
4. Aplicar la silicona sin limpiar la plataforma provoca daños y pérdida de la garantía.
5. Mantenga las manos alejadas de las piezas móviles.
6. Inspeccione y ajuste regularmente todas las piezas (tuercas y tornillos).
7. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
8. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

FLEXION DE PIERNA ACOSTADO



FUNCIONES PRINCIPALES:

Curl femoral: trabaja los músculos flexores de la rodilla y parte posterior del muslo, isquiotibiales (bíceps femoral, semitendinoso, semimembranoso), glúteo mayor (como estabilizador), gemelos (como sinergistas)

GARANTIAS:

GARANTIAS:

- 5 años de garantía en la estructura metálica por defectos de fabricación.
- 1 año de garantía en piezas de desgaste POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE, (Lonas. Bielas, Volante, Poleas, Trinquetes, Correas, Tablas, Ejes), 6 Meses de garantía en piezas de desgaste POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE (Rodamientos, Pedales, Perillas de ajuste)
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de lubricación, limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura de las carcasas y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficies acolchadas y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el recubrimiento de laca o pintura y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. La lubricación y limpieza de las lonas está sujeto al tipo de tráfico del equipo; se debe palpar la tabla para determinar la limpieza y lubricación de ésta.
4. Aplicar la silicona sin limpiar la plataforma provoca daños y pérdida de la garantía.
5. Nunca deje caer ni introduzca objetos por ninguna ranura.
6. Mantenga las manos alejadas de las piezas móviles.
7. Inspeccione y ajuste regularmente todas las piezas (tuercas y tornillos).
8. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
9. En los multifuerzas, nunca debe descargar el peso bruscamente, ya que puede ocasionar daño en la estructura, peso y/o poleas.
10. Asegúrese de que la guaya o cable se encuentre alineada en cada una de las poleas.
11. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

REMO BAJO/HAMMER



FUNCIONES PRINCIPALES:

Desarrollo de la espalda (dorsales, músculos medios y profundos) Trabajo de brazos y antebrazos. Postura y estabilidad de la espalda/tronco. Hipertrofia y fuerza con carga progresiva. Entrenamiento equilibrado y controlado.

GARANTIAS:

GARANTIAS:

- 5 años de garantía en la estructura metálica por defectos de fabricación.
- 1 año de garantía en piezas de desgaste POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE, (Lonas. Bielas, Volante, Poleas, Trinquetes, Correas, Tablas, Ejes), 6 Meses de garantía en piezas de desgaste POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE (Rodamientos, Pedales, Perillas de ajuste)
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de lubricación, limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura de las carcasas y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficies acolchadas y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el recubrimiento de laca o pintura y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. La lubricación y limpieza de las lonas está sujeto al tipo de tráfico del equipo; se debe palpar la tabla para determinar la limpieza y lubricación de ésta.
4. Aplicar la silicona sin limpiar la plataforma provoca daños y pérdida de la garantía.
5. Nunca deje caer ni introduzca objetos por ninguna ranura.
6. Mantenga las manos alejadas de las piezas móviles.
7. Inspeccione y ajuste regularmente todas las piezas (tuercas y tornillos).
8. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
9. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

SMITH



FUNCIONES PRINCIPALES:

Sentadillas (squat) para cuádriceps, glúteos, isquiotibiales y caderas. Press de banca para pecho, pectorales, tríceps, deltoides anteriores. Variaciones de pierna y glúteos; además de sentadillas se puede usar para lunges, zancadas y elevaciones (dependiendo de la posición de pies y barras).

GARANTIAS:

- 5 años de garantía en la estructura metálica por defectos de fabricación.
- 1 año de garantía en piezas de desgaste POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE, (Lonas. Bielas, Volante, Poleas, Trinquetes, Correas, Tablas, Ejes), 6 Meses de garantía en piezas de desgaste POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE (Rodamientos, Pedales, Perillas de ajuste)
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de lubricación, limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura de las carcasas y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficies acolchadas y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el recubrimiento de laca o pintura y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. La lubricación y limpieza de las lonas está sujeto al tipo de tráfico del equipo; se debe palpar la tabla para determinar la limpieza y lubricación de ésta.
4. Aplicar la silicona sin limpiar la plataforma provoca daños y pérdida de la garantía.
5. Nunca deje caer ni introduzca objetos por ninguna ranura.
6. Mantenga las manos alejadas de las piezas móviles.
7. Inspeccione y ajuste regularmente todas las piezas (tuercas y tornillos).
8. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
9. En los multifuerzas, nunca debe descargar el peso bruscamente, ya que puede ocasionar daño en la estructura, peso y/o poleas.
10. Asegúrese de que la guaya o cable se encuentre alineada en cada una de las poleas.
11. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

TROTADORA ELECTRICA



FUNCIONES PRINCIPALES:

Realizar entrenamientos cardiovasculares (caminar, trotar o correr) ideal para mejorar su salud cardiovascular y resistencia. Botón STAR (inicio), STOP (detener), botón de emergencia, controles de velocidad SPEED + aumenta la velocidad SPEED – reduce la velocidad. Inclinación + sube la inclinación – baja la inclinación. Botones: calorías/ distancia/ tiempo.

GARANTIAS:

- 2 años de garantía en MOTOR, POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE, 1 año de garantía en TARJETA PRINCIPAL y Componentes Electrónicos como: (Monitor, Motorreductor, Motor de inclinación, Sensor óptico, Sensor magnético) POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE.
- 5 años de garantía en la estructura metálica por defectos de fabricación.
- 1 año de garantía en piezas de desgaste POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE, (Lonas. Bielas, Volante, Poleas, Trinquetes, Correas, Tablas, Ejes), 6 Meses de garantía en piezas de desgaste POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE (Rodamientos, Pedales, Perillas de ajuste)
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de lubricación, limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura de las carcasas y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.
- limpieza diaria (consola, sudor), limpieza profunda semanal (aspirar debajo y alrededor, motor), lubricación de la banda cada 15-30 días o según uso (silicona especial), revisión de tensión y alineación, y una inspección anual del motor y componentes electrónicos, siempre desconectando el equipo para prolongar su vida útil y evitar fallos costosos

- . ¡Absolutamente! Antes de reportar una garantía por una caminadora que no funciona, **verificar que el botón/llave de emergencia (el imán rojo) esté bien colocado en la consola es lo primero**, ya que, si está suelto o fuera de lugar, la cinta se detiene inmediatamente por seguridad y parece un fallo grave. También revisa el interruptor de encendido y consola para descartar problemas menores, antes de contactar al proveedor.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. No conecte ningún aparato eléctrico en el mismo circuito. No use multitomas. En caso de requerir el uso de extensión, ésta debe cumplir con la misma capacidad del cable de poder con el que viene el equipo. El equipo debe ir conectado directamente a la toma de la pared, siempre y cuando tenga las condiciones adecuadas (Toma en buen estado con firmeza en sus contactos, el neutro y la fase en su posición correcta, y con polo a tierra físicamente).
3. El uso de convertidores no reemplaza el polo a tierra.
4. Para evitar problemas electrónicos con los equipos es necesario que su red eléctrica se encuentre estabilizada y cuente con polo a tierra.
5. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el recubrimiento de laca o pintura y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
6. La lubricación y limpieza de las lonas está sujeto al tipo de tráfico del equipo; se debe palpar la tabla para determinar la limpieza y lubricación de ésta.
7. Aplicar la silicona sin limpiar la plataforma provoca daños y pérdida de la garantía.
8. Si no se lubrica la tabla de la trotadora al momento del uso, la fricción aumenta, provocando que incremente la corriente que se necesita para operar el motor, trayendo como consecuencia el sobrecalentamiento y avería de éste.
9. Entre otros beneficios que nos brinda el lubricar la banda, encontramos que prolonga la vida útil de la misma, disminuye el consumo eléctrico del equipo, evita el calentamiento excesivo en partes móviles de su equipo.
10. Nunca ponga en funcionamiento el equipo si se encuentra de pie sobre la lona; siempre ubique los pies en los laterales. Sujete la pinza de la llave de seguridad en su ropa a la altura de la cintura, y una vez esté en movimiento la lona, puede empezar a caminar sobre ella.
11. El sensor de latidos cardíacos por minuto no es un dispositivo médico. Varios factores, incluyendo el mismo movimiento de la persona al momento de realizar el ejercicio, pueden afectar la exactitud de la lectura.
12. El análisis de los latidos cardíacos por minuto se basa en la frecuencia con la que se recibe la señal del ritmo cardiaco mientras se realiza el ejercicio.
13. Si utiliza el monitor de ritmo cardiaco ajustable al pecho, éste será más preciso que el arrojado por el sensor en los manillares.
14. Nunca deje caer ni introduzca objetos por ninguna ranura.
15. Mantenga las manos alejadas de las piezas móviles.
16. Inspeccione y ajuste regularmente todas las piezas (tuercas y tornillos).
17. Siempre mantenga su espalda en una posición recta cuando esté usando el equipo. No doble su espalda y evite balancear el cuerpo. El movimiento del cuerpo mientras esté caminando, debe ser lo más natural posible.
18. Si el equipo ha sido expuesto a temperaturas frías, permita que éste se regule antes de conectar el adaptador eléctrico. Si no lo hace, las pantallas de la consola y otros componentes electrónicos pueden ser afectados.
19. Algunos equipos cuentan con reproductores de música o con el sistema de sonido estéreo estándar.
20. El panel debe ser accionado con la yema de los dedos. Las uñas largas pueden rayar o dañar la superficie de la consola o del monitor.
21. ¡Absolutamente! Antes de reportar una garantía por una caminadora que no funciona, **verificar que el botón/llave de emergencia (el imán rojo) esté bien colocado en la consola es lo primero**, ya que, si está suelto o fuera de lugar, la cinta se detiene inmediatamente por seguridad y parece un fallo grave. También revisa el interruptor de encendido y consola para descartar problemas menores, antes de contactar al proveedor.

22. Para desactivar la caminadora , apague primero el monitor y luego el interruptor. La garantía no aplica si se encontrase que el producto fue dañado físicamente, ya sea de forma intencional, accidental o por negligencia; esto incluye daños por manchas, líquidos, fluidos, quemaduras, raspones, cortes también los producidos por animales y el desgaste natural del material del producto.
23. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
24. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

MULTIGIMNASIO EVO 5500



FUNCIONES PRINCIPALES:

Espalda y dorsales (mediante poleas altas o bajas, puedes hacer jalones, remos, ejercicios de tracción para espalda, romboides, trapecio, etc.) Pecho/pectorales (puedes realizar press, aperturas, mariposa, trabajando pectorales, deltoides, tríceps) Pierna: gracias a estaciones de prensa de pierna, extensión de pierna o poleas bajas, puedes trabajar cuádriceps, glúteos e isquiotibiliales.

GARANTIAS:

- 5 años de garantía en la estructura metálica por defectos de fabricación.
- 1 año de garantía en piezas de desgaste POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE, (Lonas. Bielas, Volante, Poleas, Trinquetes, Correas, Tablas, Ejes), 6 Meses de garantía en piezas de desgaste POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE (Rodamientos, Pedales, Perillas de ajuste)
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de lubricación, limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura de las carcasas y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficies acolchadas y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el recubrimiento de laca o pintura y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. La lubricación y limpieza de las lonas está sujeto al tipo de tráfico del equipo; se debe palpar la tabla para determinar la limpieza y lubricación de ésta.
4. Aplicar la silicona sin limpiar la plataforma provoca daños y pérdida de la garantía.
5. Nunca deje caer ni introduzca objetos por ninguna ranura.
6. Mantenga las manos alejadas de las piezas móviles.
7. Inspeccione y ajuste regularmente todas las piezas (tuercas y tornillos).
8. Siempre mantenga su espalda en una posición recta cuando esté usando el equipo. No doble su espalda y evite balancear el cuerpo. El movimiento del cuerpo mientras esté caminando, debe ser lo más natural posible.
9. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
10. En los multifuerzas, nunca debe descargar el peso bruscamente, ya que puede ocasionar daño en la estructura, peso y/o poleas.
11. Asegúrese de que la guaya o cable se encuentre alineada en cada una de las poleas.
12. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

ELIPTICA IMPULSE



FUNCIONES PRINCIPALES:

Entrenamiento cardiovascular completo: mejoras la salud del corazón y pulmones, aumenta resistencia y condición física general. Bajo impacto en articulaciones, trabajo de cuerpo completo, quema calorías y versatilidad en intensidad en el modo de uso.

GARANTIAS:

• Estructura: se ofrece garantía de por vida por defectos de fábrica o ruptura de soldadura.

• Electrónica: (1) año en los tableros y monitores por defecto de fabricación.

• Piezas funcionales: (1) año en lonas por defectos de fabricación y (3) meses en rodamientos.

• Motor y tarjeta electrónica: (2) años en todos los equipos línea profesional.

• Piezas plásticas: Solo se cubre la garantía por defectos de fábrica en el momento de entrega e instalación del equipo.

- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de lubricación, limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura de las carcasas y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficies acolchadas y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. No conecte ningún aparato eléctrico en el mismo circuito. No use multitomas. En caso de requerir el uso de extensión, ésta debe cumplir con la misma capacidad del cable de poder con el que viene el equipo. El equipo debe ir conectado directamente a la toma de la pared, siempre y cuando tenga las condiciones adecuadas (Toma en buen estado con firmeza en sus contactos, el neutro y la fase en su posición correcta, y con polo a tierra físicamente).
3. El uso de convertidores no reemplaza el polo a tierra.
4. Para evitar problemas electrónicos con los equipos es necesario que su red eléctrica se encuentre estabilizada y cuente con polo a tierra.
5. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el recubrimiento de laca o pintura y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
7. Aplicar la silicona sin limpiar la plataforma provoca daños y pérdida de la garantía.
8. Nunca ponga en funcionamiento el equipo si se encuentra de pie; siempre ubique los pies en los laterales. Sujete la pinza de la llave de seguridad en su ropa a la altura de la cintura, y una vez esté en movimiento.
9. El sensor de latidos cardíacos por minuto no es un dispositivo médico. Varios factores, incluyendo el mismo movimiento de la persona al momento de realizar el ejercicio, pueden afectar la exactitud de la lectura.
10. El análisis de los latidos cardíacos por minuto se basa en la frecuencia con la que se recibe la señal del ritmo cardiaco mientras se realiza el ejercicio.
11. Si utiliza el monitor de ritmo cardiaco ajustable al pecho, éste será más preciso que el arrojado por el sensor en los manillares.
12. Nunca deje caer ni introduzca objetos por ninguna ranura.
13. Mantenga las manos alejadas de las piezas móviles.
14. Inspeccione y ajuste regularmente todas las piezas (tuercas y tornillos).
15. Siempre mantenga su espalda en una posición recta cuando esté usando el equipo. No doble su espalda y evite balancear el cuerpo. El movimiento del cuerpo, debe ser lo más natural posible.
16. Si el equipo ha sido expuesto a temperaturas frías, permita que éste se regule antes de conectar el adaptador eléctrico. Si no lo hace, las pantallas de la consola y otros componentes electrónicos pueden ser afectados.
17. Algunos equipos cuentan con reproductores de música o con el sistema de sonido estéreo estándar.
18. El panel debe ser accionado con la yema de los dedos. Las uñas largas pueden rayar o dañar la superficie de la consola o del monitor.
19. ¡Absolutamente! Antes de reportar una garantía por una elíptica que no funciona, **verificar que el botón/llave de emergencia (el imán rojo) esté bien colocado en la consola es lo primero**, ya que, si está suelto o fuera de lugar. También revisa el interruptor de encendido y consola para descartar problemas menores, antes de contactar al proveedor.
20. Para desactivar la eliptica, apague primero el monitor y luego el interruptor. La garantía no aplica si se encontrase que el producto fue dañado físicamente, ya sea de forma intencional, accidental o por negligencia; esto incluye daños por manchas, líquidos, fluidos, quemaduras, raspones, cortes también los producidos por animales y el desgaste natural del material del producto.
21. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
22. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

BICICLETA SPINNING



FUNCIONES PRINCIPALES:

Entrenamiento cardiovascular eficiente: permite mejorar la resistencia cardiovascular, el sistema respiratorio y la capacidad aeróbica. Ayuda a quemar calorías de forma sostenida. Tonificación de piernas y tren inferior, trabaja musculatura de piernas, cuádriceps, glúteos, isquiotibiales, pantorrillas – especialmente si ajustas resistencia o aumentas intensidad. Mejora resistencia, musculatura y condición física general.

GARANTIAS:

• Estructura: se ofrece garantía de por vida por defectos de fábrica o ruptura de soldadura.

• Electrónica: (1) año en los tableros y monitores por defecto de fabricación.

• Piezas funcionales: (1) año en lonas por defectos de fabricación y (3) meses en rodamientos.

• Motor y tarjeta electrónica: (2) años en todos los equipos línea profesional.

• Piezas plásticas: Solo se cubre la garantía por defectos de fábrica en el momento de entrega e instalación del equipo.

- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de lubricación, limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura de las carcasas y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.

- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.
- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficies acolchadas y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el recubrimiento de laca o pintura y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. Aplicar la silicona sin limpiar la plataforma provoca daños y pérdida de la garantía.
4. El sensor de latidos cardíacos por minuto no es un dispositivo médico. Varios factores, incluyendo el mismo movimiento de la persona al momento de realizar el ejercicio, pueden afectar la exactitud de la lectura.
5. El análisis de los latidos cardíacos por minuto se basa en la frecuencia con la que se recibe la señal del ritmo cardiaco mientras se realiza el ejercicio.
6. Si utiliza el monitor de ritmo cardiaco ajustable al pecho, éste será más preciso que el arrojado por el sensor en los manillares.
7. Nunca deje caer ni introduzca objetos por ninguna ranura.
8. Mantenga las manos alejadas de las piezas móviles.
9. Inspeccione y ajuste regularmente todas las piezas (tuercas y tornillos).
10. El panel debe ser accionado con la yema de los dedos. Las uñas largas pueden rayar o dañar la superficie de la consola o del monitor.
11. La garantía no aplica si se encontrase que el producto fue dañado físicamente, ya sea de forma intencional, accidental o por negligencia; esto incluye daños por manchas, líquidos, fluidos, quemaduras, raspones, cortes también los producidos por animales y el desgaste natural del material del producto.
12. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
13. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

BANCO ABDOMINAL



FUNCIONES PRINCIPALES:

Trabajo de abdomen (recto abdominal, oblicuos, trasversos). Fortalecimiento del Core/zona media. Mayor control y aislamiento muscular. Variación de intensidad mediante inclinación o ajuste.

GARANTIAS:

- 1 años de garantía en la estructura metálica por defectos de fabricación.
- 6 Meses de garantía en piezas de desgaste POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE (Rodamientos, Perillas de ajuste, lonas)
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de lubricación, limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura de las carcasas y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficies acolchadas y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el recubrimiento de laca o pintura y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. La lubricación y limpieza de las lonas está sujeto al tipo de tráfico del equipo; se debe palpar la tabla para determinar la limpieza y lubricación de ésta.
4. Aplicar la silicona sin limpiar la plataforma provoca daños y pérdida de la garantía.
5. Mantenga las manos alejadas de las piezas móviles.
6. Inspeccione y ajuste regularmente todas las piezas (tuercas y tornillos).
7. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
8. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

PRENSA DE PIERNA VERTICAL



FUNCIONES PRINCIPALES:

Desarrollo de fuerza y masa muscular en las piernas-trabaja intensamente cuádriceps, glúteo e isquiotibiales al empujar la plataforma con las piernas. Entrenamiento focalizado en el tren inferior al estar guiado y el Angulo vertical, se reduce la carga sobre la espalda baja y se centra en el esfuerzo de piernas. Trabajo con carga altas y contraladas. Mejora de potencia y resistencia de piernas. Seguridad y estabilidad.

GARANTIAS:

- 5 años de garantía en la estructura metálica por defectos de fabricación.
- 1 año de garantía en piezas de desgaste POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE, (Lonas. Bielas, Volante, Poleas, Trinquetes, Correas, Tablas, Ejes), 6 Meses de garantía en piezas de desgaste POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE (Rodamientos, Pedales, Perillas de ajuste)
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de lubricación, limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura de las carcasas y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficies acolchadas y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el recubrimiento de laca o pintura y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. La lubricación y limpieza de las lonas está sujeto al tipo de tráfico del equipo; se debe palpar la tabla para determinar la limpieza y lubricación de ésta.
4. Aplicar la silicona sin limpiar la plataforma provoca daños y pérdida de la garantía.
5. Nunca deje caer ni introduzca objetos por ninguna ranura.
6. Mantenga las manos alejadas de las piezas móviles.
7. Inspeccione y ajuste regularmente todas las piezas (tuercas y tornillos).
8. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
9. En los multifuerzas, nunca debe descargar el peso bruscamente, ya que puede ocasionar daño en la estructura, peso y/o poleas.
10. Asegúrese de que la guaya o cable se encuentre alineada en cada una de las poleas.
11. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

BANCO RACK DE SENTADILLA – POWER RACK



FUNCIONES PRINCIPALES:

Se puede reconfigurar rápidamente sin ayuda de herramientas y con múltiples posiciones de agarre, permite realizar todos los movimientos: Press de banca inclinado, Jalones en rack, Encogimientos de hombros, Sentadillas, Peso muerto, Remo inclinado

Desarrollo de fuerza y masa muscular en las piernas-trabaja intensamente cuádriceps, glúteo e isquiotibiales al empujar la plataforma con las piernas. Entrenamiento focalizado en el tren inferior al estar guiado y el Angulo vertical, se reduce la carga sobre la espalda baja y se centra en el esfuerzo de piernas. Trabajo con carga altas y contraladas. Mejora de potencia y resistencia de piernas. Seguridad y estabilidad.

GARANTIAS:

- 2 años de garantía en la estructura metálica por defectos de fabricación.
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de lubricación, limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura de las carcasas y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficies acolchadas y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el recubrimiento de laca o pintura y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. La lubricación y limpieza de las lonas está sujeto al tipo de tráfico del equipo; se debe palpar la tabla para determinar la limpieza y lubricación de ésta.
4. Aplicar la silicona sin limpiar la plataforma provoca daños y pérdida de la garantía.
5. Nunca deje caer ni introduzca objetos por ninguna ranura.
6. Mantenga las manos alejadas de las piezas móviles.
7. Inspeccione y ajuste regularmente todas las piezas (tuercas y tornillos).
8. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
9. En los multifuerzas, nunca debe descargar el peso bruscamente, ya que puede ocasionar daño en la estructura, peso y/o poleas.
10. Asegúrese de que la guaya o cable se encuentre alineada en cada una de las poleas.
11. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

DISCO OLÍMPICO ENCAUCHETADO EVOLUTION 1.25 KG 2.5 KG 5 KG 10 KG 15 KG 20 KG 25 KG



FUNCIONES PRINCIPALES:

Su estructura circular con 3 asas ergonómicas permite un manejo fácil y versátil, ideal para rutinas de fuerza y tonificación sin necesidad de máquinas.
Incluye anillo central de acero compatible con barras olímpicas, garantizando un ajuste perfecto y estable.

Con el disco olímpico de 3 agarres, potencia tu entrenamiento por su diseño funcional y seguro. Fabricado en hierro fundido y recubierto de caucho resistente, este disco ofrece durabilidad, agarre cómodo y protección ante impactos.

GARANTIAS:

- 1 año de garantía en la estructura metálica por defectos de fabricación.
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura en el recubrimiento y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficie y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el recubrimiento de laca o pintura y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. Aplicar la silicona sin limpiar, provoca daños y pérdida de la garantía.
4. Nunca deje caer.
5. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
6. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

BANDAS DE PODER



FUNCIONES PRINCIPALES:

Mejora tu fuerza, flexibilidad y resistencia con estas bandas versátiles y portátiles. Ideales para transforma cualquier espacio en tu gimnasio personal con las Bandas de Resistencia Evolution, con estilo y eficacia.

Estas bandas garantizan durabilidad y rendimiento superior. Con diferentes niveles de resistencia, se adaptan a cualquier rutina de ejercicio, desde principiantes hasta atletas avanzados. Con un grosor de 4 mm y un largo de 105 mm, ofrecen la flexibilidad y tensión perfectas para trabajar todos tus grupos musculares.

GARANTIAS:

- 1 año de garantía en el material por defectos de fabricación.
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de limpieza.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como estiramiento excesivo o sobrecarga, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar la superficies con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el latex y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. Aplicar la silicona sin limpiar, provoca daños y pérdida de la garantía.
4. Nunca elongar excesivamente.
5. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
6. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

MANCUERNAS 1KG 2KG 3KG 4KG 5KG 6KG 8KG 10KG 15KG 25KG 30KG



FUNCIONES PRINCIPALES:

Desarrollo de fuerza y masa muscular y tonificación en tus brazos, fortalecer tus hombros o realizar ejercicios de resistencia.
Su forma hexagonal evita que ruede, brindando estabilidad y seguridad durante tus ejercicios.
Fabricada con materiales de alta calidad y recubierta de una capa de caucho resistente, esta mancuerna es duradera y resistente al desgaste.

GARANTIAS:

- 1 año de garantía en la estructura por defectos de fabricación.
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura en el recubrimiento y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficie y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el recubrimiento y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. Aplicar la silicona sin limpiar, provoca daños y pérdida de la garantía.
4. Nunca deje caer.
5. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
6. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

BARRA OLÍMPICA HEXAGONAL EVO



FUNCIONES PRINCIPALES:

Diseñada para proporcionar una mayor estabilidad y comodidad durante ciertos ejercicios de levantamiento de pesas, como el peso muerto y el encogimiento de hombros.
Brinda mayor estabilidad, menos tensión en la espalda baja, mayor comodidad y versatilidad que una barra olímpica tradicional.

GARANTIAS:

- 1 año de garantía en la estructura por defectos de fabricación.
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura en el recubrimiento y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficie y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el metal y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. Aplicar la silicona sin limpiar, provoca daños y pérdida de la garantía.
4. Nunca elongar excesivamente.
5. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
6. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

BARRA ROMANA OLÍMPICA EVO



FUNCIONES PRINCIPALES:

Diseñada para proporcionar una mayor estabilidad y comodidad durante ciertos ejercicios de levantamiento de pesas, como el peso muerto y curl de bíceps , press de pecho, etc.
Brinda mayor estabilidad, menos tensión en la espalda baja, mayor comodidad y versatilidad que una barra olímpica tradicional.
Úsela acompáñela con discos de diferentes pesos y tamaños de acuerdo con la resistencia de cada usuario; realice entrenamientos de fuerza, resistencia, quema de calorías, crecimiento y tonificación muscular en gimnasio o en casa.

GARANTIAS:

- 1 año de garantía en la estructura por defectos de fabricación.
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura en el recubrimiento y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficie y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el metal y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. Aplicar la silicona sin limpiar, provoca daños y pérdida de la garantía.
4. Nunca elongar excesivamente.
5. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
6. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

BARRA Z EVO



FUNCIONES PRINCIPALES:

La barra Z es utilizada en entrenamiento de fuerza y crecimiento muscular. Se caracteriza por tener una forma curva en la parte central, lo que permite una mayor variedad de ejercicios y posiciones de agarre lo que puede ayudar a trabajar diferentes grupos musculares y mejorar la eficacia del entrenamiento.
Los usos más comunes de la barra Z son el press de banca, curls de bíceps, press de hombros y sentadillas. La curvatura de la barra Z ayuda a aliviar la tensión en las muñecas y los codos, permitiendo a los usuarios realizar estos ejercicios con mayor comodidad y eficacia.
Además, la barra Z también puede ayudar en la reducción del estrés en las articulaciones: La curvatura de la barra Z ayuda a distribuir la carga de peso de manera más uniforme, lo que puede reducir la tensión en las muñecas, los codos y los hombros durante los ejercicios.

GARANTIAS:

- 1 año de garantía en la estructura por defectos de fabricación.
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura en el recubrimiento y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficie y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el metal y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. Aplicar la silicona sin limpiar, provoca daños y pérdida de la garantía.
4. Nunca elongar excesivamente.
5. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
6. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

RACK MANCUERNA



FUNCIONES PRINCIPALES:

Rack de mancuernas que facilita su acceso, controla su inventario, mantiene organizado el lugar, evita accidentes y lesiones por tropezar con las mancuernas, además, protege el piso de su gimnasio.
Mantenga siempre a la mano el conjunto de 6 pares de mancuernas de diferente peso organizadas en su estructura en forma de "A" para que ahorre espacio. Su base antideslizante le dará confianza anti vuelco.
Reduce el riesgo de dañar las mancuernas o exponerlas a factores externos, como la humedad o el polvo. Con las mancuernas organizadas y al alcance, es más fácil realizar el entrenamiento de fuerza de forma eficiente y sin interrupciones.

GARANTIAS:

- 1 año de garantía en la estructura por defectos de fabricación.
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura en el recubrimiento y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficie y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el metal y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. Aplicar la silicona sin limpiar, provoca daños y pérdida de la garantía.
4. Nunca elongar excesivamente.
5. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
6. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

SOPORTE PARA DISCOS – RACK PARA DISCOS



FUNCIONES PRINCIPALES:

Está especialmente diseñado para soportar el peso de varios discos olímpicos a la vez sin perder estabilidad; darle orden al lugar de entrenamiento y evita accidentes.

GARANTIAS:

- 1 año de garantía en la estructura por defectos de fabricación.
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura en el recubrimiento y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficie y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el metal y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. Aplicar la silicona sin limpiar, provoca daños y pérdida de la garantía.
4. Nunca elongar excesivamente.
5. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
6. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

AGARRES ACCESORIOS PARA MÁQUINA DE CABLE POLEA GIMNASIO – ADAPTACIÓN SUPINO



FUNCIONES PRINCIPALES:

Desarrollo de fuerza y masa muscular y tonificación en tus brazos, fortalecer tus hombros o realizar ejercicios de resistencia.
5 agarres con estructura ergonómica, Anillo de acero reforzado, Diseño compacto, Agarre cómodo y fuerte, Fabricados en acero de alta resistencia, Adaptable a máquinas de poleas como multi gimnasios.

GARANTIAS:

- 1 año de garantía en la estructura por defectos de fabricación.
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura en el recubrimiento y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficie y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el recubrimiento y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. Aplicar la silicona sin limpiar, provoca daños y pérdida de la garantía.
4. Nunca deje caer.
5. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
6. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

RUEDAS DE ABDOMEN



FUNCIONES PRINCIPALES:

La rueda abdominal es la aliada perfecta para trabajar el abdomen y fortalecer tu cuerpo. Entre sus principales beneficios destacan el refuerzo del core, la mejora del equilibrio y el incremento de la resistencia. Ideal para quienes buscan resultados efectivos en su entrenamiento.

GARANTIAS:

- 1 años de garantía en la estructura metálica por defectos de fabricación.
- 1 año de garantía en piezas de desgaste POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE, 6 Meses de garantía en piezas de desgaste POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE (Rodamientos, Perillas de ajuste)
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de lubricación, limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura de las carcasas y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficies acolchadas y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el recubrimiento de laca o pintura y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. La lubricación y limpieza de los rodamientos está sujeto al tipo de tráfico del equipo; se debe verificar la tabla para determinar la limpieza y lubricación de ésta.
4. Aplicar la silicona sin limpiar la plataforma provoca daños y pérdida de la garantía.
5. Nunca deje caer ni introduzca objetos por ninguna ranura.
6. Mantenga las manos alejadas de las piezas móviles.
7. Inspeccione y ajuste regularmente todas las piezas (tuercas y tornillos).
8. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
9. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

COLCHONETAS PARA EL EXTERIOR



FUNCIONES PRINCIPALES:

Diseñada para realizar cómodamente ejercicios de estiramiento, calentamiento y rutinas más exigentes tanto en el gym como en su hogar o al aire libre. Protege muñecas, rodillas, codos, cabeza, cuello y tobillos. Resistente al sudor o a la caída accidental de bebidas, haciendo que sea fácil de limpiar.

GARANTIAS:

- 1 años de garantía en la estructura de espuma por defectos de fabricación.
- 6 Meses de garantía en piezas de desgaste POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE (lonas)
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de limpieza.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, fisuras ruptura de la lona y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficies acolchadas y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el recubrimiento del forro y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre la superficie del producto. Deje que el producto se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del producto que tengan contacto con las manos.
3. La limpieza de las lonas está sujeto al tipo de tráfico del equipo; se debe palpar la tabla para determinar la limpieza y lubricación de ésta.
4. Aplicar la silicona sin limpiar la plataforma provoca daños y pérdida de la garantía.
5. Mantenga las manos alejadas de las piezas móviles.
6. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
7. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

ARCOS DE MICRO FUTBOL



FUNCIONES PRINCIPALES:

Solución desarrollada para espacios deportivos que requieren un formato práctico, resistente y funcional. Este tipo de cancha es perfecta para escenarios comunitarios, instituciones educativas, conjuntos residenciales y proyectos recreativos que buscan promover el deporte sin necesidad de una cancha reglamentaria de mayor tamaño.
Es fabricada con materiales de alta calidad, diseñados para soportar el uso continuo y ofrecer una estructura estable y duradera.

GARANTIAS:

- 1 año de garantía en la estructura metálica por defectos de fabricación.
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de, limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura de las carcasas y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficies acolchadas y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el recubrimiento de laca o pintura y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. La limpieza de las esrcturas está sujeto al tipo de tráfico del equipo; se debe palpar la estructura para determinar la limpieza de ésta.
4. Aplicar la detegentes sin limpiar la plataforma provoca daños y pérdida de la garantía.
5. Nunca arrojar objetos a la estuctura.
6. Mantenga las manos alejadas de las piezas móviles (Ruedas).
7. Inspeccione y ajuste regularmente todas las piezas (tuercas y tornillos).
8. En la estructura nunca debe descargar el peso bruscamente, ya que puede ocasionar daño en la estructura, peso.
9. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

ARCO FÚTBOL (BANQUITAS) METÁLICO MALLA METÁLICA PAR



FUNCIONES PRINCIPALES:

La cancha de banquitas es un formato compacto, práctico y perfecto para espacios reducidos donde se desea promover el juego, la actividad física y la recreación. Es ideal para colegios, parques, instituciones, conjuntos residenciales y escenarios deportivos comunitarios que necesitan una alternativa estable y funcional sin requerir una cancha de tamaño reglamentario.
Se desarrolla cada cancha de banquitas con materiales resistentes, precisos y duraderos, pensados para soportar el uso constante y mantenerse en excelentes condiciones a lo largo del tiempo. Contamos con más de 30 años de experiencia fabricando productos deportivos en acrílico y siempre ofrecemos calidad garantizada para cualquier tipo de proyecto.

GARANTIAS:

- 1 año de garantía en la estructura metálica por defectos de fabricación.
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de, limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura de las carcasas y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficies acolchadas y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el recubrimiento de laca o pintura y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. La limpieza de las esrcturas está sujeto al tipo de tráfico del equipo; se debe palpar la estructura para determinar la limpieza de ésta.
4. Aplicar la detegentes sin limpiar la plataforma provoca daños y pérdida de la garantía.
5. Nunca arrojar objetos a la estuctura.
6. Mantenga las manos alejadas de las piezas móviles (Ruedas).
7. Inspeccione y ajuste regularmente todas las piezas (tuercas y tornillos).
8. En la estructura nunca debe descargar el peso bruscamente, ya que puede ocasionar daño en la estructura, peso.
9. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

KS
Koble Soluciones SAS

CANCHA MÚLTIPLE MOVIBLE



FUNCIONES PRINCIPALES:

La cancha múltiple movible es una solución versátil y funcional para espacios que requieren flexibilidad en la práctica deportiva. Su diseño portátil permite instalar, trasladar y adaptar la cancha según las necesidades del entorno, facilitando el uso de un mismo espacio para diferentes disciplinas y actividades.
Se desarrolla cada cancha múltiple portátil con estructuras resistentes y acabados profesionales, ideales para instituciones educativas, eventos deportivos, espacios recreativos y proyectos temporales. Esta alternativa permite optimizar áreas disponibles sin sacrificar seguridad ni funcionalidad.

GARANTIAS:

- 1 año de garantía en la estructura metálica por defectos de fabricación.
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de, limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura de las carcasas y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficies acolchadas y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el recubrimiento de laca o pintura y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. La limpieza de las esrcturas está sujeto al tipo de tráfico del equipo; se debe palpar la estructura para determinar la limpieza de ésta.
4. Aplicar la detegentes sin limpiar la plataforma provoca daños y pérdida de la garantía.
5. Nunca arrojar objetos a la estuctura.
6. Mantenga las manos alejadas de las piezas móviles (Ruedas).
7. Inspeccione y ajuste regularmente todas las piezas (tuercas y tornillos).
8. En la estructura nunca debe descargar el peso bruscamente, ya que puede ocasionar daño en la estructura, peso.
9. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

KS
Koble Soluciones SAS

BASCULAS



FUNCIONES PRINCIPALES:

La balanza con Sensor de Cuerpo Completo te brinda la medición de parámetros corporales más precisa, ya que cuenta con 7 indicadores de parámetros corporales. Además, tiene una función de evaluación que te ayuda a comprender el nivel de los resultados (bajo, normal, elevado, muy elevado), y brinda memoria de resultados previos (1-7-30-90 días). Adicionalmente, guarda hasta 4 perfiles (4 usuarios diferentes).

GARANTIAS:

- 1 año a partir de la fecha de compra, si se usa de acuerdo con las instrucciones que se suministran con la balanza.
- Esta garantía se extiende únicamente al comprador original. A consideración nuestra, reemplazaremos, sin costo alguno, cualquier unidad cubierta por la garantía arriba mencionada.
- El reemplazo es nuestra única responsabilidad y su único recurso bajo las garantías provistas. Si su unidad requiere servicio dentro del plazo de la garantía, comuníquese con el distribuidor de OMRON en su país.
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de lubricación, limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura de las carcasas y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

Para mantener la balanza de control corporal en buenas condiciones y protegerla de daños para uso continuo, siga estas instrucciones:

- No desarme o modifique la unidad. Los cambios o las modificaciones que no hayan sido aprobados por Omron Healthcare anularán la garantía del usuario.
- No someta la balanza a golpes fuertes, como dejarla caer al suelo.
- No sumerja el dispositivo ni ninguno de sus componentes en agua.
- Limpie la balanza con un paño seco y suave. No use limpiadores abrasivos o volátiles. La balanza no está hecha a prueba de agua.
- Guarde la balanza en un lugar seco y seguro. No la exponga a la luz directa del sol, temperaturas extremas altas o bajas, o a la humedad. Seque completamente cualquier rastro de humedad antes de guardar la balanza.
- Saque la pilas si no piensa utilizar la balanza durante tres meses o un periodo más prolongado.
- Guarde la pantalla en la unidad principal como se indica en la figura.
- Al colocar la parte inferior de la pantalla, esta hará un clic que indica que se ha introducido correctamente en su soporte.

- No pliegue el cable cuando lo almacene en el soporte de la pantalla.
- Utilice la balanza de acuerdo con las instrucciones detalladas en este manual.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. No conecte ningún aparato eléctrico en el mismo circuito. No use multitomas. En caso de requerir el uso de extensión, ésta debe cumplir con la misma capacidad del cable de poder con el que viene el equipo. El equipo debe ir conectado directamente a la toma de la pared, siempre y cuando tenga las condiciones adecuadas (Toma en buen estado con firmeza en sus contactos, el neutro y la fase en su posición correcta, y con polo a tierra físicamente).
3. El uso de convertidores no reemplaza el polo a tierra.
4. Para evitar problemas electrónicos con los equipos es necesario que su red eléctrica se encuentre estabilizada y cuente con polo a tierra.
5. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el recubrimiento de laca o pintura y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
6. La lubricación y limpieza de las lonas está sujeto al tipo de tráfico del equipo; se debe palpar la tabla para determinar la limpieza y lubricación de ésta.
11. El sensor de latidos cardíacos por minuto no es un dispositivo médico. Varios factores, incluyendo el mismo movimiento de la persona al momento de realizar el ejercicio, pueden afectar la exactitud de la lectura.
12. El análisis de los latidos cardíacos por minuto se basa en la frecuencia con la que se recibe la señal del ritmo cardiaco.
113. Si utiliza el monitor de ritmo cardiaco ajustable al pecho, éste será más preciso que el arrojado por el sensor en los manillares.

17. Siempre mantenga su espalda en una posición recta cuando esté usando el equipo.
20. El panel debe ser accionado con la yema de los dedos. Las uñas largas pueden rayar o dañar la superficie de la consola o del monitor.
23. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
24. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

CAJA DE EVALUACIÓN DE FLEXIBILIDAD DEL TRONCO SIT N' REACH C



FUNCIONES PRINCIPALES:

Caja de Evaluación Alcance del tronco Flex con Easy-To-Read Escala y construido en el reposapiés es perfecto para una variedad de pruebas sit y flex alcance. Diseñado para satisfacer todas las normas de ensayo flex mientras que ser resistente y ligero por lo que es fácil de viajar con y compacto para su alma. La línea de base Sit n' Alcance del tronco Flex Evaluación Pruebas de Caja es perfecto para adultos o niños que prop la prueba exacta de la pierna y la flex de vuelta. Las escalas incluidas en la línea de base Sit n' Pruebas de Caja Alcance del tronco de Evaluación de la flex son fáciles de leer y diseñados para cumplen con las normas de flex de los programas de fitness, Cooper Institute - YMCA, y AAHPERD.

GARANTIAS:

- 1 años de garantía en la estructura de la caja por defectos de fabricación.
- 6 Meses de garantía en piezas de desgaste POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE.
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de limpieza.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, fisuras ruptura de la lona y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficies acolchadas y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el recubrimiento del forro y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre la superficie del producto. Deje que el producto se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del producto que tengan contacto con las manos.
3. La limpieza de la estructura está sujeto al tipo de tráfico del equipo. .
5. Mantenga las manos alejadas de las piezas móviles.
6. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
7. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

KS
Koble Soluciones SAS

LIENZA DE 50 METROS



FUNCIONES PRINCIPALES:

Medición de distancias largas (hasta 50 m) en obras civiles, topografía, agricultura y carpintería, Trazado y replanteo de terrenos, alineaciones y niveles, Verificación de perímetros y dimensiones en espacios abiertos y apoyo en trabajos de construcción, cerramientos y levantamientos básicos.

GARANTIAS:

- 1 años de garantía por defectos de fabricación.
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de limpieza.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, fisuras ruptura de la lona y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Limpiar la lienza después de cada uso (retirar polvo, barro o humedad).
- Secar completamente antes de guardarla para evitar moho o deformaciones.
- Enrollar correctamente sin forzar el material.
- Guardar en estuche o lugar seco, lejos del sol directo y calor excesivo.
- Revisar periódicamente la legibilidad de las marcas y el estado del gancho o aro final.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Evitar tensarla más allá de su capacidad para prevenir estiramientos permanentes.
3. No usarla como cuerda, amarre o elemento de carga.
4. Para mayor precisión, mantener la cinta recta y bien alineada durante la medición.

5. Utilizar guantes en trabajos de obra para mejorar el agarre y seguridad.
6. Elegir material adecuado según el uso (fibra de vidrio para exteriores/humedad, acero para mayor rigidez).
7. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
8. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

ADIPOMETRO DIGITAL + ANTROPÓMETRO VITRUVIAN



FUNCIONES PRINCIPALES:

Adipómetro Digital:
Medición precisa del espesor de pliegues cutáneos para estimar el porcentaje de grasa corporal, Lectura digital clara (mm) con buena repetibilidad, Útil en evaluación nutricional, deportiva y clínica y facilita seguimientos periódicos y comparativos.

Antropómetro Vitruvian:
Medición de longitudes, diámetros y perímetros corporales (estatura, segmentos, anchuras óseas), Herramienta estándar para antropometría ISAK y estudios de crecimiento/desarrollo y permite valoración de proporciones corporales y composición corporal indirecta.

GARANTIAS:

- 1 años de garantía por defectos de fabricación.
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de limpieza.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, fisuras ruptura de la lona y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Calibracion periódica (según uso) para asegurar precisión, revisión de alineación y marcas de escala.
- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficies acolchadas y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, alcohol al 70 %. Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Realizar mediciones por **personal capacitado** (idealmente certificado).
3. Mantener **condiciones estandarizadas**: misma hora, postura y puntos anatómicos.
4. Evitar medir tras **ejercicio intenso**, comidas copiosas o deshidratación.

5. Registrar siempre **fecha, protocolo y observaciones** para comparabilidad.
6. No forzar el instrumento ni usarlo fuera de su rango.
7. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

KS
Koble Soluciones SAS

TABLETO BORRABLE



FUNCIONES PRINCIPALES:

Es un dispositivo reutilizable diseñado para escribir, dibujar o tomar notas, que permite borrar y volver a usar sin necesidad de papel.

GARANTIAS:

- 1 años de garantía por defectos de fabricación.
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado o falta de limpieza.
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de limpieza.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, fisuras ruptura de la lona y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Limpiar la superficie con paño suave
- Usar solo marcadores recomendados (en modelos manuales)
- Evitar objetos punzantes
- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficies acolchadas y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, alcohol al 70 %.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Verificar el tipo de borrado (manual o automático) antes de comprar
3. Supervisar el uso en niños pequeños
4. No presionar en exceso la superficie
5. Almacenar en lugar seco y plano
6. Revisar políticas de garantía del proveedor
7. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

LOCKER METÁLICO 12 PUESTOS



FUNCIONES PRINCIPALES:

Almacenamiento seguro de pertenencias personales (ropa, bolsos, herramientas, documentos), Organización de espacios en colegios, empresas, gimnasios, hospitales e instituciones públicas, Protección frente a golpes, polvo y acceso no autorizado y Optimización del espacio, ya que integra 12 compartimientos en un solo mueble.

GARANTIAS:

- 1 años de garantía por defectos de fabricación.
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado o falta de limpieza.
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de limpieza.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, fisuras en la estructura y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Limpieza periódica con paño seco o ligeramente húmedo.
- Uso de detergentes neutros (evitar químicos abrasivos).

Revisión ocasional de:

- Cerraduras y bisagras.
- Tornillería y anclajes.
- Lubricar cerraduras o bisagras 1–2 veces al año si el uso es intensivo.
- Mantener en ambientes secos y ventilados.
- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficies acolchadas y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. No exceder la capacidad de carga por compartimiento.
3. Evitar el contacto directo con agua o exposición prolongada a humedad.
4. Anclar el locker al piso o pared si es de uso colectivo.
5. Usar candados o cerraduras adecuadas al sistema del locker.
6. Capacitar a los usuarios en el uso correcto (no forzar puertas ni cerraduras).
7. Ubicarlo en superficies niveladas para evitar desajustes.
8. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

SILLA DE ESCRITORIO ERGONÓMICA EJECUTIVA GIRATORIA REPOSABRAZOS ACOLCHADO NEGRA



FUNCIONES PRINCIPALES:

Soporte ergonómico de postura diseñada para distribuir el peso del cuerpo y mantener la columna alineada para reducir tensión lumbar y cervical cuando se trabajan varias horas, ajuste de altura que permite elevar o bajar el asiento para adaptar la silla a tu escritorio y a tu estatura, Base giratoria de 360° que facilita el movimiento sin necesidad de levantarte, ideal para acceder a diferentes zonas de tu espacio de trabajo, reposabrazos acolchados que brindan soporte para hombros y brazos, ayudando a reducir fatiga en muñecas y cuello, ruedas de desplazamiento suave con base de ruedas que permiten moverte sin esfuerzo sobre diferentes superficies, respaldar alto y acolchado que suministra más confort y apoyo para la espalda superior e inferior.

GARANTIAS:

- 1 años de garantía por defectos de fabricación.
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado o falta de limpieza.
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de limpieza.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, fisuras en la estructura y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

Limpieza regular:
- Tela/malla: aspirar o pasar paño húmedo suavemente.
- Cuero o cuero sintético: usar paño húmedo y, ocasionalmente, acondicionador específico (evitar detergentes fuertes).

Revisar tornillos y partes móviles:
- Cada 3–6 meses, aprieta posibles tornillos flojos.

Lubricar mecanismos:
- Aplica lubricante ligero en partes móviles (si el fabricante lo permite).

Ruedas y base:
- Limpia las ruedas de polvo o pelo para evitar desgaste excesivo.

Evita exposición directa al sol o humedad extrema:

- Esto protege el acolchado y la tapicería.
- Diario/Después de cada uso (Limpieza): Limpiar las superficies acolchadas y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Ajusta la silla a tu cuerpo: Asegúrate de que tus pies queden apoyados en el suelo y los brazos al nivel del escritorio.
3. Utiliza soporte lumbar si es necesario: Algunas sillas vienen con soporte lumbar ajustable o almohadas adicionales que ayudan a mantener postura.
4. Alterna posiciones de trabajo: Levántate o estira tu cuerpo cada 30–60 minutos para reducir rigidez. (Consejo ergonómico general)
5. No excedas la capacidad de peso recomendada: Verifica el límite máximo recomendado por el fabricante para evitar daños o accidentes.
8. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

BAFLES PARTYBOX 720 – MICROFONOS WIRELESS



FUNCIONES PRINCIPALES:

Permiten capturar la voz de los presentadores, animadores o cantantes sin cables, dando mayor movilidad durante el evento.
Principales funciones del conjunto:

- Reproducción de audio potente: el bocina (como el JBL PartyBox 720) entrega sonido de alta potencia con graves profundos y claridad para eventos grandes.
- Micrófonos inalámbricos: permiten hablar o cantar sin estar atados al equipo, mejorando la interacción con la audiencia.
- Opciones de conexión versátiles: se puede conectar por Bluetooth, USB-C, entradas XLR para micrófonos adicionales o instrumentos.
- Luces integradas y control desde app: en modelos como PartyBox 720, se incluye espectáculo de luces sincronizadas con la música y control mediante app.

GARANTIAS:

- 1 años de garantía por defectos de fabricación.
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado o falta de limpieza.
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de limpieza.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, fisuras en la estructura y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Limpieza regular: sacude polvo externo con paño seco. Evita líquidos cerca de conectores o aperturas.
- Revisión de baterías: si los micrófonos son recargables, cárgalos completamente antes de usarlos y no los dejes con batería baja por largos periodos.

- Evita sobrecargas eléctricas: usa estabilizadores o reguladores de voltaje si la corriente de tu lugar de evento es inestable.
- Guarda en lugar seco: evita humedad extrema, lluvia o exposición directa al sol.
- Inspección de cables y conexiones: aunque sea inalámbrico, revisa antenas, conectores y adaptadores regularmente.
- Diario/Después de cada uso (Limpieza): Limpiar las superficies acolchadas y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Antes del evento:
 - Prueba de sonido (soundcheck): verifica funcionamiento de cada micrófono y ajusta niveles de volumen y ecualización.
 - Ubicación del parlante y micrófonos: coloca la bocina en sitio estable, no cerca de bordes o lugares donde pueda recibir golpes o caerse.
 - Carga completa: asegúrate de baterías y dispositivos bien cargados para evitar interrupciones.
3. Durante el evento:
 - Mantén distancia adecuada entre micrófonos y bocina para evitar retroalimentación (loops o “feedback”).
 - Usa soportes para micrófono si se va a hablar por periodos largos para comodidad del presentador.
4. Después del evento:
 - Apaga los equipos correctamente: primero los micrófonos, luego la bocina para evitar picos de señal o daños en los altavoces.
 - Guárdalos seguros y lejos de polvo o humedad.
5. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

OBSERVACIONES:

- El cliente confirma que recibe los equipos en buen estado.
- Se verificó funcionamiento básico frente al cliente.
- Según cronograma, el cliente confirma que todos los equipos a la fecha han sido instalados.

APOYO:

ELKIN HERNANDO CORRE
TECNICO SUPEVISION

RECIBE:

LUIS JAVIER POSADA HENAO
SUPERVISOR DESIGNADO

ENTREGA:

JULIÁN ALFONSO RESTREPO YARCE
REPRESENTANTE LEGAL

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-01-26, 02:42:26 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	diciembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	enero de 2026
Empresa	KOBLE INVERSIONES SAS
NIT	NI 901299117
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1079071397
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	9965334
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 317.600
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 178.000	$ 2.100
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 7.500	$ 100
N860045904	CCF26	COMFACUNDI	1	$ 57.000	$ 700
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	1	$ 28.500	$ 400
N899999239	PAICBF	ICBF	1	$ 42.800	$ 500
		SubTotales:		$ 313.800	$ 3.800
		Total a Pagar:			$ 317.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

Medellín; 05 de febrero de 2026

Señores:
SENA

Asunto: Certificado de paz y salvo en seguridad social integral, salarios y parafiscales.

CERTIFICO

En mi calidad de representante legal certifico que la empresa KOBLE Soluciones SAS con NIT: 901.299.117, se encuentra a paz y salvo con los aportes de seguridad social y parafiscales, durante los 6 meses anteriores a la celebración del contrato correspondiente a esta contratación, o durante la vigencia de la sociedad si esta fuera menor (Art 50, Ley 789 de 2002 “Reforma Laboral”).

Cordialmente;



Julián Alfonso Restrepo Yarce
Representante Legal

Email: koblesoluciones@gmail.com
Dirección: CR 6B Sur 37-45 INT 707

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

KS
Koble Soluciones SAS

INFORME DE ENTREGA

CONTRATO: CO1.PCCNTR.8573655 del 2025

OBJETO: COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA

Fecha: 30 de diciembre de 2025
Nombre o Razón Social: Servicio Nacional de Aprendizaje Central Regional Antioquia - SENA : 899.999.034-1
Documento / NIT Dirección de Entrega: Complejo Central del SENA Calle 51 N° 57-70.

Se realiza la descripción de cada uno de los productos identificados por su nombre un referencia grafica, funciones generales, tiempos de garantía, frecuencia y condiciones de mantenimiento y por últimos recomendaciones a seguir, de los siguiente productos entregado en el contrato CO1.PCCNTR.8573655 del 2025:

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

KS
Koble Soluciones SAS

MULTIGIMNASIO EVO 400



FUNCIONES PRINCIPALES:

Espalda, pecho, brazos, piernas, glúteos, hombros y abdomen. Trabaja espalda y dorsales mediante polea alta o baja (jalones, remos). Fortalece bíceps y brazos mediante polea, según el tipo de ejercicio. Trabaja pierna en extensión sentado, y en polea según el tipo de ejercicio para glúteo.

GARANTIAS:

- Estructura: se ofrece garantía de 5 años por defectos de fábrica o ruptura de soldadura.
- Piezas plásticas: Solo se cubre la garantía por defectos de fábrica en el momento de entrega e instalación del equipo.
- 1 año de garantía en piezas de desgaste POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE, (Lonas. Bielas, Volante, Poleas, Trinquetes, Correas, Tablas, Ejes), 6 Meses de garantía en piezas de desgaste POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE (Rodamientos, Pedales, Perillas de ajuste)
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de lubricación, limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura de las carcasas y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficies acolchadas y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el recubrimiento de laca o pintura y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. La lubricación y limpieza de las lonas está sujeto al tipo de tráfico del equipo; se debe palpar la tabla para determinar la limpieza y lubricación de ésta.
4. Aplicar la silicona sin limpiar la plataforma provoca daños y pérdida de la garantía.
5. Nunca deje caer ni introduzca objetos por ninguna ranura.
6. Mantenga las manos alejadas de las piezas móviles.
7. Inspeccione y ajuste regularmente todas las piezas (tuercas y tornillos).
8. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
9. En los multifuerzas, nunca debe descargar el peso bruscamente, ya que puede ocasionar daño en la estructura, peso y/o poleas.
10. Asegúrese de que la guaya o cable se encuentre alineada en cada una de las poleas.
11. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

ABDUCTOR DE CADERA



FUNCIONES PRINCIPALES:

Fortalecer los músculos abductores de la cadera, principalmente: glúteo medio, glúteo menor, tensor de la fascia lata.

GARANTIAS:

- 5 años de garantía en la estructura metálica por defectos de fabricación.
- 1 año de garantía en piezas de desgaste POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE, (Lonas. Bielas, Volante, Poleas, Trinquetes, Correas, Tablas, Ejes), 6 Meses de garantía en piezas de desgaste POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE (Rodamientos, Pedales, Perillas de ajuste)
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de lubricación, limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura de las carcasas y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficies acolchadas y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el recubrimiento de laca o pintura y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. La lubricación y limpieza de las lonas está sujeto al tipo de tráfico del equipo; se debe palpar la tabla para determinar la limpieza y lubricación de ésta.
4. Aplicar la silicona sin limpiar la plataforma provoca daños y pérdida de la garantía.
5. Nunca deje caer ni introduzca objetos por ninguna ranura.
6. Mantenga las manos alejadas de las piezas móviles.
7. Inspeccione y ajuste regularmente todas las piezas (tuercas y tornillos).
8. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
9. En los multifuerzas, nunca debe descargar el peso bruscamente, ya que puede ocasionar daño en la estructura, peso y/o poleas.
10. Asegúrese de que la guaya o cable se encuentre alineada en cada una de las poleas.
11. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

BANCO OLIMPICO DE HOMBRO



FUNCIONES PRINCIPALES:

Entrenamiento de fuerza especialmente para hombros y parte alta del torso. Press de hombros/ press militar con barra, desarrollo de fuerza del tren superior.

GARANTIAS:

- Se ofrece garantía de por vida por defectos de fabrica o ruptura de soldadura.
- Componentes de desgates (tapicería, cojinerías, partes móviles, rodamientos, etc.) garantía de un año.
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de lubricación, limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura de las carcasas y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficies acolchadas y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el recubrimiento de laca o pintura y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. La lubricación y limpieza de las lonas está sujeto al tipo de tráfico del equipo; se debe palpar la tabla para determinar la limpieza y lubricación de ésta.
4. Aplicar la silicona sin limpiar la plataforma provoca daños y pérdida de la garantía.
5. Nunca deje caer ni introduzca objetos por ninguna ranura.
6. Mantenga las manos alejadas de las piezas móviles.
7. Inspeccione y ajuste regularmente todas las piezas (tuercas y tornillos).
8. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
9. En los multifuerzas, nunca debe descargar el peso bruscamente, ya que puede ocasionar daño en la estructura, peso y/o poleas.
10. Asegúrese de que la guaya o cable se encuentre alineada en cada una de las poleas.
11. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

DUAL BICEPS/TRICEPS



FUNCIONES PRINCIPALES:

Entrenamiento de fuerza/hipertrofia en brazos. Flexión de codo (focaliza los tríceps, fundamentalmente para desarrollar la masa muscular en la parte posterior del brazo) Curl de bíceps: trabaja los músculos bíceps braquial, braquiorradial, braquial anterior. Ideal para aumentar fuerza y volumen en los bíceps.

GARANTIAS:

- 5 años de garantía en la estructura metálica por defectos de fabricación.
- 1 año de garantía en piezas de desgaste POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE, (Lonas. Bielas, Volante, Poleas, Trinquetes, Correas, Tablas, Ejes), 6 Meses de garantía en piezas de desgaste POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE (Rodamientos, Pedales, Perillas de ajuste)
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de lubricación, limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura de las carcasas y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficies acolchadas y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el recubrimiento de laca o pintura y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. La lubricación y limpieza de las lonas está sujeto al tipo de tráfico del equipo; se debe palpar la tabla para determinar la limpieza y lubricación de ésta.
4. Aplicar la silicona sin limpiar la plataforma provoca daños y pérdida de la garantía.
5. Nunca deje caer ni introduzca objetos por ninguna ranura.
6. Mantenga las manos alejadas de las piezas móviles.
7. Inspeccione y ajuste regularmente todas las piezas (tuercas y tornillos).
8. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
9. En los multifuerzas, nunca debe descargar el peso bruscamente, ya que puede ocasionar daño en la estructura, peso y/o poleas.
10. Asegúrese de que la guaya o cable se encuentre alineada en cada una de las poleas.
11. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

ELEVACION PELVICA



FUNCIONES PRINCIPALES:

Está diseñada para aislar y activar los glúteos, lo que favorece el compromiso muscular y su desarrollo. Permite realizar empujes de cadera (hip thurts) u otros ejercicios enfocados en la parte inferior del cuerpo. Permite entrenamientos con cargas libres con seguridad. Ideal para trabajar isquiotibiales, glúteos y otros músculos de la cadera posterior mediante empujes de cadera.

GARANTIAS:

- 5 años de garantía en la estructura metálica por defectos de fabricación.
- 1 año de garantía en piezas de desgaste POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE, (Lonas. Bielas, Volante, Poleas, Trinquetes, Correas, Tablas, Ejes), 6 Meses de garantía en piezas de desgaste POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE (Rodamientos, Pedales, Perillas de ajuste)
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de lubricación, limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura de las carcasas y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.
-

 MANTENIMIENTOS:
- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficies acolchadas y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el recubrimiento de laca o pintura y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. La lubricación y limpieza de las lonas está sujeto al tipo de tráfico del equipo; se debe palpar la tabla para determinar la limpieza y lubricación de ésta.
4. Aplicar la silicona sin limpiar la plataforma provoca daños y pérdida de la garantía.
5. Nunca deje caer ni introduzca objetos por ninguna ranura.
6. Mantenga las manos alejadas de las piezas móviles.
7. Inspeccione y ajuste regularmente todas las piezas (tuercas y tornillos).
8. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
9. En los multifuerzas, nunca debe descargar el peso bruscamente, ya que puede ocasionar daño en la estructura, peso y/o poleas.
10. Asegúrese de que la guaya o cable se encuentre alineada en cada una de las poleas.
11. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

BANCO MULTIPOSICION



FUNCIONES PRINCIPALES:

Plano, inclinado o declinado para variar la inensidad del ejercicio. Permite trabjar el torso desde diferentes angulos. Sirve como base para usar mancuernas, barras o bandas elasticas. Facilita movimientos como press, remo, aperturas, etc. Dependiendo de la posicion permite entrenar: pecho, hombros, espalda, brazos, abdomen y piernas. Es un estabilizados de posturas que brinda soporte para el cuerpo en ejrcicios que requiere estabilidad.

GARANTIAS:

- 1 años de garantía en la estructura metálica por defectos de fabricación.
- 6 Meses de garantía en piezas de desgaste POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE (Rodamientos, Perillas de ajuste, lonas)
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de lubricación, limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura de las carcasas y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficies acolchadas y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el recubrimiento de laca o pintura y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. La lubricación y limpieza de las lonas está sujeto al tipo de tráfico del equipo; se debe palpar la tabla para determinar la limpieza y lubricación de ésta.
4. Aplicar la silicona sin limpiar la plataforma provoca daños y pérdida de la garantía.
5. Mantenga las manos alejadas de las piezas móviles.
6. Inspeccione y ajuste regularmente todas las piezas (tuercas y tornillos).
7. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
8. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

FLEXION DE PIERNA ACOSTADO



FUNCIONES PRINCIPALES:

Curl femoral: trabaja los músculos flexores de la rodilla y parte posterior del muslo, isquiotibiales (bíceps femoral, semitendinoso, semimembranoso), glúteo mayor (como estabilizador), gemelos (como sinergistas)

GARANTIAS:

GARANTIAS:

- 5 años de garantía en la estructura metálica por defectos de fabricación.
- 1 año de garantía en piezas de desgaste POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE, (Lonas. Bielas, Volante, Poleas, Trinquetes, Correas, Tablas, Ejes), 6 Meses de garantía en piezas de desgaste POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE (Rodamientos, Pedales, Perillas de ajuste)
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de lubricación, limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura de las carcasas y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficies acolchadas y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el recubrimiento de laca o pintura y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. La lubricación y limpieza de las lonas está sujeto al tipo de tráfico del equipo; se debe palpar la tabla para determinar la limpieza y lubricación de ésta.
4. Aplicar la silicona sin limpiar la plataforma provoca daños y pérdida de la garantía.
5. Nunca deje caer ni introduzca objetos por ninguna ranura.
6. Mantenga las manos alejadas de las piezas móviles.
7. Inspeccione y ajuste regularmente todas las piezas (tuercas y tornillos).
8. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
9. En los multifuerzas, nunca debe descargar el peso bruscamente, ya que puede ocasionar daño en la estructura, peso y/o poleas.
10. Asegúrese de que la guaya o cable se encuentre alineada en cada una de las poleas.
11. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

REMO BAJO/HAMMER



FUNCIONES PRINCIPALES:

Desarrollo de la espalda (dorsales, músculos medios y profundos) Trabajo de brazos y antebrazos. Postura y estabilidad de la espalda/tronco. Hipertrofia y fuerza con carga progresiva. Entrenamiento equilibrado y controlado.

GARANTIAS:

GARANTIAS:

- 5 años de garantía en la estructura metálica por defectos de fabricación.
- 1 año de garantía en piezas de desgaste POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE, (Lonas. Bielas, Volante, Poleas, Trinquetes, Correas, Tablas, Ejes), 6 Meses de garantía en piezas de desgaste POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE (Rodamientos, Pedales, Perillas de ajuste)
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de lubricación, limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura de las carcasas y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficies acolchadas y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el recubrimiento de laca o pintura y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. La lubricación y limpieza de las lonas está sujeto al tipo de tráfico del equipo; se debe palpar la tabla para determinar la limpieza y lubricación de ésta.
4. Aplicar la silicona sin limpiar la plataforma provoca daños y pérdida de la garantía.
5. Nunca deje caer ni introduzca objetos por ninguna ranura.
6. Mantenga las manos alejadas de las piezas móviles.
7. Inspeccione y ajuste regularmente todas las piezas (tuercas y tornillos).
8. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
9. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

SMITH



FUNCIONES PRINCIPALES:

Sentadillas (squat) para cuádriceps, glúteos, isquiotibiales y caderas. Press de banca para pecho, pectorales, tríceps, deltoides anteriores. Variaciones de pierna y glúteos; además de sentadillas se puede usar para lunges, zancadas y elevaciones (dependiendo de la posición de pies y barras).

GARANTIAS:

- 5 años de garantía en la estructura metálica por defectos de fabricación.
- 1 año de garantía en piezas de desgaste POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE, (Lonas. Bielas, Volante, Poleas, Trinquetes, Correas, Tablas, Ejes), 6 Meses de garantía en piezas de desgaste POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE (Rodamientos, Pedales, Perillas de ajuste)
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de lubricación, limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura de las carcasas y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficies acolchadas y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el recubrimiento de laca o pintura y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. La lubricación y limpieza de las lonas está sujeto al tipo de tráfico del equipo; se debe palpar la tabla para determinar la limpieza y lubricación de ésta.
4. Aplicar la silicona sin limpiar la plataforma provoca daños y pérdida de la garantía.
5. Nunca deje caer ni introduzca objetos por ninguna ranura.
6. Mantenga las manos alejadas de las piezas móviles.
7. Inspeccione y ajuste regularmente todas las piezas (tuercas y tornillos).
8. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
9. En los multifuerzas, nunca debe descargar el peso bruscamente, ya que puede ocasionar daño en la estructura, peso y/o poleas.
10. Asegúrese de que la guaya o cable se encuentre alineada en cada una de las poleas.
11. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

TROTADORA ELECTRICA



FUNCIONES PRINCIPALES:

Realizar entrenamientos cardiovasculares (caminar, trotar o correr) ideal para mejorar su salud cardiovascular y resistencia. Botón STAR (inicio), STOP (detener), botón de emergencia, controles de velocidad SPEED + aumenta la velocidad SPEED – reduce la velocidad. Inclinación + sube la inclinación – baja la inclinación. Botones: calorías/ distancia/ tiempo.

GARANTIAS:

- 2 años de garantía en MOTOR, POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE, 1 año de garantía en TARJETA PRINCIPAL y Componentes Electrónicos como: (Monitor, Motorreductor, Motor de inclinación, Sensor óptico, Sensor magnético) POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE.
- 5 años de garantía en la estructura metálica por defectos de fabricación.
- 1 año de garantía en piezas de desgaste POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE, (Lonas. Bielas, Volante, Poleas, Trinquetes, Correas, Tablas, Ejes), 6 Meses de garantía en piezas de desgaste POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE (Rodamientos, Pedales, Perillas de ajuste)
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de lubricación, limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura de las carcasas y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.
- limpieza diaria (consola, sudor), limpieza profunda semanal (aspirar debajo y alrededor, motor), lubricación de la banda cada 15-30 días o según uso (silicona especial), revisión de tensión y alineación, y una inspección anual del motor y componentes electrónicos, siempre desconectando el equipo para prolongar su vida útil y evitar fallos costosos

- . ¡Absolutamente! Antes de reportar una garantía por una caminadora que no funciona, **verificar que el botón/llave de emergencia (el imán rojo) esté bien colocado en la consola es lo primero**, ya que, si está suelto o fuera de lugar, la cinta se detiene inmediatamente por seguridad y parece un fallo grave. También revisa el interruptor de encendido y consola para descartar problemas menores, antes de contactar al proveedor.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. No conecte ningún aparato eléctrico en el mismo circuito. No use multitomas. En caso de requerir el uso de extensión, ésta debe cumplir con la misma capacidad del cable de poder con el que viene el equipo. El equipo debe ir conectado directamente a la toma de la pared, siempre y cuando tenga las condiciones adecuadas (Toma en buen estado con firmeza en sus contactos, el neutro y la fase en su posición correcta, y con polo a tierra físicamente).
3. El uso de convertidores no reemplaza el polo a tierra.
4. Para evitar problemas electrónicos con los equipos es necesario que su red eléctrica se encuentre estabilizada y cuente con polo a tierra.
5. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el recubrimiento de laca o pintura y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
6. La lubricación y limpieza de las lonas está sujeto al tipo de tráfico del equipo; se debe palpar la tabla para determinar la limpieza y lubricación de ésta.
7. Aplicar la silicona sin limpiar la plataforma provoca daños y pérdida de la garantía.
8. Si no se lubrica la tabla de la trotadora al momento del uso, la fricción aumenta, provocando que incremente la corriente que se necesita para operar el motor, trayendo como consecuencia el sobrecalentamiento y avería de éste.
9. Entre otros beneficios que nos brinda el lubricar la banda, encontramos que prolonga la vida útil de la misma, disminuye el consumo eléctrico del equipo, evita el calentamiento excesivo en partes móviles de su equipo.
10. Nunca ponga en funcionamiento el equipo si se encuentra de pie sobre la lona; siempre ubique los pies en los laterales. Sujete la pinza de la llave de seguridad en su ropa a la altura de la cintura, y una vez esté en movimiento la lona, puede empezar a caminar sobre ella.
11. El sensor de latidos cardíacos por minuto no es un dispositivo médico. Varios factores, incluyendo el mismo movimiento de la persona al momento de realizar el ejercicio, pueden afectar la exactitud de la lectura.
12. El análisis de los latidos cardíacos por minuto se basa en la frecuencia con la que se recibe la señal del ritmo cardiaco mientras se realiza el ejercicio.
13. Si utiliza el monitor de ritmo cardiaco ajustable al pecho, éste será más preciso que el arrojado por el sensor en los manillares.
14. Nunca deje caer ni introduzca objetos por ninguna ranura.
15. Mantenga las manos alejadas de las piezas móviles.
16. Inspeccione y ajuste regularmente todas las piezas (tuercas y tornillos).
17. Siempre mantenga su espalda en una posición recta cuando esté usando el equipo. No doble su espalda y evite balancear el cuerpo. El movimiento del cuerpo mientras esté caminando, debe ser lo más natural posible.
18. Si el equipo ha sido expuesto a temperaturas frías, permita que éste se regule antes de conectar el adaptador eléctrico. Si no lo hace, las pantallas de la consola y otros componentes electrónicos pueden ser afectados.
19. Algunos equipos cuentan con reproductores de música o con el sistema de sonido estéreo estándar.
20. El panel debe ser accionado con la yema de los dedos. Las uñas largas pueden rayar o dañar la superficie de la consola o del monitor.
21. ¡Absolutamente! Antes de reportar una garantía por una caminadora que no funciona, **verificar que el botón/llave de emergencia (el imán rojo) esté bien colocado en la consola es lo primero**, ya que, si está suelto o fuera de lugar, la cinta se detiene inmediatamente por seguridad y parece un fallo grave. También revisa el interruptor de encendido y consola para descartar problemas menores, antes de contactar al proveedor.

22. Para desactivar la caminadora , apague primero el monitor y luego el interruptor. La garantía no aplica si se encontrase que el producto fue dañado físicamente, ya sea de forma intencional, accidental o por negligencia; esto incluye daños por manchas, líquidos, fluidos, quemaduras, raspones, cortes también los producidos por animales y el desgaste natural del material del producto.
23. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
24. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

MULTIGIMNASIO EVO 5500



FUNCIONES PRINCIPALES:

Espalda y dorsales (mediante poleas altas o bajas, puedes hacer jalones, remos, ejercicios de tracción para espalda, romboides, trapecio, etc.) Pecho/pectorales (puedes realizar press, aperturas, mariposa, trabajando pectorales, deltoides, tríceps) Pierna: gracias a estaciones de prensa de pierna, extensión de pierna o poleas bajas, puedes trabajar cuádriceps, glúteos e isquiotibiliales.

GARANTIAS:

- 5 años de garantía en la estructura metálica por defectos de fabricación.
- 1 año de garantía en piezas de desgaste POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE, (Lonas. Bielas, Volante, Poleas, Trinquetes, Correas, Tablas, Ejes), 6 Meses de garantía en piezas de desgaste POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE (Rodamientos, Pedales, Perillas de ajuste)
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de lubricación, limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura de las carcasas y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficies acolchadas y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el recubrimiento de laca o pintura y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. La lubricación y limpieza de las lonas está sujeto al tipo de tráfico del equipo; se debe palpar la tabla para determinar la limpieza y lubricación de ésta.
4. Aplicar la silicona sin limpiar la plataforma provoca daños y pérdida de la garantía.
5. Nunca deje caer ni introduzca objetos por ninguna ranura.
6. Mantenga las manos alejadas de las piezas móviles.
7. Inspeccione y ajuste regularmente todas las piezas (tuercas y tornillos).
8. Siempre mantenga su espalda en una posición recta cuando esté usando el equipo. No doble su espalda y evite balancear el cuerpo. El movimiento del cuerpo mientras esté caminando, debe ser lo más natural posible.
9. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
10. En los multifuerzas, nunca debe descargar el peso bruscamente, ya que puede ocasionar daño en la estructura, peso y/o poleas.
11. Asegúrese de que la guaya o cable se encuentre alineada en cada una de las poleas.
12. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

ELIPTICA IMPULSE



FUNCIONES PRINCIPALES:

Entrenamiento cardiovascular completo: mejoras la salud del corazón y pulmones, aumenta resistencia y condición física general. Bajo impacto en articulaciones, trabajo de cuerpo completo, quema calorías y versatilidad en intensidad en el modo de uso.

GARANTIAS:

• Estructura: se ofrece garantía de por vida por defectos de fábrica o ruptura de soldadura.

• Electrónica: (1) año en los tableros y monitores por defecto de fabricación.

• Piezas funcionales: (1) año en lonas por defectos de fabricación y (3) meses en rodamientos.

• Motor y tarjeta electrónica: (2) años en todos los equipos línea profesional.

• Piezas plásticas: Solo se cubre la garantía por defectos de fábrica en el momento de entrega e instalación del equipo.

- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de lubricación, limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura de las carcasas y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficies acolchadas y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. No conecte ningún aparato eléctrico en el mismo circuito. No use multitomas. En caso de requerir el uso de extensión, ésta debe cumplir con la misma capacidad del cable de poder con el que viene el equipo. El equipo debe ir conectado directamente a la toma de la pared, siempre y cuando tenga las condiciones adecuadas (Toma en buen estado con firmeza en sus contactos, el neutro y la fase en su posición correcta, y con polo a tierra físicamente).
3. El uso de convertidores no reemplaza el polo a tierra.
4. Para evitar problemas electrónicos con los equipos es necesario que su red eléctrica se encuentre estabilizada y cuente con polo a tierra.
5. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el recubrimiento de laca o pintura y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
7. Aplicar la silicona sin limpiar la plataforma provoca daños y pérdida de la garantía.
8. Nunca ponga en funcionamiento el equipo si se encuentra de pie; siempre ubique los pies en los laterales. Sujete la pinza de la llave de seguridad en su ropa a la altura de la cintura, y una vez esté en movimiento.
9. El sensor de latidos cardíacos por minuto no es un dispositivo médico. Varios factores, incluyendo el mismo movimiento de la persona al momento de realizar el ejercicio, pueden afectar la exactitud de la lectura.
10. El análisis de los latidos cardíacos por minuto se basa en la frecuencia con la que se recibe la señal del ritmo cardiaco mientras se realiza el ejercicio.
11. Si utiliza el monitor de ritmo cardiaco ajustable al pecho, éste será más preciso que el arrojado por el sensor en los manillares.
12. Nunca deje caer ni introduzca objetos por ninguna ranura.
13. Mantenga las manos alejadas de las piezas móviles.
14. Inspeccione y ajuste regularmente todas las piezas (tuercas y tornillos).
15. Siempre mantenga su espalda en una posición recta cuando esté usando el equipo. No doble su espalda y evite balancear el cuerpo. El movimiento del cuerpo, debe ser lo más natural posible.
16. Si el equipo ha sido expuesto a temperaturas frías, permita que éste se regule antes de conectar el adaptador eléctrico. Si no lo hace, las pantallas de la consola y otros componentes electrónicos pueden ser afectados.
17. Algunos equipos cuentan con reproductores de música o con el sistema de sonido estéreo estándar.
18. El panel debe ser accionado con la yema de los dedos. Las uñas largas pueden rayar o dañar la superficie de la consola o del monitor.
19. ¡Absolutamente! Antes de reportar una garantía por una elíptica que no funciona, **verificar que el botón/llave de emergencia (el imán rojo) esté bien colocado en la consola es lo primero**, ya que, si está suelto o fuera de lugar. También revisa el interruptor de encendido y consola para descartar problemas menores, antes de contactar al proveedor.
20. Para desactivar la eliptica, apague primero el monitor y luego el interruptor. La garantía no aplica si se encontrase que el producto fue dañado físicamente, ya sea de forma intencional, accidental o por negligencia; esto incluye daños por manchas, líquidos, fluidos, quemaduras, raspones, cortes también los producidos por animales y el desgaste natural del material del producto.
21. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
22. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

BICICLETA SPINNING



FUNCIONES PRINCIPALES:

Entrenamiento cardiovascular eficiente: permite mejorar la resistencia cardiovascular, el sistema respiratorio y la capacidad aeróbica. Ayuda a quemar calorías de forma sostenida. Tonificación de piernas y tren inferior, trabaja musculatura de piernas, cuádriceps, glúteos, isquiotibiales, pantorrillas – especialmente si ajustas resistencia o aumentas intensidad. Mejora resistencia, musculatura y condición física general.

GARANTIAS:

• Estructura: se ofrece garantía de por vida por defectos de fábrica o ruptura de soldadura.

• Electrónica: (1) año en los tableros y monitores por defecto de fabricación.

• Piezas funcionales: (1) año en lonas por defectos de fabricación y (3) meses en rodamientos.

• Motor y tarjeta electrónica: (2) años en todos los equipos línea profesional.

• Piezas plásticas: Solo se cubre la garantía por defectos de fábrica en el momento de entrega e instalación del equipo.

- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de lubricación, limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura de las carcasas y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.

- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.
- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficies acolchadas y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el recubrimiento de laca o pintura y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. Aplicar la silicona sin limpiar la plataforma provoca daños y pérdida de la garantía.
4. El sensor de latidos cardíacos por minuto no es un dispositivo médico. Varios factores, incluyendo el mismo movimiento de la persona al momento de realizar el ejercicio, pueden afectar la exactitud de la lectura.
5. El análisis de los latidos cardíacos por minuto se basa en la frecuencia con la que se recibe la señal del ritmo cardiaco mientras se realiza el ejercicio.
6. Si utiliza el monitor de ritmo cardiaco ajustable al pecho, éste será más preciso que el arrojado por el sensor en los manillares.
7. Nunca deje caer ni introduzca objetos por ninguna ranura.
8. Mantenga las manos alejadas de las piezas móviles.
9. Inspeccione y ajuste regularmente todas las piezas (tuercas y tornillos).
10. El panel debe ser accionado con la yema de los dedos. Las uñas largas pueden rayar o dañar la superficie de la consola o del monitor.
11. La garantía no aplica si se encontrase que el producto fue dañado físicamente, ya sea de forma intencional, accidental o por negligencia; esto incluye daños por manchas, líquidos, fluidos, quemaduras, raspones, cortes también los producidos por animales y el desgaste natural del material del producto.
12. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
13. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

BANCO ABDOMINAL



FUNCIONES PRINCIPALES:

Trabajo de abdomen (recto abdominal, oblicuos, trasversos). Fortalecimiento del Core/zona media. Mayor control y aislamiento muscular. Variación de intensidad mediante inclinación o ajuste.

GARANTIAS:

- 1 años de garantía en la estructura metálica por defectos de fabricación.
- 6 Meses de garantía en piezas de desgaste POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE (Rodamientos, Perillas de ajuste, lonas)
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de lubricación, limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura de las carcasas y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficies acolchadas y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el recubrimiento de laca o pintura y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. La lubricación y limpieza de las lonas está sujeto al tipo de tráfico del equipo; se debe palpar la tabla para determinar la limpieza y lubricación de ésta.
4. Aplicar la silicona sin limpiar la plataforma provoca daños y pérdida de la garantía.
5. Mantenga las manos alejadas de las piezas móviles.
6. Inspeccione y ajuste regularmente todas las piezas (tuercas y tornillos).
7. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
8. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

PRENSA DE PIERNA VERTICAL



FUNCIONES PRINCIPALES:

Desarrollo de fuerza y masa muscular en las piernas-trabaja intensamente cuádriceps, glúteo e isquiotibiales al empujar la plataforma con las piernas. Entrenamiento focalizado en el tren inferior al estar guiado y el Angulo vertical, se reduce la carga sobre la espalda baja y se centra en el esfuerzo de piernas. Trabajo con carga altas y contraladas. Mejora de potencia y resistencia de piernas. Seguridad y estabilidad.

GARANTIAS:

- 5 años de garantía en la estructura metálica por defectos de fabricación.
- 1 año de garantía en piezas de desgaste POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE, (Lonas. Bielas, Volante, Poleas, Trinquetes, Correas, Tablas, Ejes), 6 Meses de garantía en piezas de desgaste POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE (Rodamientos, Pedales, Perillas de ajuste)
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de lubricación, limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura de las carcasas y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficies acolchadas y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el recubrimiento de laca o pintura y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. La lubricación y limpieza de las lonas está sujeto al tipo de tráfico del equipo; se debe palpar la tabla para determinar la limpieza y lubricación de ésta.
4. Aplicar la silicona sin limpiar la plataforma provoca daños y pérdida de la garantía.
5. Nunca deje caer ni introduzca objetos por ninguna ranura.
6. Mantenga las manos alejadas de las piezas móviles.
7. Inspeccione y ajuste regularmente todas las piezas (tuercas y tornillos).
8. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
9. En los multifuerzas, nunca debe descargar el peso bruscamente, ya que puede ocasionar daño en la estructura, peso y/o poleas.
10. Asegúrese de que la guaya o cable se encuentre alineada en cada una de las poleas.
11. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

BANCO RACK DE SENTADILLA – POWER RACK



FUNCIONES PRINCIPALES:

Se puede reconfigurar rápidamente sin ayuda de herramientas y con múltiples posiciones de agarre, permite realizar todos los movimientos: Press de banca inclinado, Jalones en rack, Encogimientos de hombros, Sentadillas, Peso muerto, Remo inclinado

Desarrollo de fuerza y masa muscular en las piernas-trabaja intensamente cuádriceps, glúteo e isquiotibiales al empujar la plataforma con las piernas. Entrenamiento focalizado en el tren inferior al estar guiado y el Angulo vertical, se reduce la carga sobre la espalda baja y se centra en el esfuerzo de piernas. Trabajo con carga altas y contraladas. Mejora de potencia y resistencia de piernas. Seguridad y estabilidad.

GARANTIAS:

- 2 años de garantía en la estructura metálica por defectos de fabricación.
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de lubricación, limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura de las carcasas y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficies acolchadas y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el recubrimiento de laca o pintura y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. La lubricación y limpieza de las lonas está sujeto al tipo de tráfico del equipo; se debe palpar la tabla para determinar la limpieza y lubricación de ésta.
4. Aplicar la silicona sin limpiar la plataforma provoca daños y pérdida de la garantía.
5. Nunca deje caer ni introduzca objetos por ninguna ranura.
6. Mantenga las manos alejadas de las piezas móviles.
7. Inspeccione y ajuste regularmente todas las piezas (tuercas y tornillos).
8. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
9. En los multifuerzas, nunca debe descargar el peso bruscamente, ya que puede ocasionar daño en la estructura, peso y/o poleas.
10. Asegúrese de que la guaya o cable se encuentre alineada en cada una de las poleas.
11. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

DISCO OLÍMPICO ENCAUCHETADO EVOLUTION 1.25 KG 2.5 KG 5 KG 10 KG 15 KG 20 KG 25 KG



FUNCIONES PRINCIPALES:

Su estructura circular con 3 asas ergonómicas permite un manejo fácil y versátil, ideal para rutinas de fuerza y tonificación sin necesidad de máquinas.
Incluye anillo central de acero compatible con barras olímpicas, garantizando un ajuste perfecto y estable.

Con el disco olímpico de 3 agarres, potencia tu entrenamiento por su diseño funcional y seguro. Fabricado en hierro fundido y recubierto de caucho resistente, este disco ofrece durabilidad, agarre cómodo y protección ante impactos.

GARANTIAS:

- 1 año de garantía en la estructura metálica por defectos de fabricación.
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura en el recubrimiento y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficie y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el recubrimiento de laca o pintura y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. Aplicar la silicona sin limpiar, provoca daños y pérdida de la garantía.
4. Nunca deje caer.
5. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
6. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

BANDAS DE PODER



FUNCIONES PRINCIPALES:

Mejora tu fuerza, flexibilidad y resistencia con estas bandas versátiles y portátiles. Ideales para transforma cualquier espacio en tu gimnasio personal con las Bandas de Resistencia Evolution, con estilo y eficacia.

Estas bandas garantizan durabilidad y rendimiento superior. Con diferentes niveles de resistencia, se adaptan a cualquier rutina de ejercicio, desde principiantes hasta atletas avanzados. Con un grosor de 4 mm y un largo de 105 mm, ofrecen la flexibilidad y tensión perfectas para trabajar todos tus grupos musculares.

GARANTIAS:

- 1 año de garantía en el material por defectos de fabricación.
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de limpieza.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como estiramiento excesivo o sobrecarga, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar la superficies con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el latex y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. Aplicar la silicona sin limpiar, provoca daños y pérdida de la garantía.
4. Nunca elongar excesivamente.
5. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
6. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

MANCUERNAS 1KG 2KG 3KG 4KG 5KG 6KG 8KG 10KG 15KG 25KG 30KG



FUNCIONES PRINCIPALES:

Desarrollo de fuerza y masa muscular y tonificación en tus brazos, fortalecer tus hombros o realizar ejercicios de resistencia.
Su forma hexagonal evita que ruede, brindando estabilidad y seguridad durante tus ejercicios.
Fabricada con materiales de alta calidad y recubierta de una capa de caucho resistente, esta mancuerna es duradera y resistente al desgaste.

GARANTIAS:

- 1 año de garantía en la estructura por defectos de fabricación.
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura en el recubrimiento y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficie y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el recubrimiento y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. Aplicar la silicona sin limpiar, provoca daños y pérdida de la garantía.
4. Nunca deje caer.
5. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
6. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

BARRA OLÍMPICA HEXAGONAL EVO



FUNCIONES PRINCIPALES:

Diseñada para proporcionar una mayor estabilidad y comodidad durante ciertos ejercicios de levantamiento de pesas, como el peso muerto y el encogimiento de hombros.
Brinda mayor estabilidad, menos tensión en la espalda baja, mayor comodidad y versatilidad que una barra olímpica tradicional.

GARANTIAS:

- 1 año de garantía en la estructura por defectos de fabricación.
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura en el recubrimiento y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficie y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el metal y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. Aplicar la silicona sin limpiar, provoca daños y pérdida de la garantía.
4. Nunca elongar excesivamente.
5. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
6. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

BARRA ROMANA OLÍMPICA EVO



FUNCIONES PRINCIPALES:

Diseñada para proporcionar una mayor estabilidad y comodidad durante ciertos ejercicios de levantamiento de pesas, como el peso muerto y curl de bíceps , press de pecho, etc.
Brinda mayor estabilidad, menos tensión en la espalda baja, mayor comodidad y versatilidad que una barra olímpica tradicional.
Úsela acompáñela con discos de diferentes pesos y tamaños de acuerdo con la resistencia de cada usuario; realice entrenamientos de fuerza, resistencia, quema de calorías, crecimiento y tonificación muscular en gimnasio o en casa.

GARANTIAS:

- 1 año de garantía en la estructura por defectos de fabricación.
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura en el recubrimiento y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficie y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el metal y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. Aplicar la silicona sin limpiar, provoca daños y pérdida de la garantía.
4. Nunca elongar excesivamente.
5. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
6. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

BARRA Z EVO



FUNCIONES PRINCIPALES:

La barra Z es utilizada en entrenamiento de fuerza y crecimiento muscular. Se caracteriza por tener una forma curva en la parte central, lo que permite una mayor variedad de ejercicios y posiciones de agarre lo que puede ayudar a trabajar diferentes grupos musculares y mejorar la eficacia del entrenamiento.
Los usos más comunes de la barra Z son el press de banca, curls de bíceps, press de hombros y sentadillas. La curvatura de la barra Z ayuda a aliviar la tensión en las muñecas y los codos, permitiendo a los usuarios realizar estos ejercicios con mayor comodidad y eficacia.
Además, la barra Z también puede ayudar en la reducción del estrés en las articulaciones: La curvatura de la barra Z ayuda a distribuir la carga de peso de manera más uniforme, lo que puede reducir la tensión en las muñecas, los codos y los hombros durante los ejercicios.

GARANTIAS:

- 1 año de garantía en la estructura por defectos de fabricación.
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura en el recubrimiento y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficie y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el metal y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. Aplicar la silicona sin limpiar, provoca daños y pérdida de la garantía.
4. Nunca elongar excesivamente.
5. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
6. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

RACK MANCUERNA



FUNCIONES PRINCIPALES:

Rack de mancuernas que facilita su acceso, controla su inventario, mantiene organizado el lugar, evita accidentes y lesiones por tropezar con las mancuernas, además, protege el piso de su gimnasio.
Mantenga siempre a la mano el conjunto de 6 pares de mancuernas de diferente peso organizadas en su estructura en forma de "A" para que ahorre espacio. Su base antideslizante le dará confianza anti vuelco.
Reduce el riesgo de dañar las mancuernas o exponerlas a factores externos, como la humedad o el polvo. Con las mancuernas organizadas y al alcance, es más fácil realizar el entrenamiento de fuerza de forma eficiente y sin interrupciones.

GARANTIAS:

- 1 año de garantía en la estructura por defectos de fabricación.
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura en el recubrimiento y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficie y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el metal y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. Aplicar la silicona sin limpiar, provoca daños y pérdida de la garantía.
4. Nunca elongar excesivamente.
5. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
6. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

SOPORTE PARA DISCOS – RACK PARA DISCOS



FUNCIONES PRINCIPALES:

Está especialmente diseñado para soportar el peso de varios discos olímpicos a la vez sin perder estabilidad; darle orden al lugar de entrenamiento y evita accidentes.

GARANTIAS:

- 1 año de garantía en la estructura por defectos de fabricación.
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura en el recubrimiento y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficie y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el metal y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. Aplicar la silicona sin limpiar, provoca daños y pérdida de la garantía.
4. Nunca elongar excesivamente.
5. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
6. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

AGARRES ACCESORIOS PARA MÁQUINA DE CABLE POLEA GIMNASIO – ADAPTACIÓN SUPINO



FUNCIONES PRINCIPALES:

Desarrollo de fuerza y masa muscular y tonificación en tus brazos, fortalecer tus hombros o realizar ejercicios de resistencia.
5 agarres con estructura ergonómica, Anillo de acero reforzado, Diseño compacto, Agarre cómodo y fuerte, Fabricados en acero de alta resistencia, Adaptable a máquinas de poleas como multi gimnasios.

GARANTIAS:

- 1 año de garantía en la estructura por defectos de fabricación.
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura en el recubrimiento y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficie y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el recubrimiento y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. Aplicar la silicona sin limpiar, provoca daños y pérdida de la garantía.
4. Nunca deje caer.
5. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
6. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

RUEDAS DE ABDOMEN



FUNCIONES PRINCIPALES:

La rueda abdominal es la aliada perfecta para trabajar el abdomen y fortalecer tu cuerpo. Entre sus principales beneficios destacan el refuerzo del core, la mejora del equilibrio y el incremento de la resistencia. Ideal para quienes buscan resultados efectivos en su entrenamiento.

GARANTIAS:

- 1 años de garantía en la estructura metálica por defectos de fabricación.
- 1 año de garantía en piezas de desgaste POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE, 6 Meses de garantía en piezas de desgaste POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE (Rodamientos, Perillas de ajuste)
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de lubricación, limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura de las carcasas y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficies acolchadas y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el recubrimiento de laca o pintura y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. La lubricación y limpieza de los rodamientos está sujeto al tipo de tráfico del equipo; se debe verificar la tabla para determinar la limpieza y lubricación de ésta.
4. Aplicar la silicona sin limpiar la plataforma provoca daños y pérdida de la garantía.
5. Nunca deje caer ni introduzca objetos por ninguna ranura.
6. Mantenga las manos alejadas de las piezas móviles.
7. Inspeccione y ajuste regularmente todas las piezas (tuercas y tornillos).
8. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
9. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

COLCHONETAS PARA EL EXTERIOR



FUNCIONES PRINCIPALES:

Diseñada para realizar cómodamente ejercicios de estiramiento, calentamiento y rutinas más exigentes tanto en el gym como en su hogar o al aire libre. Protege muñecas, rodillas, codos, cabeza, cuello y tobillos. Resistente al sudor o a la caída accidental de bebidas, haciendo que sea fácil de limpiar.

GARANTIAS:

- 1 años de garantía en la estructura de espuma por defectos de fabricación.
- 6 Meses de garantía en piezas de desgaste POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE (lonas)
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de limpieza.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, fisuras ruptura de la lona y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficies acolchadas y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el recubrimiento del forro y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre la superficie del producto. Deje que el producto se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del producto que tengan contacto con las manos.
3. La limpieza de las lonas está sujeto al tipo de tráfico del equipo; se debe palpar la tabla para determinar la limpieza y lubricación de ésta.
4. Aplicar la silicona sin limpiar la plataforma provoca daños y pérdida de la garantía.
5. Mantenga las manos alejadas de las piezas móviles.
6. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
7. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

ARCOS DE MICRO FUTBOL



FUNCIONES PRINCIPALES:

Solución desarrollada para espacios deportivos que requieren un formato práctico, resistente y funcional. Este tipo de cancha es perfecta para escenarios comunitarios, instituciones educativas, conjuntos residenciales y proyectos recreativos que buscan promover el deporte sin necesidad de una cancha reglamentaria de mayor tamaño.
Es fabricada con materiales de alta calidad, diseñados para soportar el uso continuo y ofrecer una estructura estable y duradera.

GARANTIAS:

- 1 año de garantía en la estructura metálica por defectos de fabricación.
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de, limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura de las carcasas y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficies acolchadas y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el recubrimiento de laca o pintura y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. La limpieza de las esrcturas está sujeto al tipo de tráfico del equipo; se debe palpar la estructura para determinar la limpieza de ésta.
4. Aplicar la detegentes sin limpiar la plataforma provoca daños y pérdida de la garantía.
5. Nunca arrojar objetos a la estuctura.
6. Mantenga las manos alejadas de las piezas móviles (Ruedas).
7. Inspeccione y ajuste regularmente todas las piezas (tuercas y tornillos).
8. En la estructura nunca debe descargar el peso bruscamente, ya que puede ocasionar daño en la estructura, peso.
9. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

ARCO FÚTBOL (BANQUITAS) METÁLICO MALLA METÁLICA PAR



FUNCIONES PRINCIPALES:

La cancha de banquitas es un formato compacto, práctico y perfecto para espacios reducidos donde se desea promover el juego, la actividad física y la recreación. Es ideal para colegios, parques, instituciones, conjuntos residenciales y escenarios deportivos comunitarios que necesitan una alternativa estable y funcional sin requerir una cancha de tamaño reglamentario.
Se desarrolla cada cancha de banquitas con materiales resistentes, precisos y duraderos, pensados para soportar el uso constante y mantenerse en excelentes condiciones a lo largo del tiempo. Contamos con más de 30 años de experiencia fabricando productos deportivos en acrílico y siempre ofrecemos calidad garantizada para cualquier tipo de proyecto.

GARANTIAS:

- 1 año de garantía en la estructura metálica por defectos de fabricación.
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de, limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura de las carcasas y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficies acolchadas y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el recubrimiento de laca o pintura y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. La limpieza de las esrcturas está sujeto al tipo de tráfico del equipo; se debe palpar la estructura para determinar la limpieza de ésta.
4. Aplicar la detegentes sin limpiar la plataforma provoca daños y pérdida de la garantía.
5. Nunca arrojar objetos a la estuctura.
6. Mantenga las manos alejadas de las piezas móviles (Ruedas).
7. Inspeccione y ajuste regularmente todas las piezas (tuercas y tornillos).
8. En la estructura nunca debe descargar el peso bruscamente, ya que puede ocasionar daño en la estructura, peso.
9. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

KS
Koble Soluciones SAS

CANCHA MÚLTIPLE MOVIBLE



FUNCIONES PRINCIPALES:

La cancha múltiple movible es una solución versátil y funcional para espacios que requieren flexibilidad en la práctica deportiva. Su diseño portátil permite instalar, trasladar y adaptar la cancha según las necesidades del entorno, facilitando el uso de un mismo espacio para diferentes disciplinas y actividades.
Se desarrolla cada cancha múltiple portátil con estructuras resistentes y acabados profesionales, ideales para instituciones educativas, eventos deportivos, espacios recreativos y proyectos temporales. Esta alternativa permite optimizar áreas disponibles sin sacrificar seguridad ni funcionalidad.

GARANTIAS:

- 1 año de garantía en la estructura metálica por defectos de fabricación.
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de, limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura de las carcasas y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Mantenimiento preventivo de 3 a 6 meses.
- Mantenimiento predictivo de 6 a 12 meses.
- Mantenimiento correctivo de 18 meses en adelante.

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficies acolchadas y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el recubrimiento de laca o pintura y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
3. La limpieza de las esrcturas está sujeto al tipo de tráfico del equipo; se debe palpar la estructura para determinar la limpieza de ésta.
4. Aplicar la detegentes sin limpiar la plataforma provoca daños y pérdida de la garantía.
5. Nunca arrojar objetos a la estuctura.
6. Mantenga las manos alejadas de las piezas móviles (Ruedas).
7. Inspeccione y ajuste regularmente todas las piezas (tuercas y tornillos).
8. En la estructura nunca debe descargar el peso bruscamente, ya que puede ocasionar daño en la estructura, peso.
9. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

KS
Koble Soluciones SAS

BASCULAS



FUNCIONES PRINCIPALES:

La balanza con Sensor de Cuerpo Completo te brinda la medición de parámetros corporales más precisa, ya que cuenta con 7 indicadores de parámetros corporales. Además, tiene una función de evaluación que te ayuda a comprender el nivel de los resultados (bajo, normal, elevado, muy elevado), y brinda memoria de resultados previos (1-7-30-90 días). Adicionalmente, guarda hasta 4 perfiles (4 usuarios diferentes).

GARANTIAS:

- 1 año a partir de la fecha de compra, si se usa de acuerdo con las instrucciones que se suministran con la balanza.
- Esta garantía se extiende únicamente al comprador original. A consideración nuestra, reemplazaremos, sin costo alguno, cualquier unidad cubierta por la garantía arriba mencionada.
- El reemplazo es nuestra única responsabilidad y su único recurso bajo las garantías provistas. Si su unidad requiere servicio dentro del plazo de la garantía, comuníquese con el distribuidor de OMRON en su país.
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de lubricación, limpieza o ajuste.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, oxidación, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, golpes, fisuras ruptura de las carcasas y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

Para mantener la balanza de control corporal en buenas condiciones y protegerla de daños para uso continuo, siga estas instrucciones:

- No desarme o modifique la unidad. Los cambios o las modificaciones que no hayan sido aprobados por Omron Healthcare anularán la garantía del usuario.
- No someta la balanza a golpes fuertes, como dejarla caer al suelo.
- No sumerja el dispositivo ni ninguno de sus componentes en agua.
- Limpie la balanza con un paño seco y suave. No use limpiadores abrasivos o volátiles. La balanza no está hecha a prueba de agua.
- Guarde la balanza en un lugar seco y seguro. No la exponga a la luz directa del sol, temperaturas extremas altas o bajas, o a la humedad. Seque completamente cualquier rastro de humedad antes de guardar la balanza.
- Saque la pilas si no piensa utilizar la balanza durante tres meses o un periodo más prolongado.
- Guarde la pantalla en la unidad principal como se indica en la figura.
- Al colocar la parte inferior de la pantalla, esta hará un clic que indica que se ha introducido correctamente en su soporte.

- No pliegue el cable cuando lo almacene en el soporte de la pantalla.
- Utilice la balanza de acuerdo con las instrucciones detalladas en este manual.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. No conecte ningún aparato eléctrico en el mismo circuito. No use multitomas. En caso de requerir el uso de extensión, ésta debe cumplir con la misma capacidad del cable de poder con el que viene el equipo. El equipo debe ir conectado directamente a la toma de la pared, siempre y cuando tenga las condiciones adecuadas (Toma en buen estado con firmeza en sus contactos, el neutro y la fase en su posición correcta, y con polo a tierra físicamente).
3. El uso de convertidores no reemplaza el polo a tierra.
4. Para evitar problemas electrónicos con los equipos es necesario que su red eléctrica se encuentre estabilizada y cuente con polo a tierra.
5. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el recubrimiento de laca o pintura y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre ninguna pieza del equipo. Deje que el equipo se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del equipo que tengan contacto con las manos.
6. La lubricación y limpieza de las lonas está sujeto al tipo de tráfico del equipo; se debe palpar la tabla para determinar la limpieza y lubricación de ésta.
11. El sensor de latidos cardíacos por minuto no es un dispositivo médico. Varios factores, incluyendo el mismo movimiento de la persona al momento de realizar el ejercicio, pueden afectar la exactitud de la lectura.
12. El análisis de los latidos cardíacos por minuto se basa en la frecuencia con la que se recibe la señal del ritmo cardiaco.
113. Si utiliza el monitor de ritmo cardiaco ajustable al pecho, éste será más preciso que el arrojado por el sensor en los manillares.

17. Siempre mantenga su espalda en una posición recta cuando esté usando el equipo.
20. El panel debe ser accionado con la yema de los dedos. Las uñas largas pueden rayar o dañar la superficie de la consola o del monitor.
23. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
24. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

CAJA DE EVALUACIÓN DE FLEXIBILIDAD DEL TRONCO SIT N' REACH C



FUNCIONES PRINCIPALES:

Caja de Evaluación Alcance del tronco Flex con Easy-To-Read Escala y construido en el reposapiés es perfecto para una variedad de pruebas sit y flex alcance. Diseñado para satisfacer todas las normas de ensayo flex mientras que ser resistente y ligero por lo que es fácil de viajar con y compacto para su alma. La línea de base Sit n' Alcance del tronco Flex Evaluación Pruebas de Caja es perfecto para adultos o niños que prop la prueba exacta de la pierna y la flex de vuelta. Las escalas incluidas en la línea de base Sit n' Pruebas de Caja Alcance del tronco de Evaluación de la flex son fáciles de leer y diseñados para cumplen con las normas de flex de los programas de fitness, Cooper Institute - YMCA, y AAHPERD.

GARANTIAS:

- 1 años de garantía en la estructura de la caja por defectos de fabricación.
- 6 Meses de garantía en piezas de desgaste POR DEFECTOS DE FABRICA ÚNICAMENTE.
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de limpieza.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, fisuras ruptura de la lona y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficies acolchadas y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Limpieza diaria: se recomienda hacerlo antes y después de cada sesión de ejercicio. Utilice los productos autorizados por el fabricante. No utilice limpiadores ácidos; estos deterioran el recubrimiento del forro y anula la garantía. No vierta nunca agua ni rocíe líquidos sobre la superficie del producto. Deje que el producto se seque completamente antes de utilizarlo. La forma correcta de hacerlo, es aplicar el limpiador sobre una toalla, y pasarla sobre las partes del producto que tengan contacto con las manos.
3. La limpieza de la estructura está sujeto al tipo de tráfico del equipo. .
5. Mantenga las manos alejadas de las piezas móviles.
6. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
7. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

KS
Koble Soluciones SAS

LIENZA DE 50 METROS



FUNCIONES PRINCIPALES:

Medición de distancias largas (hasta 50 m) en obras civiles, topografía, agricultura y carpintería, Trazado y replanteo de terrenos, alineaciones y niveles, Verificación de perímetros y dimensiones en espacios abiertos y apoyo en trabajos de construcción, cerramientos y levantamientos básicos.

GARANTIAS:

- 1 años de garantía por defectos de fabricación.
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado, por sobrecarga de peso o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de limpieza.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, fisuras ruptura de la lona y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Limpiar la lienza después de cada uso (retirar polvo, barro o humedad).
- Secar completamente antes de guardarla para evitar moho o deformaciones.
- Enrollar correctamente sin forzar el material.
- Guardar en estuche o lugar seco, lejos del sol directo y calor excesivo.
- Revisar periódicamente la legibilidad de las marcas y el estado del gancho o aro final.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Evitar tensarla más allá de su capacidad para prevenir estiramientos permanentes.
3. No usarla como cuerda, amarre o elemento de carga.
4. Para mayor precisión, mantener la cinta recta y bien alineada durante la medición.

5. Utilizar guantes en trabajos de obra para mejorar el agarre y seguridad.
6. Elegir material adecuado según el uso (fibra de vidrio para exteriores/humedad, acero para mayor rigidez).
7. Evite ubicar el equipo donde la luz natural incida directamente.
8. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

ADIPOMETRO DIGITAL + ANTROPÓMETRO VITRUVIAN



FUNCIONES PRINCIPALES:

Adipómetro Digital:
Medición precisa del espesor de pliegues cutáneos para estimar el porcentaje de grasa corporal, Lectura digital clara (mm) con buena repetibilidad, Útil en evaluación nutricional, deportiva y clínica y facilita seguimientos periódicos y comparativos.

Antropómetro Vitruvian:
Medición de longitudes, diámetros y perímetros corporales (estatura, segmentos, anchuras óseas), Herramienta estándar para antropometría ISAK y estudios de crecimiento/desarrollo y permite valoración de proporciones corporales y composición corporal indirecta.

GARANTIAS:

- 1 años de garantía por defectos de fabricación.
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado o **falta de mantenimiento.**
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de limpieza.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, fisuras ruptura de la lona y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Calibracion periódica (según uso) para asegurar precisión, revisión de alineación y marcas de escala.
- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficies acolchadas y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, alcohol al 70 %. Es crucial eliminar el sudor para prevenir el deterioro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Realizar mediciones por **personal capacitado** (idealmente certificado).
3. Mantener **condiciones estandarizadas**: misma hora, postura y puntos anatómicos.
4. Evitar medir tras **ejercicio intenso**, comidas copiosas o deshidratación.

5. Registrar siempre **fecha, protocolo y observaciones** para comparabilidad.
6. No forzar el instrumento ni usarlo fuera de su rango.
7. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

KS
Koble Soluciones SAS

TABLETO BORRABLE



FUNCIONES PRINCIPALES:

Es un dispositivo reutilizable diseñado para escribir, dibujar o tomar notas, que permite borrar y volver a usar sin necesidad de papel.

GARANTIAS:

- 1 años de garantía por defectos de fabricación.
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado o falta de limpieza.
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de limpieza.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, fisuras ruptura de la lona y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Limpiar la superficie con paño suave
- Usar solo marcadores recomendados (en modelos manuales)
- Evitar objetos punzantes
- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficies acolchadas y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro, alcohol al 70 %.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Verificar el tipo de borrado (manual o automático) antes de comprar
3. Supervisar el uso en niños pequeños
4. No presionar en exceso la superficie
5. Almacenar en lugar seco y plano
6. Revisar políticas de garantía del proveedor
7. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

LOCKER METÁLICO 12 PUESTOS



FUNCIONES PRINCIPALES:

Almacenamiento seguro de pertenencias personales (ropa, bolsos, herramientas, documentos), Organización de espacios en colegios, empresas, gimnasios, hospitales e instituciones públicas, Protección frente a golpes, polvo y acceso no autorizado y Optimización del espacio, ya que integra 12 compartimientos en un solo mueble.

GARANTIAS:

- 1 años de garantía por defectos de fabricación.
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado o falta de limpieza.
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de limpieza.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, fisuras en la estructura y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Limpieza periódica con paño seco o ligeramente húmedo.
- Uso de detergentes neutros (evitar químicos abrasivos).

Revisión ocasional de:

- Cerraduras y bisagras.
- Tornillería y anclajes.
- Lubricar cerraduras o bisagras 1–2 veces al año si el uso es intensivo.
- Mantener en ambientes secos y ventilados.
- **Diario/Después de cada uso (Limpieza):** Limpiar las superficies acolchadas y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. No exceder la capacidad de carga por compartimiento.
3. Evitar el contacto directo con agua o exposición prolongada a humedad.
4. Anclar el locker al piso o pared si es de uso colectivo.
5. Usar candados o cerraduras adecuadas al sistema del locker.
6. Capacitar a los usuarios en el uso correcto (no forzar puertas ni cerraduras).
7. Ubicarlo en superficies niveladas para evitar desajustes.
8. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

SILLA DE ESCRITORIO ERGONÓMICA EJECUTIVA GIRATORIA REPOSABRAZOS ACOLCHADO NEGRA



FUNCIONES PRINCIPALES:

Soporte ergonómico de postura diseñada para distribuir el peso del cuerpo y mantener la columna alineada para reducir tensión lumbar y cervical cuando se trabajan varias horas, ajuste de altura que permite elevar o bajar el asiento para adaptar la silla a tu escritorio y a tu estatura, Base giratoria de 360° que facilita el movimiento sin necesidad de levantarte, ideal para acceder a diferentes zonas de tu espacio de trabajo, reposabrazos acolchados que brindan soporte para hombros y brazos, ayudando a reducir fatiga en muñecas y cuello, ruedas de desplazamiento suave con base de ruedas que permiten moverte sin esfuerzo sobre diferentes superficies, respaldar alto y acolchado que suministra más confort y apoyo para la espalda superior e inferior.

GARANTIAS:

- 1 años de garantía por defectos de fabricación.
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado o falta de limpieza.
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de limpieza.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, fisuras en la estructura y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

Limpieza regular:
- Tela/malla: aspirar o pasar paño húmedo suavemente.
- Cuero o cuero sintético: usar paño húmedo y, ocasionalmente, acondicionador específico (evitar detergentes fuertes).

Revisar tornillos y partes móviles:
- Cada 3–6 meses, aprieta posibles tornillos flojos.

Lubricar mecanismos:
- Aplica lubricante ligero en partes móviles (si el fabricante lo permite).

Ruedas y base:
- Limpia las ruedas de polvo o pelo para evitar desgaste excesivo.

Evita exposición directa al sol o humedad extrema:

- Esto protege el acolchado y la tapicería.
- Diario/Después de cada uso (Limpieza): Limpiar las superficies acolchadas y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Ajusta la silla a tu cuerpo: Asegúrate de que tus pies queden apoyados en el suelo y los brazos al nivel del escritorio.
3. Utiliza soporte lumbar si es necesario: Algunas sillas vienen con soporte lumbar ajustable o almohadas adicionales que ayudan a mantener postura.
4. Alterna posiciones de trabajo: Levántate o estira tu cuerpo cada 30–60 minutos para reducir rigidez. (Consejo ergonómico general)
5. No excedas la capacidad de peso recomendada: Verifica el límite máximo recomendado por el fabricante para evitar daños o accidentes.
8. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

Koble Soluciones SAS
Nit: 901.299.117-5

BAFLES PARTYBOX 720 – MICROFONOS WIRELESS



FUNCIONES PRINCIPALES:

Permiten capturar la voz de los presentadores, animadores o cantantes sin cables, dando mayor movilidad durante el evento.
Principales funciones del conjunto:

- Reproducción de audio potente: el bocina (como el JBL PartyBox 720) entrega sonido de alta potencia con graves profundos y claridad para eventos grandes.
- Micrófonos inalámbricos: permiten hablar o cantar sin estar atados al equipo, mejorando la interacción con la audiencia.
- Opciones de conexión versátiles: se puede conectar por Bluetooth, USB-C, entradas XLR para micrófonos adicionales o instrumentos.
- Luces integradas y control desde app: en modelos como PartyBox 720, se incluye espectáculo de luces sincronizadas con la música y control mediante app.

GARANTIAS:

- 1 años de garantía por defectos de fabricación.
- La garantía legal no aplica en caso de daños causados por uso inadecuado o falta de limpieza.
- El Consumidor es responsable de realizar el mantenimiento preventivo de su Producto de acuerdo con las instrucciones del fabricante. No se cubre la garantía si un Producto se daña por falta de limpieza.
- Productos que presenten daños causados por usos inadecuados, tales como ralladuras, decoloración, evidencias de residuos de humedad y sudor, exceso de polvo, fisuras en la estructura y daños estéticos en general. No se cubre la garantía
- No cubre daños causados por factores externos como accidentes, catástrofes naturales, uso en condiciones inadecuadas, descargas eléctricas, vandalismo, plagas, aguas o similares.
- No se cumbre garantía por incendio, terremoto, inundación o cualquier otro incidente por fuerza mayor.

MANTENIMIENTOS:

- Limpieza regular: sacude polvo externo con paño seco. Evita líquidos cerca de conectores o aperturas.
- Revisión de baterías: si los micrófonos son recargables, cárgalos completamente antes de usarlos y no los dejes con batería baja por largos periodos.

- Evita sobrecargas eléctricas: usa estabilizadores o reguladores de voltaje si la corriente de tu lugar de evento es inestable.
- Guarda en lugar seco: evita humedad extrema, lluvia o exposición directa al sol.
- Inspección de cables y conexiones: aunque sea inalámbrico, revisa antenas, conectores y adaptadores regularmente.
- Diario/Después de cada uso (Limpieza): Limpiar las superficies acolchadas y la estructura con un paño húmedo y un jabón neutro.

RECOMEDACIONES A SEGUIR:

1. Estimado usuario: por favor lea las instrucciones del fabricante (manual del usuario y recomendaciones del asesor) antes de utilizar su equipo.
2. Antes del evento:
 - Prueba de sonido (soundcheck): verifica funcionamiento de cada micrófono y ajusta niveles de volumen y ecualización.
 - Ubicación del parlante y micrófonos: coloca la bocina en sitio estable, no cerca de bordes o lugares donde pueda recibir golpes o caerse.
 - Carga completa: asegúrate de baterías y dispositivos bien cargados para evitar interrupciones.
3. Durante el evento:
 - Mantén distancia adecuada entre micrófonos y bocina para evitar retroalimentación (loops o “feedback”).
 - Usa soportes para micrófono si se va a hablar por periodos largos para comodidad del presentador.
4. Después del evento:
 - Apaga los equipos correctamente: primero los micrófonos, luego la bocina para evitar picos de señal o daños en los altavoces.
 - Guárdalos seguros y lejos de polvo o humedad.
5. Existen equipos para determinados ambientes. Tenga presente si su equipo se adapta a sus necesidades y a los factores ambientales.

OBSERVACIONES:

- El cliente confirma que recibe los equipos en buen estado.
- Se verificó funcionamiento básico frente al cliente.
- Según cronograma, el cliente confirma que todos los equipos a la fecha han sido instalados.

APOYO:

ELKIN HERNANDO CORRE
TECNICO SUPEVISION

RECIBE:

LUIS JAVIER POSADA HENAO
SUPERVISOR DESIGNADO

ENTREGA:

JULIÁN ALFONSO RESTREPO YARCE
REPRESENTANTE LEGAL

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 202 DEVOLUTIVOS - NOTA DE ENTRADA
Transación No. 180148 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:28
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:28
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
03		ALMACEN GENERAL DEVOLUTIVOS
002	4041	BODEGA GENERAL DEVOLUTIVOS NUEVO
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: RP 310925.
C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONALCDP: 16025 DEL 2025-06-13RP: 310925 DEL 2025-11-18;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 20/11/25; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.8573655;

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
1	4	149	305477	MAQUINA DE ABDUCTORES Y ADUCTORES >>MAQUINA DE ABDUCTORES Y ADUCTORES;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=N.A.;MATERIAL=N.A.;TAMAÑO=N.A.;	101005112257 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:ABDUCTOR DUAL PRO SILVER	UNIDAD	1,00	$ 7.670.391,75	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 7.670.391,75
2	4	149	305478	BANCO DE ENTRENAMIENTO >>BANCO DE ENTRENAMIENTO;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=OLIMPICO DE HOMBRO CON BARRA, ASIENTOS Y RESPALDOS AJUSTABLES;CLASE=N.A.;MATERIAL=N.A.;USO=N.	101005112258 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:BANCO OLÍMPICO DE HOMBRO – S18	UNIDAD	1,00	$ 3.622.535,08	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.622.535,08
3	4	149	305479	EQUIPO PARA GIMNASIA >>EQUIPO PARA GIMNASIA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=DUAL FLEXION BICEPS EXTENSION TRICEPS DE 110 KG;ESPECIFICACION=N.A.;USO=N.A.;	101005112259 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:DUAL FLEXION BÍCEPS EXTENSIÓN TRÍCEPS – S18	UNIDAD	1,00	$ 7.953.861,35	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 7.953.861,35

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 202 DEVOLUTIVOS - NOTA DE ENTRADA
Transación No. 180148 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:28
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:28
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
03		ALMACEN GENERAL DEVOLUTIVOS
002	4041	BODEGA GENERAL DEVOLUTIVOS NUEVO
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: RP 310925.
C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONALCDP: 16025 DEL 2025-06-13RP: 310925 DEL 2025-11-18;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 20/11/25; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.8573655;

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
4	4	149	305480	EQUIPO PARA GIMNASIA >>EQUIPO PARA GIMNASIA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=DE ELEVACION PELVICA;ESPECIFICACION=N.A.;USO=N.A.;	101005112260 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:ELEVACIÓN PÉLVICA – SERIE 600	UNIDAD	1,00	$ 6.408.666,69	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 6.408.666,69
5	4	149	305481	BANCO DE ENTRENAMIENTO >>BANCO DE ENTRENAMIENTO;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=MULTIPOSICION, PROFESIONAL;CLASE=N.A.;MATERIAL=N.A.;USO=	101005112261 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:BANCO MULTIPOSICION J24	UNIDAD	1,00	$ 3.630.917,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.630.917,00
6	4	149	305482	MULTIFUNCIONAL >>MULTIFUNCIONAL;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=FLEXION DE PIERNA ACOSTADO CON SISTEMA DE PALANCAS;MATERIAL=N.A.;TAMAÑO=N.A.;	101005112262 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:FLEXIÓN DE PIERNA ACOSTADO J24	UNIDAD	1,00	$ 7.193.299,32	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 7.193.299,32

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 202 DEVOLUTIVOS - NOTA DE ENTRADA
Transación No. 180148 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:28
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:28
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
03		ALMACEN GENERAL DEVOLUTIVOS
002	4041	BODEGA GENERAL DEVOLUTIVOS NUEVO
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: RP 310925.
C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONALCDP: 16025 DEL 2025-06-13RP: 310925 DEL 2025-11-18;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 20/11/25; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.8573655;

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
7	4	149	288010	MAQUINA DE ABDUCTORES Y ADUCTORES >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA REMO CON APOYO SELECTORIZADO PROFESIONAL MATERIAL N.A.	101005112263 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	2025178625	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:HAMMER REMO BAJO – S18	UNIDAD	1,00	$ 5.753.154,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 5.753.154,00
8	4	149	305483	SOPORTE SMITH >>SOPORTE SMITH;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=SPORTFITNESS CON BARRA FIJA A RIELES VERTICALES;MATERIAL=N.A.;TAMAÑO=N.A.;USO=N.A.;	101005112264 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	2025178625	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:SMITH – S18 SPORFITNESS	UNIDAD	1,00	$ 7.804.474,14	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 7.804.474,14
9	4	149	305484	CAMINADORA O TROTADORA >>CAMINADORA O TROTADORA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=ELECTRICA PRO ADVANCE CON SENSOR CARDIACO, INCLINACION	101005112265 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	2025178625	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:TROTADORA ELECTRICA PRO ADVANCE	UNIDAD	1,00	$ 16.449.062,8	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 16.449.062,8

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 202 DEVOLUTIVOS - NOTA DE ENTRADA
Transación No. 180148 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:28
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:28
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
03		ALMACEN GENERAL DEVOLUTIVOS
002	4041	BODEGA GENERAL DEVOLUTIVOS NUEVO
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: RP 310925.
C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONALCDP: 16025 DEL 2025-06-13RP: 310925 DEL 2025-11-18;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 20/11/25; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.8573655;

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
10	4	149	305484	CAMINADORA O TROTADORA >>CAMINADORA O TROTADORA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=ELECTRICA PRO ADVANCE CON SENSOR CARDIACO, INCLINACION	101005112266 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:TROTADORA ELECTRICA PRO ADVANCE	UNIDAD	1,00	$ 16.449.062,8	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 16.449.062,8
11	4	149	305484	CAMINADORA O TROTADORA >>CAMINADORA O TROTADORA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=ELECTRICA PRO ADVANCE CON SENSOR CARDIACO, INCLINACION	101005112267 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:TROTADORA ELECTRICA PRO ADVANCE	UNIDAD	1,00	$ 16.449.062,8	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 16.449.062,8
12	4	149	305484	CAMINADORA O TROTADORA >>CAMINADORA O TROTADORA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=ELECTRICA PRO ADVANCE CON SENSOR CARDIACO, INCLINACION	101005112268 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:TROTADORA ELECTRICA PRO ADVANCE	UNIDAD	1,00	$ 16.449.062,8	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 16.449.062,8

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 202 DEVOLUTIVOS - NOTA DE ENTRADA
Transación No. 180148 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:28
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:28
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
03		ALMACEN GENERAL DEVOLUTIVOS
002	4041	BODEGA GENERAL DEVOLUTIVOS NUEVO
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: RP 310925.
C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONALCDP: 16025 DEL 2025-06-13RP: 310925 DEL 2025-11-18;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 20/11/25; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.8573655;

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
13	4	149	305488	EQUIPO PARA GIMNASIA >>EQUIPO PARA GIMNASIA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=MULTIFUNCIONAL CON 5 ESTACIONES DE TRABAJO, AGARRE ERGONOMICO;ESPECIFICACION=N.A.;USO=N.A.;	101005112269 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:MULTIGIMNASIO EVO 5500	UNIDAD	1,00	$ 10.881.422,1	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 10.881.422,1
14	4	149	305490	ELIPTICA >>ELIPTICA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=CON RESISTENCIA MAGNETICA;MATERIAL=N.A.;	101005112270 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:ELIPTICAS RE700 IMPULSE	UNIDAD	1,00	$ 16.125.427,0	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 16.125.427,0
15	4	149	305490	ELIPTICA >>ELIPTICA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=CON RESISTENCIA MAGNETICA;MATERIAL=N.A.;	101005112271 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:ELIPTICAS RE700 IMPULSE	UNIDAD	1,00	$ 16.125.427,0	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 16.125.427,0

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 202 DEVOLUTIVOS - NOTA DE ENTRADA
Transación No. 180148 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:28
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:28
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
03		ALMACEN GENERAL DEVOLUTIVOS
002	4041	BODEGA GENERAL DEVOLUTIVOS NUEVO
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: RP 310925.
C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONALCDP: 16025 DEL 2025-06-13RP: 310925 DEL 2025-11-18;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 20/11/25; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.8573655;

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
16	4	149	305490	ELIPTICA >>ELIPTICA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=CON RESISTENCIA MAGNETICA;MATERIAL=N.A.;	101005112272 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:ELIPTICAS RE700 IMPULSE	UNIDAD	1,00	$ 16.125.427,0	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 16.125.427,0
17	4	149	305490	ELIPTICA >>ELIPTICA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=CON RESISTENCIA MAGNETICA;MATERIAL=N.A.;	101005112273 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:ELIPTICAS RE700 IMPULSE	UNIDAD	1,00	$ 16.125.427,0	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 16.125.427,0
18	4	149	305490	ELIPTICA >>ELIPTICA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=CON RESISTENCIA MAGNETICA;MATERIAL=N.A.;	101005112274 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:ELIPTICAS RE700 IMPULSE	UNIDAD	1,00	$ 16.125.427,0	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 16.125.427,0

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 202 DEVOLUTIVOS - NOTA DE ENTRADA
Transación No. 180148 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:28
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:28
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
03		ALMACEN GENERAL DEVOLUTIVOS
002	4041	BODEGA GENERAL DEVOLUTIVOS NUEVO
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: RP 310925.
C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONALCDP: 16025 DEL 2025-06-13RP: 310925 DEL 2025-11-18;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 20/11/25; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.8573655;

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
19	4	149	305490	ELIPTICA >>ELIPTICA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=CON RESISTENCIA MAGNETICA;MATERIAL=N.A.;	101005112275 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:ELIPTICAS RE700 IMPULSE	UNIDAD	1,00	$ 16.125.427,0	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 16.125.427,0
20	4	149	305491	BICICLETA ESTATICA >>BICICLETA ESTATICA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=DE SPINNING CON SISTEMA DE MULTIPOSICION Y FRENO DE SEGURIDAD;CLASE=N.A.;MATERIAL=N.A.;	101005112276 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:BICICLETA SPINNING TURIN P90100	UNIDAD	1,00	$ 5.905.636,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 5.905.636,00
21	4	149	305491	BICICLETA ESTATICA >>BICICLETA ESTATICA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=DE SPINNING CON SISTEMA DE MULTIPOSICION Y FRENO DE SEGURIDAD;CLASE=N.A.;MATERIAL=N.A.;	101005112277 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:BICICLETA SPINNING TURIN P90101	UNIDAD	1,00	$ 5.905.636,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 5.905.636,00

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 202 DEVOLUTIVOS - NOTA DE ENTRADA
Transación No. 180148 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:28
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:28
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
03		ALMACEN GENERAL DEVOLUTIVOS
002	4041	BODEGA GENERAL DEVOLUTIVOS NUEVO
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: RP 310925.
C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONALCDP: 16025 DEL 2025-06-13RP: 310925 DEL 2025-11-18;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 20/11/25; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.8573655;

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
22	4	149	305491	BICICLETA ESTATICA >>BICICLETA ESTATICA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=DE SPINNING CON SISTEMA DE MULTIPOSICION Y FRENO DE SEGURIDAD;CLASE=N.A.;MATERIAL=N.A.;	101005112278 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	2025-11-18	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:BICICLETA SPINNING TURIN P90102	UNIDAD	1,00	$ 5.905.636,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 5.905.636,00
23	4	149	305491	BICICLETA ESTATICA >>BICICLETA ESTATICA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=DE SPINNING CON SISTEMA DE MULTIPOSICION Y FRENO DE SEGURIDAD;CLASE=N.A.;MATERIAL=N.A.;	101005112279 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	2025-11-18	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:BICICLETA SPINNING TURIN P90103	UNIDAD	1,00	$ 5.905.636,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 5.905.636,00
24	4	149	305491	BICICLETA ESTATICA >>BICICLETA ESTATICA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=DE SPINNING CON SISTEMA DE MULTIPOSICION Y FRENO DE SEGURIDAD;CLASE=N.A.;MATERIAL=N.A.;	101005112280 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	2025-11-18	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:BICICLETA SPINNING TURIN P90104	UNIDAD	1,00	$ 5.905.636,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 5.905.636,00

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 202 DEVOLUTIVOS - NOTA DE ENTRADA
Transación No. 180148 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:28
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:28
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
03		ALMACEN GENERAL DEVOLUTIVOS
002	4041	BODEGA GENERAL DEVOLUTIVOS NUEVO
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: RP 310925.
C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONALCDP: 16025 DEL 2025-06-13RP: 310925 DEL 2025-11-18;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 20/11/25; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.8573655;

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
25	4	149	305491	BICICLETA ESTATICA >>BICICLETA ESTATICA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=DE SPINNING CON SISTEMA DE MULTIPOSICION Y FRENO DE SEGURIDAD;CLASE=N.A.;MATERIAL=N.A.;	101005112281 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	2025178625	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:BICICLETA SPINNING TURIN P90105	UNIDAD	1,00	$ 5.905.636,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 5.905.636,00
26	4	149	305494	SOPORTE DE GIMNASIA >>SOPORTE DE GIMNASIA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=POWER RACK DE SENTADILLA CON ESTACION DE DOMINADAS INTEGRADA;	101005112282 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	2025178625	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:POWER RACK E6212B RACK DE	UNIDAD	1,00	$ 3.284.555,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.284.555,00
27	4	149	305497	PRENSA DEPORTIVA >>PRENSA DEPORTIVA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=SERIE V, VERTICAL;CLASE=N.A.;DIMENSION=N.A.;MATERIAL=N.A.;	101005112283 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	2025178625	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:SERIE V PRENSA VERTICAL EVO PRO	UNIDAD	1,00	$ 7.063.614,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 7.063.614,00

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 202 DEVOLUTIVOS - NOTA DE ENTRADA
Transación No. 180148 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:28
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:28
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
03		ALMACEN GENERAL DEVOLUTIVOS
002	4041	BODEGA GENERAL DEVOLUTIVOS NUEVO
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: RP 310925.
C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONALCDP: 16025 DEL 2025-06-13RP: 310925 DEL 2025-11-18;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 20/11/25; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.8573655;

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
35	4	149	289297	CANCHA DEPORTIVA >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA MOVIL MATERIAL N.A.	101005112291 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:CANCHA MULTIPLE MOVIBLE-ESTRUCTURA MULTIPLE PARA (MICRO-BALONCESTO) ELABORADA EN TUBERIA AGUA NEGRA DE PRIMERA CALIDAD	UNIDAD	1,00	$ 7.738.199,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 7.738.199,00
36	4	149	289297	CANCHA DEPORTIVA >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA MOVIL MATERIAL N.A.	101005112292 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:CANCHA MULTIPLE MOVIBLE-ESTRUCTURA MULTIPLE PARA (MICRO-BALONCESTO) ELABORADA EN TUBERIA AGUA NEGRA DE PRIMERA CALIDAD	UNIDAD	1,00	$ 7.738.199,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 7.738.199,00
37	4	149	289297	CANCHA DEPORTIVA >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA MOVIL MATERIAL N.A.	101005112293 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS		MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:CANCHA MULTIPLE MOVIBLE-ESTRUCTURA MULTIPLE PARA (MICRO-BALONCESTO) ELABORADA EN TUBERIA AGUA NEGRA DE PRIMERA CALIDAD	UNIDAD	1,00	$ 7.738.199,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 7.738.199,00

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 202 DEVOLUTIVOS - NOTA DE ENTRADA
Transación No. 180148 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:28
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:28
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
03		ALMACEN GENERAL DEVOLUTIVOS
002	4041	BODEGA GENERAL DEVOLUTIVOS NUEVO
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: RP 310925.
C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONALCDP: 16025 DEL 2025-06-13RP: 310925 DEL 2025-11-18;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 20/11/25; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.8573655;

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
38	4	149	289297	CANCHA DEPORTIVA >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA MOVIL MATERIAL N.A.	101005112294 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:CANCHA MULTIPLE MOVIBLE-ESTRUCTURA MULTIPLE PARA (MICRO-BALONCESTO) ELABORADA EN TUBERIA AGUA NEGRA DE PRIMERA CALIDAD	UNIDAD	1,00	$ 7.738.199,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 7.738.199,00
39	4	149	289297	CANCHA DEPORTIVA >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA MOVIL MATERIAL N.A.	101005112295 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:CANCHA MULTIPLE MOVIBLE-ESTRUCTURA MULTIPLE PARA (MICRO-BALONCESTO) ELABORADA EN TUBERIA AGUA NEGRA DE PRIMERA CALIDAD	UNIDAD	1,00	$ 7.738.199,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 7.738.199,00
40	4	149	289297	CANCHA DEPORTIVA >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA MOVIL MATERIAL N.A.	101005112296 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:CANCHA MULTIPLE MOVIBLE-ESTRUCTURA MULTIPLE PARA (MICRO-BALONCESTO) ELABORADA EN TUBERIA AGUA NEGRA DE PRIMERA CALIDAD	UNIDAD	1,00	$ 7.738.199,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 7.738.199,00

Total Grupo $ 315.678.713,82

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 202 DEVOLUTIVOS - NOTA DE ENTRADA
Transación No. 180148 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:28
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:28
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
03		ALMACEN GENERAL DEVOLUTIVOS
002	4041	BODEGA GENERAL DEVOLUTIVOS NUEVO
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: RP 310925.
C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONALCDP: 16025 DEL 2025-06-13RP: 310925 DEL 2025-11-18;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 20/11/25; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.8573655;

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
28	4	152	305498	PARLANTE O BAFLE >>PARLANTE O BAFLE;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=N.A.;POTENCIA=800 W;	101005112284 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	2025-11-25	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:POTENCIA DE SALIDA 800 W RMS (IEC60268) ENTRADA DE ENERGÍA 100 – 240 V ~ 50 / 60 HZ RELACIÓN SEÑAL-RUIDO > 80DB	UNIDAD	1,00	$ 6.032.446,28	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 6.032.446,28
29	4	152	305498	PARLANTE O BAFLE >>PARLANTE O BAFLE;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=N.A.;POTENCIA=800 W;	101005112285 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	2025-11-25	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:POTENCIA DE SALIDA 800 W RMS (IEC60268) ENTRADA DE ENERGÍA 100 – 240 V ~ 50 / 60 HZ RELACIÓN SEÑAL-RUIDO > 80DB	UNIDAD	1,00	$ 6.032.446,28	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 6.032.446,28
30	4	152	305498	PARLANTE O BAFLE >>PARLANTE O BAFLE;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=N.A.;POTENCIA=800 W;	101005112286 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	2025-11-25	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:POTENCIA DE SALIDA 800 W RMS (IEC60268) ENTRADA DE ENERGÍA 100 – 240 V ~ 50 / 60 HZ RELACIÓN SEÑAL-RUIDO > 80DB	UNIDAD	1,00	$ 6.032.446,28	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 6.032.446,28

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 202 DEVOLUTIVOS - NOTA DE ENTRADA
Transación No. 180148 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:28
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:28
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
03		ALMACEN GENERAL DEVOLUTIVOS
002	4041	BODEGA GENERAL DEVOLUTIVOS NUEVO
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: RP 310925.
C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONALCDP: 16025 DEL 2025-06-13RP: 310925 DEL 2025-11-18;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 20/11/25; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.8573655;

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
31	4	152	305498	PARLANTE O BAFLE >>PARLANTE O BAFLE;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=N.A.;POTENCIA=800 W;	101005112287 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	2025178625	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:POTENCIA DE SALIDA 800 W RMS (IEC60268) ENTRADA DE ENERGÍA 100 – 240 V ~ 50 / 60 HZ RELACIÓN SEÑAL-RUIDO > 80DB	UNIDAD	1,00	$ 6.032.446,28	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 6.032.446,28
32	4	152	305498	PARLANTE O BAFLE >>PARLANTE O BAFLE;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=N.A.;POTENCIA=800 W;	101005112288 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	2025178625	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:POTENCIA DE SALIDA 800 W RMS (IEC60268) ENTRADA DE ENERGÍA 100 – 240 V ~ 50 / 60 HZ RELACIÓN SEÑAL-RUIDO > 80DB	UNIDAD	1,00	$ 6.032.446,28	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 6.032.446,28
33	4	152	305498	PARLANTE O BAFLE >>PARLANTE O BAFLE;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=N.A.;POTENCIA=800 W;	101005112289 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	2025178625	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:POTENCIA DE SALIDA 800 W RMS (IEC60268) ENTRADA DE ENERGÍA 100 – 240 V ~ 50 / 60 HZ RELACIÓN SEÑAL-RUIDO > 80DB	UNIDAD	1,00	$ 6.032.446,28	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 6.032.446,28

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 202 DEVOLUTIVOS - NOTA DE ENTRADA
Transación No. 180148 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:28
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:28
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
03		ALMACEN GENERAL DEVOLUTIVOS
002	4041	BODEGA GENERAL DEVOLUTIVOS NUEVO
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: RP 310925.
C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONALCDP: 16025 DEL 2025-06-13RP: 310925 DEL 2025-11-18;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 20/11/25; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.8573655;

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
34	4	152	305498	PARLANTE O BAFLE >>PARLANTE O BAFLE;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=N.A.;POTENCIA=800 W;	101005112290 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	2025-12-05	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:POTENCIA DE SALIDA 800 W RMS (IEC60268) ENTRADA DE ENERGÍA 100 – 240 V ~ 50 / 60 HZ RELACIÓN SEÑAL-RUIDO > 80DB	UNIDAD	1,00	$ 6.032.446,28	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 6.032.446,28
												Total Grupo	$ 42.227.123,96	
SON: TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/cte CON 78/100 CTVS													$ 357.905.837,78	

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
ALMACENISTA

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 202 DEVOLUTIVOS - NOTA DE ENTRADA
Transación No. 180148 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:28
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:28
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
03		ALMACEN GENERAL DEVOLUTIVOS
002	4041	BODEGA GENERAL DEVOLUTIVOS NUEVO
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: RP 310925.
C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONALCDP: 16025 DEL 2025-06-13RP: 310925 DEL 2025-11-18;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 20/11/25; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.8573655;

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total

USUARIO REALIZA : ANDRES FELIPE PALACIO AGUDELO
USUARIO RATIFICA : APALACIOA

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 204 NOTA DE ENTRADA BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACIO
Transación No. 180149 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:37
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:37
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
03		ALMACEN GENERAL DEVOLUTIVOS
010	4041	BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACION
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: RP: 310925 DEL 2025-11-18 C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONALCDP: 16025 DEL 2025-06-13 RP: 310925 DEL 2025-11-18;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: CO1.PCCNTR.8573655;

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
32	4	149	305476	EQUIPO PARA GIMNASIA >>EQUIPO PARA GIMNASIA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=MULTIGIMNASIO, MULTIFUNCIONAL CON TORRE DE PESAS;ESPECIFICACION=N.A.;USO=N.A.;	101005112328 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:MULTIGIMNASIO EVO 400	UNIDAD	1,00	$ 2.469.723,61	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.469.723,61
33	4	149	305496	BANCO DE ENTRENAMIENTO >>BANCO DE ENTRENAMIENTO;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=ABDOMINAL DECLINADO;CLASE=N.A.;MATERIAL=N.A.;USO=N.A.;	101005112329 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:BANCO ABDOMINAL DECLINADO S18	UNIDAD	1,00	$ 2.586.270,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.586.270,00
											Total Grupo	$ 5.055.993,61	
1	4	156	276890	LOCKER >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE 12 PUESTOS MATERIAL METALICO	101005112297 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:LOCKER METÁLICO 12 PUESTOS	UNIDAD	1,00	$ 2.096.103,39	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.096.103,39

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 204 NOTA DE ENTRADA BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACIO
Transación No. 180149 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:37
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:37
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
03		ALMACEN GENERAL DEVOLUTIVOS
010	4041	BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACION
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: RP: 310925 DEL 2025-11-18 C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONALCDP: 16025 DEL 2025-06-13 RP: 310925 DEL 2025-11-18;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: CO1.PCCNTR.8573655;

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
2	4	156	276890	LOCKER >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE 12 PUESTOS MATERIAL METALICO	101005112298 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:LOCKER METÁLICO 12 PUESTOS	UNIDAD	1,00	$ 2.096.103,39	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.096.103,39
3	4	156	276890	LOCKER >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE 12 PUESTOS MATERIAL METALICO	101005112299 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:LOCKER METÁLICO 12 PUESTOS	UNIDAD	1,00	$ 2.096.103,39	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.096.103,39
4	4	156	276890	LOCKER >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE 12 PUESTOS MATERIAL METALICO	101005112300 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:LOCKER METÁLICO 12 PUESTOS	UNIDAD	1,00	$ 2.096.103,39	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.096.103,39

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 204 NOTA DE ENTRADA BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACIO
Transación No. 180149 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:37
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:37
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
03		ALMACEN GENERAL DEVOLUTIVOS
010	4041	BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACION
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: RP: 310925 DEL 2025-11-18 C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONALCDP: 16025 DEL 2025-06-13 RP: 310925 DEL 2025-11-18;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: CO1.PCCNTR.8573655;

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
5	4	156	276890	LOCKER >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE 12 PUESTOS MATERIAL METALICO	101005112301 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:LOCKER METÁLICO 12 PUESTOS	UNIDAD	1,00	$ 2.096.103,39	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.096.103,39
6	4	156	276890	LOCKER >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE 12 PUESTOS MATERIAL METALICO	101005112302 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:LOCKER METÁLICO 12 PUESTOS	UNIDAD	1,00	$ 2.096.103,39	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.096.103,39
7	4	156	276890	LOCKER >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE 12 PUESTOS MATERIAL METALICO	101005112303 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:LOCKER METÁLICO 12 PUESTOS	UNIDAD	1,00	$ 2.096.103,39	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.096.103,39

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 204 NOTA DE ENTRADA BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACIO
Transación No. 180149 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:37
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:37
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
03		ALMACEN GENERAL DEVOLUTIVOS
010	4041	BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACION
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: RP: 310925 DEL 2025-11-18 C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONALCDP: 16025 DEL 2025-06-13 RP: 310925 DEL 2025-11-18;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: CO1.PCCNTR.8573655;

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
8	4	156	276890	LOCKER >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE 12 PUESTOS MATERIAL METALICO	101005112304 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:LOCKER METÁLICO 12 PUESTOS	UNIDAD	1,00	$ 2.096.103,39	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.096.103,39
9	4	156	276890	LOCKER >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE 12 PUESTOS MATERIAL METALICO	101005112305 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:LOCKER METÁLICO 12 PUESTOS	UNIDAD	1,00	$ 2.096.103,39	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.096.103,39
10	4	156	276890	LOCKER >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE 12 PUESTOS MATERIAL METALICO	101005112306 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:LOCKER METÁLICO 12 PUESTOS	UNIDAD	1,00	$ 2.096.103,39	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.096.103,39

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 204 NOTA DE ENTRADA BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACIO
Transación No. 180149 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:37
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:37
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
03		ALMACEN GENERAL DEVOLUTIVOS
010	4041	BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACION
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: RP: 310925 DEL 2025-11-18 C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONALCDP: 16025 DEL 2025-06-13 RP: 310925 DEL 2025-11-18;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: CO1.PCCNTR.8573655;

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
11	4	156	276890	LOCKER >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE 12 PUESTOS MATERIAL METALICO	101005112307 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:LOCKER METÁLICO 12 PUESTOS	UNIDAD	1,00	$ 2.096.103,39	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.096.103,39
12	4	156	276890	LOCKER >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE 12 PUESTOS MATERIAL METALICO	101005112308 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:LOCKER METÁLICO 12 PUESTOS	UNIDAD	1,00	$ 2.096.103,39	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.096.103,39
13	4	156	276890	LOCKER >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE 12 PUESTOS MATERIAL METALICO	101005112309 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:LOCKER METÁLICO 12 PUESTOS	UNIDAD	1,00	$ 2.096.103,39	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.096.103,39

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 204 NOTA DE ENTRADA BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACIO
Transación No. 180149 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:37
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:37
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
03		ALMACEN GENERAL DEVOLUTIVOS
010	4041	BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACION
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: RP: 310925 DEL 2025-11-18 C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONALCDP: 16025 DEL 2025-06-13 RP: 310925 DEL 2025-11-18;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: CO1.PCCNTR.8573655;

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
14	4	156	276890	LOCKER >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE 12 PUESTOS MATERIAL METALICO	101005112310 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:LOCKER METÁLICO 12 PUESTOS	UNIDAD	1,00	$ 2.096.103,39	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.096.103,39
15	4	156	276890	LOCKER >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE 12 PUESTOS MATERIAL METALICO	101005112311 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:LOCKER METÁLICO 12 PUESTOS	UNIDAD	1,00	$ 2.096.103,39	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.096.103,39
16	4	156	276890	LOCKER >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE 12 PUESTOS MATERIAL METALICO	101005112312 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:LOCKER METÁLICO 12 PUESTOS	UNIDAD	1,00	$ 2.096.103,39	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.096.103,39

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 204 NOTA DE ENTRADA BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACIO
Transación No. 180149 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:37
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:37
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
03		ALMACEN GENERAL DEVOLUTIVOS
010	4041	BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACION
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: RP: 310925 DEL 2025-11-18 C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONALCDP: 16025 DEL 2025-06-13 RP: 310925 DEL 2025-11-18;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: CO1.PCCNTR.8573655;

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
17	4	156	276890	LOCKER >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE 12 PUESTOS MATERIAL METALICO	101005112313 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:LOCKER METÁLICO 12 PUESTOS	UNIDAD	1,00	$ 2.096.103,39	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.096.103,39
18	4	156	276890	LOCKER >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE 12 PUESTOS MATERIAL METALICO	101005112314 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:LOCKER METÁLICO 12 PUESTOS	UNIDAD	1,00	$ 2.096.103,39	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.096.103,39
19	4	156	276890	LOCKER >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE 12 PUESTOS MATERIAL METALICO	101005112315 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:LOCKER METÁLICO 12 PUESTOS	UNIDAD	1,00	$ 2.096.103,39	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.096.103,39

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 204 NOTA DE ENTRADA BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACIO
Transación No. 180149 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:37
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:37
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
03		ALMACEN GENERAL DEVOLUTIVOS
010	4041	BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACION
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: RP: 310925 DEL 2025-11-18 C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONALCDP: 16025 DEL 2025-06-13 RP: 310925 DEL 2025-11-18;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: CO1.PCCNTR.8573655;

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
20	4	156	276890	LOCKER >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE 12 PUESTOS MATERIAL METALICO	101005112316 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:LOCKER METÁLICO 12 PUESTOS	UNIDAD	1,00	$ 2.096.103,39	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.096.103,39
21	4	156	276890	LOCKER >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE 12 PUESTOS MATERIAL METALICO	101005112317 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:LOCKER METÁLICO 12 PUESTOS	UNIDAD	1,00	$ 2.096.103,39	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.096.103,39
22	4	156	276890	LOCKER >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE 12 PUESTOS MATERIAL METALICO	101005112318 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:LOCKER METÁLICO 12 PUESTOS	UNIDAD	1,00	$ 2.096.103,39	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.096.103,39

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 204 NOTA DE ENTRADA BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACIO
Transación No. 180149 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:37
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:37
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
03		ALMACEN GENERAL DEVOLUTIVOS
010	4041	BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACION
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: RP: 310925 DEL 2025-11-18 C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONALCDP: 16025 DEL 2025-06-13 RP: 310925 DEL 2025-11-18;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: CO1.PCCNTR.8573655;

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
23	4	156	276890	LOCKER >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE 12 PUESTOS MATERIAL METALICO	101005112319 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:LOCKER METÁLICO 12 PUESTOS	UNIDAD	1,00	$ 2.096.103,39	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.096.103,39
24	4	156	276890	LOCKER >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE 12 PUESTOS MATERIAL METALICO	101005112320 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:LOCKER METÁLICO 12 PUESTOS	UNIDAD	1,00	$ 2.096.103,39	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.096.103,39
25	4	156	276890	LOCKER >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE 12 PUESTOS MATERIAL METALICO	101005112321 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:LOCKER METÁLICO 12 PUESTOS	UNIDAD	1,00	$ 2.096.103,39	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.096.103,39

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 204 NOTA DE ENTRADA BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACIO
Transación No. 180149 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:37
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:37
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
03		ALMACEN GENERAL DEVOLUTIVOS
010	4041	BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACION
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: RP: 310925 DEL 2025-11-18 C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONALCDP: 16025 DEL 2025-06-13 RP: 310925 DEL 2025-11-18;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: CO1.PCCNTR.8573655;

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
26	4	156	276890	LOCKER >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE 12 PUESTOS MATERIAL METALICO	101005112322 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:LOCKER METÁLICO 12 PUESTOS	UNIDAD	1,00	$ 2.096.103,39	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.096.103,39
27	4	156	276890	LOCKER >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE 12 PUESTOS MATERIAL METALICO	101005112323 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:LOCKER METÁLICO 12 PUESTOS	UNIDAD	1,00	$ 2.096.103,39	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.096.103,39
28	4	156	276890	LOCKER >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE 12 PUESTOS MATERIAL METALICO	101005112324 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:LOCKER METÁLICO 12 PUESTOS	UNIDAD	1,00	$ 2.096.103,39	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.096.103,39

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 204 NOTA DE ENTRADA BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACIO
Transación No. 180149 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:37
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:37
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
03		ALMACEN GENERAL DEVOLUTIVOS
010	4041	BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACION
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: RP: 310925 DEL 2025-11-18 C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONALCDP: 16025 DEL 2025-06-13 RP: 310925 DEL 2025-11-18;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: CO1.PCCNTR.8573655;

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
29	4	156	276890	LOCKER >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE 12 PUESTOS MATERIAL METALICO	101005112325 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:LOCKER METÁLICO 12 PUESTOS	UNIDAD	1,00	$ 2.096.103,39	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.096.103,39
30	4	156	276890	LOCKER >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE 12 PUESTOS MATERIAL METALICO	101005112326 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:LOCKER METÁLICO 12 PUESTOS	UNIDAD	1,00	$ 2.096.103,39	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.096.103,39
31	4	156	276890	LOCKER >>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA DE 12 PUESTOS MATERIAL METALICO	101005112327 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:LOCKER METÁLICO 12 PUESTOS	UNIDAD	1,00	$ 2.096.103,39	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.096.103,39

Total Grupo $ 64.979.205,09

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 204 NOTA DE ENTRADA BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACIO
Transación No. 180149 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:37
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:37
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
03		ALMACEN GENERAL DEVOLUTIVOS
010	4041	BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACION
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: RP: 310925 DEL 2025-11-18 C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONALCDP: 16025 DEL 2025-06-13 RP: 310925 DEL 2025-11-18;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: CO1.PCCNTR.8573655;

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
SON: SETENTA MILLONES TREINTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS M/cte CON 70/100 CTVS															$ 70.035.198,70

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
ALMACENISTA

USUARIO REALIZA : ANDRES FELIPE PALACIO AGUDELO
USUARIO RATIFICA : APALACIOA

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 204 NOTA DE ENTRADA BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACIO
Transación No. 180150 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:42
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:42
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
03		ALMACEN GENERAL DEVOLUTIVOS
010	4041	BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACION
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONALCDP: 16025 DEL 2025-06-13RP: 310925 DEL 2025-11-18;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 20/11/25; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.8573655;

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
1	4	149	305485	BARRA DE ENTRENAMIENTO >>BARRA DE ENTRENAMIENTO;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=OLIMPICA HEXAGONAL;MATERIAL=ACERO;TAMAÑO=N.A.;			101005112330 CTO CO1.PCCNTR.8573655 2025-11-18 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:BARRA OLÍMPICA HEXAGONAL EVO	UNIDAD	1,00	$ 938.075,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 938.075,00
2	4	149	305485	BARRA DE ENTRENAMIENTO >>BARRA DE ENTRENAMIENTO;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=OLIMPICA HEXAGONAL;MATERIAL=ACERO;TAMAÑO=N.A.;			101005112331 CTO CO1.PCCNTR.8573655 2025-11-18 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:BARRA OLÍMPICA HEXAGONAL EVO	UNIDAD	1,00	$ 938.075,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 938.075,00
3	4	149	305485	BARRA DE ENTRENAMIENTO >>BARRA DE ENTRENAMIENTO;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=OLIMPICA HEXAGONAL;MATERIAL=ACERO;TAMAÑO=N.A.;			101005112332 CTO CO1.PCCNTR.8573655 2025-11-18 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:BARRA OLÍMPICA HEXAGONAL EVO	UNIDAD	1,00	$ 938.075,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 938.075,00

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 204 NOTA DE ENTRADA BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACIO
Transación No. 180150 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:42
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:42
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
03		ALMACEN GENERAL DEVOLUTIVOS
010	4041	BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACION
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONALCDP: 16025 DEL 2025-06-13RP: 310925 DEL 2025-11-18;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 20/11/25; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.8573655;

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
4	4	149	305486	BARRA DE ENTRENAMIENTO >>BARRA DE ENTRENAMIENTO;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=ROMANA OLIMPICA;MATERIAL=N.A.;TAMAÑO=N.A.;	101005112333 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:BARRAS ROMANAS OLIMPICA BA06 0098	UNIDAD	1,00	$ 484.327,90	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 484.327,90
5	4	149	305486	BARRA DE ENTRENAMIENTO >>BARRA DE ENTRENAMIENTO;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=ROMANA OLIMPICA;MATERIAL=N.A.;TAMAÑO=N.A.;	101005112334 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:BARRAS ROMANAS OLIMPICA BA06 0099	UNIDAD	1,00	$ 484.327,90	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 484.327,90
6	4	149	305486	BARRA DE ENTRENAMIENTO >>BARRA DE ENTRENAMIENTO;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=ROMANA OLIMPICA;MATERIAL=N.A.;TAMAÑO=N.A.;	101005112335 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:BARRAS ROMANAS OLIMPICA BA06 0100	UNIDAD	1,00	$ 484.327,90	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 484.327,90

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 204 NOTA DE ENTRADA BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACIO
Transación No. 180150 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:42
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:42
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
03		ALMACEN GENERAL DEVOLUTIVOS
010	4041	BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACION
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONALCDP: 16025 DEL 2025-06-13RP: 310925 DEL 2025-11-18;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 20/11/25; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.8573655;

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
7	4	149	305487	BARRA DE ENTRENAMIENTO >>BARRA DE ENTRENAMIENTO;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=CURVA CORTA CON CABEZOTES PARA DISCOS OLIMPICOS;MATERIAL=N.A.;TAMAÑO=N.A.;		101005112336 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:BARRA Z EVO BA06 055	UNIDAD	1,00	$ 417.417,93	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 417.417,93
8	4	149	305487	BARRA DE ENTRENAMIENTO >>BARRA DE ENTRENAMIENTO;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=CURVA CORTA CON CABEZOTES PARA DISCOS OLIMPICOS;MATERIAL=N.A.;TAMAÑO=N.A.;		101005112337 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:BARRA Z EVO BA06 056	UNIDAD	1,00	$ 417.417,93	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 417.417,93
9	4	149	305487	BARRA DE ENTRENAMIENTO >>BARRA DE ENTRENAMIENTO;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=CURVA CORTA CON CABEZOTES PARA DISCOS OLIMPICOS;MATERIAL=N.A.;TAMAÑO=N.A.;		101005112338 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:BARRA Z EVO BA06 057	UNIDAD	1,00	$ 417.417,93	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 417.417,93

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 204 NOTA DE ENTRADA BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACIO
Transación No. 180150 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:42
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:42
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
03		ALMACEN GENERAL DEVOLUTIVOS
010	4041	BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACION
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONALCDP: 16025 DEL 2025-06-13RP: 310925 DEL 2025-11-18;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 20/11/25; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.8573655;

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
10	4	149	305489	DISCO DE DEPORTE >>DISCO DE DEPORTE;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=OLIMPICO, 7 KIT DE 6 DISCOS ENCAUCHETADOS CON ASAS DE AGARRE;CAPACIDAD=N.A.;MATERIAL=N.A.;	101005112339 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:DISCO OLÍMPICO ENCAUCHETADO EVO	UNIDAD	1,00	$ 1.648.630,77	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.648.630,77
11	4	149	305489	DISCO DE DEPORTE >>DISCO DE DEPORTE;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=OLIMPICO, 7 KIT DE 6 DISCOS ENCAUCHETADOS CON ASAS DE AGARRE;CAPACIDAD=N.A.;MATERIAL=N.A.;	101005112340 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:DISCO OLÍMPICO ENCAUCHETADO EVO	UNIDAD	1,00	$ 1.648.630,77	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.648.630,77
12	4	149	305489	DISCO DE DEPORTE >>DISCO DE DEPORTE;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=OLIMPICO, 7 KIT DE 6 DISCOS ENCAUCHETADOS CON ASAS DE AGARRE;CAPACIDAD=N.A.;MATERIAL=N.A.;	101005112341 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:DISCO OLÍMPICO ENCAUCHETADO EVO	UNIDAD	1,00	$ 1.648.630,77	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.648.630,77

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 204 NOTA DE ENTRADA BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACIO
Transación No. 180150 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:42
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:42
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
03		ALMACEN GENERAL DEVOLUTIVOS
010	4041	BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACION
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONALCDP: 16025 DEL 2025-06-13RP: 310925 DEL 2025-11-18;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 20/11/25; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.8573655;

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
13	4	149	305489	DISCO DE DEPORTE >>DISCO DE DEPORTE;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=OLIMPICO, 7 KIT DE 6 DISCOS ENCAUCHETADOS CON ASAS DE AGARRE;CAPACIDAD=N.A.;MATERIAL=N.A.;	101005112342 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:DISCO OLÍMPICO ENCAUCHETADO EVO	UNIDAD	1,00	$ 1.648.630,77	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.648.630,77
14	4	149	305489	DISCO DE DEPORTE >>DISCO DE DEPORTE;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=OLIMPICO, 7 KIT DE 6 DISCOS ENCAUCHETADOS CON ASAS DE AGARRE;CAPACIDAD=N.A.;MATERIAL=N.A.;	101005112343 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:DISCO OLÍMPICO ENCAUCHETADO EVO	UNIDAD	1,00	$ 1.648.630,77	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.648.630,77
15	4	149	305489	DISCO DE DEPORTE >>DISCO DE DEPORTE;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=OLIMPICO, 7 KIT DE 6 DISCOS ENCAUCHETADOS CON ASAS DE AGARRE;CAPACIDAD=N.A.;MATERIAL=N.A.;	101005112344 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:DISCO OLÍMPICO ENCAUCHETADO EVO	UNIDAD	1,00	$ 1.648.630,77	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.648.630,77

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 204 NOTA DE ENTRADA BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACIO
Transación No. 180150 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:42
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:42
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
03		ALMACEN GENERAL DEVOLUTIVOS
010	4041	BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACION
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONALCDP: 16025 DEL 2025-06-13RP: 310925 DEL 2025-11-18;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 20/11/25; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.8573655;

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
16	4	149	305492	SOPORTE DE GIMNASIA >>SOPORTE DE GIMNASIA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=RACK PIRAMIDAL PARA MANCUERNAS CON BASE ANTIDESLIZANTE Y SOPORTES DE		101005112345 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:RACK PIRAMIDAL PARA MANCUERNAS RK2067C	UNIDAD	1,00	$ 1.811.880,48	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.811.880,48
17	4	149	305492	SOPORTE DE GIMNASIA >>SOPORTE DE GIMNASIA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=RACK PIRAMIDAL PARA MANCUERNAS CON BASE ANTIDESLIZANTE Y SOPORTES DE		101005112346 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:RACK PIRAMIDAL PARA MANCUERNAS RK2067C	UNIDAD	1,00	$ 1.811.880,48	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.811.880,48
18	4	149	305492	SOPORTE DE GIMNASIA >>SOPORTE DE GIMNASIA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=RACK PIRAMIDAL PARA MANCUERNAS CON BASE ANTIDESLIZANTE Y SOPORTES DE		101005112347 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:RACK PIRAMIDAL PARA MANCUERNAS RK2067C	UNIDAD	1,00	$ 1.811.880,48	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.811.880,48

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 204 NOTA DE ENTRADA BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACIO
Transación No. 180150 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:42
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:42
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
03		ALMACEN GENERAL DEVOLUTIVOS
010	4041	BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACION
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONALCDP: 16025 DEL 2025-06-13RP: 310925 DEL 2025-11-18;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 20/11/25; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.8573655;

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
19	4	149	305492	SOPORTE DE GIMNASIA >>SOPORTE DE GIMNASIA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=RACK PIRAMIDAL PARA MANCUERNAS CON BASE ANTIDESLIZANTE Y SOPORTES DE	101005112348 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:RACK PIRAMIDAL PARA MANCUERNAS RK2067C	UNIDAD	1,00	$ 1.811.880,48	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.811.880,48
20	4	149	305493	SOPORTE DE GIMNASIA >>SOPORTE DE GIMNASIA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=RACK PARA DISCOS OLIMPICOS PIRAMIDAL, BASE ANTIDESLIZANTE;	101005112349 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:RACK PARA DISCOS OLIMPICOS PIRAMIDAL PLRS009 SPORFITNESS	UNIDAD	1,00	$ 631.038,28	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 631.038,28
21	4	149	305493	SOPORTE DE GIMNASIA >>SOPORTE DE GIMNASIA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=RACK PARA DISCOS OLIMPICOS PIRAMIDAL, BASE ANTIDESLIZANTE;	101005112350 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:RACK PARA DISCOS OLIMPICOS PIRAMIDAL PLRS009 SPORFITNESS	UNIDAD	1,00	$ 631.038,28	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 631.038,28

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 204 NOTA DE ENTRADA BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACIO
Transación No. 180150 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:42
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:42
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
03		ALMACEN GENERAL DEVOLUTIVOS
010	4041	BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACION
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONALCDP: 16025 DEL 2025-06-13RP: 310925 DEL 2025-11-18;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 20/11/25; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.8573655;

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
22	4	149	305493	SOPORTE DE GIMNASIA >>SOPORTE DE GIMNASIA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=RACK PARA DISCOS OLIMPICOS PIRAMIDAL, BASE ANTIDESLIZANTE;	101005112351 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:RACK PARA DISCOS OLIMPICOS PIRAMIDAL PLRS009 SPORFITNESS	UNIDAD	1,00	$ 631.038,28	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 631.038,28
23	4	149	305493	SOPORTE DE GIMNASIA >>SOPORTE DE GIMNASIA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=RACK PARA DISCOS OLIMPICOS PIRAMIDAL, BASE ANTIDESLIZANTE;	101005112352 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:RACK PARA DISCOS OLIMPICOS PIRAMIDAL PLRS009 SPORFITNESS	UNIDAD	1,00	$ 631.038,28	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 631.038,28
24	4	149	305495	EQUIPO PARA GIMNASIA >>EQUIPO PARA GIMNASIA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=KIT DE ADAPTACION SUPINO AGARRE ARCOS CON 2 KIT DE 5 ARCOS Y	101005112353 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:KIT DE ADAPTACION SUPINO AGARRE ARCOS VR06 0469	UNIDAD	1,00	$ 1.249.356,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.249.356,00

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 204 NOTA DE ENTRADA BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACIO
Transación No. 180150 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:42
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:42
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
03		ALMACEN GENERAL DEVOLUTIVOS
010	4041	BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACION
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONALCDP: 16025 DEL 2025-06-13RP: 310925 DEL 2025-11-18;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 20/11/25; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.8573655;

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
25	4	149	305495	EQUIPO PARA GIMNASIA >>EQUIPO PARA GIMNASIA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=KIT DE ADAPTACION SUPINO AGARRE ARCOS CON 2 KIT DE 5 ARCOS Y	101005112354 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:KIT DE ADAPTACION SUPINO AGARRE ARCOS VR06 0470	UNIDAD	1,00	$ 1.249.356,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.249.356,00
34	4	149	305543	ELEMENTOS DEPORTIVOS >>ELEMENTOS DEPORTIVOS;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=DEL TRONCO, SIT, CON ESCALAS AJUSTABLES;DIMENSION=N.A.;MATERIAL=N.A.;NO	101005112363 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:CAJA DE EVALUACIÓN DE FLEXIBILIDAD DEL TRONCO SIT	UNIDAD	1,00	$ 1.398.918,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.398.918,00
35	4	149	305543	ELEMENTOS DEPORTIVOS >>ELEMENTOS DEPORTIVOS;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=DEL TRONCO, SIT, CON ESCALAS AJUSTABLES;DIMENSION=N.A.;MATERIAL=N.A.;NO	101005112364 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:CAJA DE EVALUACIÓN DE FLEXIBILIDAD DEL TRONCO SIT	UNIDAD	1,00	$ 1.398.918,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.398.918,00

Total Grupo $ 30.479.470,15

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 204 NOTA DE ENTRADA BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACIO
Transación No. 180150 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:42
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:42
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
03		ALMACEN GENERAL DEVOLUTIVOS
010	4041	BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACION
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONALCDP: 16025 DEL 2025-06-13RP: 310925 DEL 2025-11-18;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 20/11/25; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.8573655;

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
26	4	156	302102	SILLA >>SILLA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=ERGONOMICA GERENCIAL;CLASE=N.A.;COLOR=N.A.;MATERIAL=N.A.;SISTEMA=N.A.;	101005112355 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:SILLA DE ESCRITORIO ERGONÓMICA EJECUTIVA	UNIDAD	1,00	$ 701.833,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 701.833,00
27	4	156	302102	SILLA >>SILLA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=ERGONOMICA GERENCIAL;CLASE=N.A.;COLOR=N.A.;MATERIAL=N.A.;SISTEMA=N.A.;	101005112356 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:SILLA DE ESCRITORIO ERGONÓMICA EJECUTIVA	UNIDAD	1,00	$ 701.833,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 701.833,00
28	4	156	302102	SILLA >>SILLA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=ERGONOMICA GERENCIAL;CLASE=N.A.;COLOR=N.A.;MATERIAL=N.A.;SISTEMA=N.A.;	101005112357 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:SILLA DE ESCRITORIO ERGONÓMICA EJECUTIVA	UNIDAD	1,00	$ 701.833,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 701.833,00

Movimiento 204 NOTA DE ENTRADA BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACIO
Transación No. 180150 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:42
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:42
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
03		ALMACEN GENERAL DEVOLUTIVOS
010	4041	BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACION
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONALCDP: 16025 DEL 2025-06-13RP: 310925 DEL 2025-11-18;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 20/11/25; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.8573655;

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
29	4	156	302102	SILLA >>SILLA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=ERGONOMICA GERENCIAL;CLASE=N.A.;COLOR=N.A.;MATERIAL=N.A.;SISTEMA=N.A.;	101005112358 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:SILLA DE ESCRITORIO ERGONÓMICA EJECUTIVA	UNIDAD	1,00	$ 701.833,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 701.833,00
30	4	156	302102	SILLA >>SILLA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=ERGONOMICA GERENCIAL;CLASE=N.A.;COLOR=N.A.;MATERIAL=N.A.;SISTEMA=N.A.;	101005112359 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:SILLA DE ESCRITORIO ERGONÓMICA EJECUTIVA	UNIDAD	1,00	$ 701.833,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 701.833,00
31	4	156	302102	SILLA >>SILLA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=ERGONOMICA GERENCIAL;CLASE=N.A.;COLOR=N.A.;MATERIAL=N.A.;SISTEMA=N.A.;	101005112360 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:SILLA DE ESCRITORIO ERGONÓMICA EJECUTIVA	UNIDAD	1,00	$ 701.833,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 701.833,00

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 204 NOTA DE ENTRADA BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACIO
Transación No. 180150 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:42
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:42
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
03		ALMACEN GENERAL DEVOLUTIVOS
010	4041	BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACION
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONALCDP: 16025 DEL 2025-06-13RP: 310925 DEL 2025-11-18;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 20/11/25; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.8573655;

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Placa Padre / Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
32	4	156	302102	SILLA >>SILLA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=ERGONOMICA GERENCIAL;CLASE=N.A.;COLOR=N.A.;MATERIAL=N.A.;SISTEMA=N.A.;	101005112361 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:SILLA DE ESCRITORIO ERGONÓMICA EJECUTIVA	UNIDAD	1,00	$ 701.833,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 701.833,00
33	4	156	302102	SILLA >>SILLA;TIPO ELEMENTO=DEVOLUTIVO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=ERGONOMICA GERENCIAL;CLASE=N.A.;COLOR=N.A.;MATERIAL=N.A.;SISTEMA=N.A.;	101005112362 CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:N/A SERIAL:N/A MODELO:N/A OBSERVACIONES:SILLA DE ESCRITORIO ERGONÓMICA EJECUTIVA	UNIDAD	1,00	$ 701.833,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 701.833,00
											Total Grupo		$ 5.614.664,00

SON: TREINTA Y SEIS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS M/cte CON 15/100 CTVS $ 36.094.134,15

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 204 NOTA DE ENTRADA BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACIO
Transación No. 180150 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:42
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:42
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
03		ALMACEN GENERAL DEVOLUTIVOS
010	4041	BIENES NUEVOS EN ADMINISTRACION
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONALCDP: 16025 DEL 2025-06-13RP: 310925 DEL 2025-11-18;ORÍGEN DE LOS BIENES: CONTRATO; FECHA INGRESO: 20/11/25; NUMERO INGRESO: CO1.PCCNTR.8573655;

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Placa	Placa Padre	Codigo	Descripciòn	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total

ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
ALMACENISTA

USUARIO REALIZA : ANDRES FELIPE PALACIO AGUDELO
USUARIO RATIFICA : APALACIOA

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 180147 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:11
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:11
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
02		ALMACEN GENERAL CONSUMO
001	4041	BODEGA GENERAL CONSUMO
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: RP-310925 C-3603-1300-20-20305C-3603024-02 ADQUIS. DE BYS - AMBIENTES DE FORMACIÓN MODERNIZADOS - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
13	5	141	248077	BASCULA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO CAPACIDAD N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CLASE DIGITAL CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.			CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:BASCULA- DIGITAL CON MEDIDOR	UNIDAD	4,00	$ 272.565,92	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.090.263,68

Total Grupo $ 1.090.263,68

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 180147 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:11
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:11
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
02		ALMACEN GENERAL CONSUMO
001	4041	BODEGA GENERAL CONSUMO
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: RP-310925 C-3603-1300-20-20305C-3603024-02 ADQUIS. DE BYS - AMBIENTES DE FORMACIÓN MODERNIZADOS - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
1	5	149	282676	BANDA PARA AEROBIC >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA THERA BAND MATERIAL CAUCHO	CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	2026	MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:BANDA DE PODER KIT X 5 BANDAS ELASTICA LTPB001 SPORFITNESS	UNIDAD	3,00	$ 271.048,04	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 813.144,12
2	5	149	281009	MANCUERNA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	2026	MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:MANCUERNA EN NEOPRENO 1 KG HA-61055 SPORFITNESS	UNIDAD	20,00	$ 11.259,39	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 225.187,80

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 180147 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:11
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:11
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
02		ALMACEN GENERAL CONSUMO
001	4041	BODEGA GENERAL CONSUMO
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: RP-310925 C-3603-1300-20-20305C-3603024-02 ADQUIS. DE BYS - AMBIENTES DE FORMACIÓN MODERNIZADOS - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
3	5	149	281009	MANCUERNA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	20251136525	MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:MANCUERNA ENCAUHETADA 2 KG HEXAGONAL DB-R-301 SPORFITNESS	UNIDAD	20,00	$ 22.269,50	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 445.390,00
4	5	149	281009	MANCUERNA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	20251136525	MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:MANCUERNA EN NEOPRENO 3 KG HEXAGONAL HA-61055 SPORFITNESS	UNIDAD	20,00	$ 39.650,33	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 793.006,60

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 180147 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:11
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:11
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
02		ALMACEN GENERAL CONSUMO
001	4041	BODEGA GENERAL CONSUMO
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: RP-310925 C-3603-1300-20-20305C-3603024-02 ADQUIS. DE BYS - AMBIENTES DE FORMACIÓN MODERNIZADOS - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
5	5	149	281009	MANCUERNA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	20251136525	MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:MANCUERNA EN NEOPRENO 4 KG HEXAGONAL	UNIDAD	20,00	$ 44.000,52	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 880.010,40
6	5	149	281009	MANCUERNA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	20251136525	MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:MANCUERNA ENCAUCHETADA HEXAGONAL 5 GK DB-R-301 SPORFITNESS	UNIDAD	20,00	$ 56.653,17	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.133.063,40

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 180147 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:11
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:11
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
02		ALMACEN GENERAL CONSUMO
001	4041	BODEGA GENERAL CONSUMO
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: RP-310925 C-3603-1300-20-20305C-3603024-02 ADQUIS. DE BYS - AMBIENTES DE FORMACIÓN MODERNIZADOS - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
7	5	149	281009	MANCUERNA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	20251236525	MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:MANCUERNA EN NEOPRENO 6 KG HEXAGONAL	UNIDAD	20,00	$ 60.663,42	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.213.268,40
8	5	149	281009	MANCUERNA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	20251236525	MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:MANCUERNA EN NEOPRENO 8KG HEXAGONAL	UNIDAD	20,00	$ 97.178,54	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.943.570,80

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 180147 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:11
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:11
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
02		ALMACEN GENERAL CONSUMO
001	4041	BODEGA GENERAL CONSUMO
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: RP-310925 C-3603-1300-20-20305C-3603024-02 ADQUIS. DE BYS - AMBIENTES DE FORMACIÓN MODERNIZADOS - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
9	5	149	281009	MANCUERNA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	2025-8573655	MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:MANCUERNA ENCAUCHETADA 10 KG HEXAGONAL DB-R-301 SPORFITNESS	UNIDAD	20,00	$ 97.713,50	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.954.270,00
10	5	149	281009	MANCUERNA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	2025-8573655	MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:MANCUERNA ENCAUCHETADA 15 KG HEXAGONAL DB-R-301 SPORFITNESS	UNIDAD	20,00	$ 149.652,96	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.993.059,20

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 180147 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:11
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:11
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
02		ALMACEN GENERAL CONSUMO
001	4041	BODEGA GENERAL CONSUMO
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: RP-310925 C-3603-1300-20-20305C-3603024-02 ADQUIS. DE BYS - AMBIENTES DE FORMACIÓN MODERNIZADOS - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
11	5	149	281009	MANCUERNA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS		MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:MANCUERNA ENCAUCHETADA DE 25 KG HEXAGONAL DB-R-301 SPORFITNESS	UNIDAD	4,00	$ 355.661,97	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.422.647,88
12	5	149	281009	MANCUERNA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL N.A.	CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS		MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:MANCUERNA ENCAUCHETADA DE 30 KG HEXAGONAL DB-R-301 SPORFITNESS	UNIDAD	4,00	$ 424.123,54	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.696.494,16

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 180147 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:11
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:11
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
02		ALMACEN GENERAL CONSUMO
001	4041	BODEGA GENERAL CONSUMO
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: RP-310925 C-3603-1300-20-20305C-3603024-02 ADQUIS. DE BYS - AMBIENTES DE FORMACIÓN MODERNIZADOS - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
17	5	149	280987	ELEMENTOS DEPORTIVOS >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. DIMENSION N.A. MATERIAL N.A. NOMBRE RUEDA ABDOMINAL	CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS		MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:RUEDA ABDOMINAL PUAW003 SPORFITNESS	UNIDAD	4,00	$ 53.211,19	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 212.844,76
19	5	149	305541	ELEMENTOS DEPORTIVOS >>ELEMENTOS DEPORTIVOS;TIPO ELEMENTO=CONSUMO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=N.A.;DIMENSION=N.A.;MATERIAL=N.A.;NOMBRE=ARCO DE FUTBOL;	CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS		MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:ARCOS DE MICRO FUTBOL	UNIDAD	6,00	$ 724.883,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 4.349.298,00

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 180147 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:11
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:11
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
02		ALMACEN GENERAL CONSUMO
001	4041	BODEGA GENERAL CONSUMO
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: RP-310925 C-3603-1300-20-20305C-3603024-02 ADQUIS. DE BYS - AMBIENTES DE FORMACIÓN MODERNIZADOS - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
20	5	149	305542	ELEMENTOS DEPORTIVOS >>ELEMENTOS DEPORTIVOS;TIPO ELEMENTO=CONSUMO SENA;UNIDAD DE MEDIDA=UNIDAD;CARACTERISTICA=N.A.;DIMENSION=N.A.;MATERIAL=N.A.;NOMBRE=ARCO DE MICROFUTBOL;	CTO KOBLE INVERSIONES SAS	CO1.PCCNTR.8573655	MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:ARCO FÚTBOL (BANQUITAS) METÁLICO	UNIDAD	4,00	$ 966.926,87	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.867.707,48

Total Grupo $ 23.942.963,00

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 180147 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:11
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:11
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
02		ALMACEN GENERAL CONSUMO
001	4041	BODEGA GENERAL CONSUMO
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: RP-310925 C-3603-1300-20-20305C-3603024-02 ADQUIS. DE BYS - AMBIENTES DE FORMACIÓN MODERNIZADOS - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
18	5	156	235237	COLCHONETA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA UNIPERSONAL MATERIAL ESPUMA	CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	2025738625	MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:COLCHONETAS PARA EL EXTERIOR	UNIDAD	100,00	$ 77.163,86	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 7.716.386,00

Total Grupo $ 7.716.386,00

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 180147 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:11
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:11
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
02		ALMACEN GENERAL CONSUMO
001	4041	BODEGA GENERAL CONSUMO
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: RP-310925 C-3603-1300-20-20305C-3603024-02 ADQUIS. DE BYS - AMBIENTES DE FORMACIÓN MODERNIZADOS - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
16	5	144	278267	TABLERO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO TAMAÑO N.A. UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL ACRILICO			CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:TABLETO BORRABLE	UNIDAD	5,00	$ 241.845,98	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.209.229,90

Total Grupo $ 1.209.229,90

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 180147 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:11
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:11
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
02		ALMACEN GENERAL CONSUMO
001	4041	BODEGA GENERAL CONSUMO
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: RP-310925 C-3603-1300-20-20305C-3603024-02 ADQUIS. DE BYS - AMBIENTES DE FORMACIÓN MODERNIZADOS - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Placa Padre	Origen	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
14	5	127	279593	CINTA METRICA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO LONGITUD 50 MT UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACTERISTICA N.A. MATERIAL LAMINA DE ACERO			CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:LIENZA DE 50 METROS	UNIDAD	2,00	$ 295.636,88	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 591.273,76

Total Grupo $ 591.273,76

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 180147 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:11
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:11
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
02		ALMACEN GENERAL CONSUMO
001	4041	BODEGA GENERAL CONSUMO
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: RP-310925 C-3603-1300-20-20305C-3603024-02 ADQUIS. DE BYS - AMBIENTES DE FORMACIÓN MODERNIZADOS - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa / Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total
15	5	142	289894	ADIPOMETRO >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA CAJA CLASE N.A. CARACTERISTICA CALIBRADOR DE GRASA CORPORAL MATERIAL N.A.	CTO CO1.PCCNTR.8573655 KOBLE INVERSIONES SAS	2025738625	MARCA:. SERIAL:. MODELO:. OBSERVACIONES:ADIPOMETRO DIGITAL + ANTROPÓMETRO VITRUVIAN	CAJA	3,00	$ 215.034,37	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 645.103,11
													Total Grupo	$ 645.103,11
SON: TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/cte CON 45/100 CTVS														$ 35.195.219,45

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 180147 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:11
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:11
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
02		ALMACEN GENERAL CONSUMO
001	4041	BODEGA GENERAL CONSUMO
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: RP-310925 C-3603-1300-20-20305C-3603024-02 ADQUIS. DE BYS - AMBIENTES DE FORMACIÓN MODERNIZADOS - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
ALMACENISTA

5. SENA - REGIONAL ANTIOQUIA C. de Costo: 101005 DIRECCION REGIONAL ANTIOQUIA

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 180147 Fecha Movimiento 10/02/2026 18:11
Fecha Ratificación 10/02/2026 18:11
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
901299117		KOBLE INVERSIONES SAS

DESTINO		
02		ALMACEN GENERAL CONSUMO
001	4041	BODEGA GENERAL CONSUMO
39280993		ANA AMPARO CARDENAS QUINTERO
		/ / / /

INFORMACIÓN ADICIONAL:

RUBRO PRESUPUESTAL: RP-310925 C-3603-1300-20-20305C-3603024-02 ADQUIS. DE BYS - AMBIENTES DE FORMACIÓN MODERNIZADOS - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y

OBSERVACIÓN:

CONTRATO CO1.PCCNTR.8573655 - 5_390 COMPRA DE MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS PARA EL GIMNASIO DEL COMPLEJO CENTRAL DEL SENA.
FACTURA ELECTRONICA DE VENTA FE-26.

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr.Presente	Cto.Reposición	Valor Total

USUARIO REALIZA : ANDRES FELIPE PALACIO AGUDELO
USUARIO RATIFICA : APALACIOA

MULTIGIMNACIO XRS



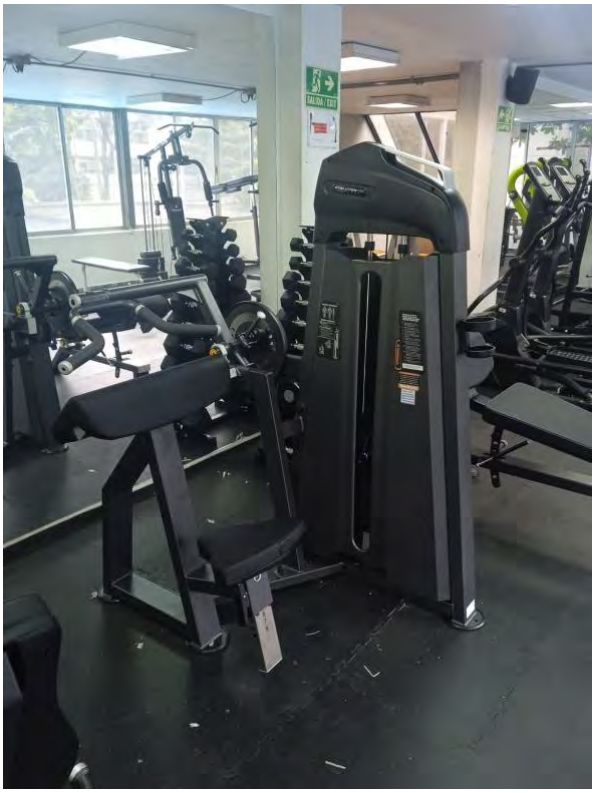
DUAL ABDUCTOR



BANCO OLÍMPICO DE HOMBRO



DUAL FLEXIÓN BÍCEPS EXTENCION



ELEVACIÓN PÉLVICA



BANCO MULTIPOSICION



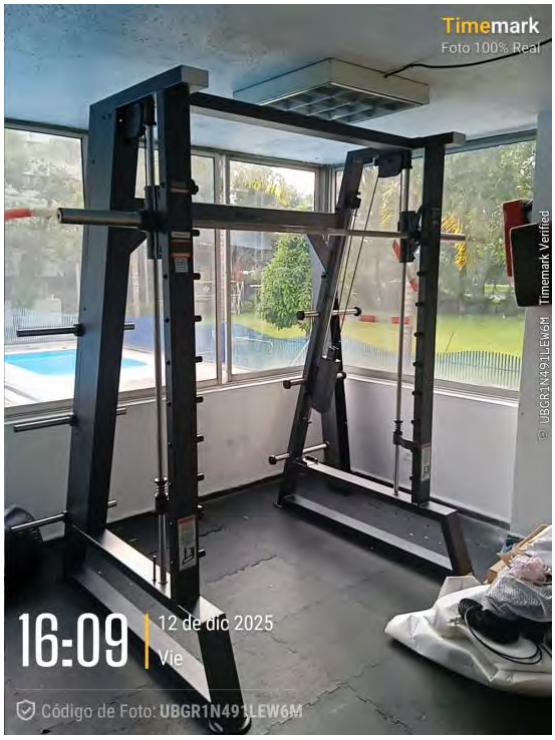
FLEXIÓN DE PIERNA ACOSTADO



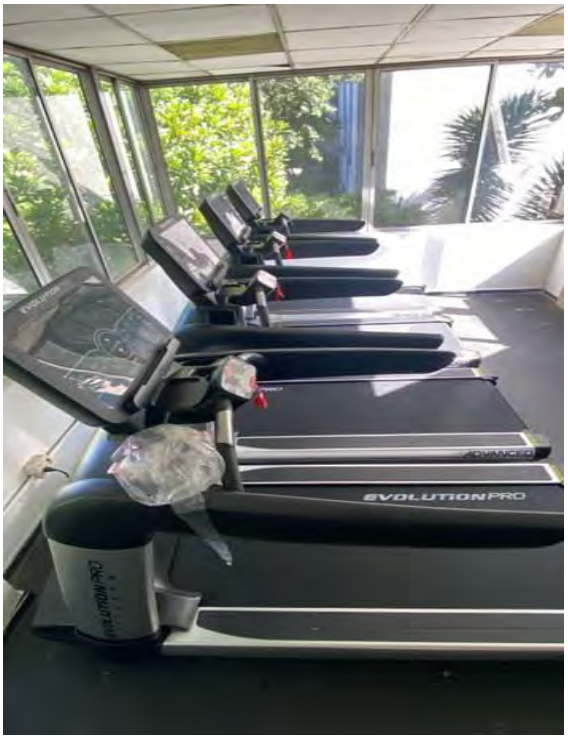
HAMMER REMO BAJO



SMITH



TROTADORA COMERCIAL



BARRA OLÍMPICA HEXAGONAL EVO



BARRA ROMANA OLÍMPICA



BARRA Z EVO



MULTIFUNCIONAL



DISCO OLÍMPICO ENCAUCHETADO



ELÍPTICAS



BICICLETAS ESTÁTICAS



BANDAS DE PODER



MANCUERNAS 1K



MANCUERNAS 2 K



MANCUERNAS 3K



MANCUERNAS 4 K



MANCUERNAS 5 k



MANCUERNAS 6 K



MANCUERNAS 10 K



MANCUERNAS 15 K



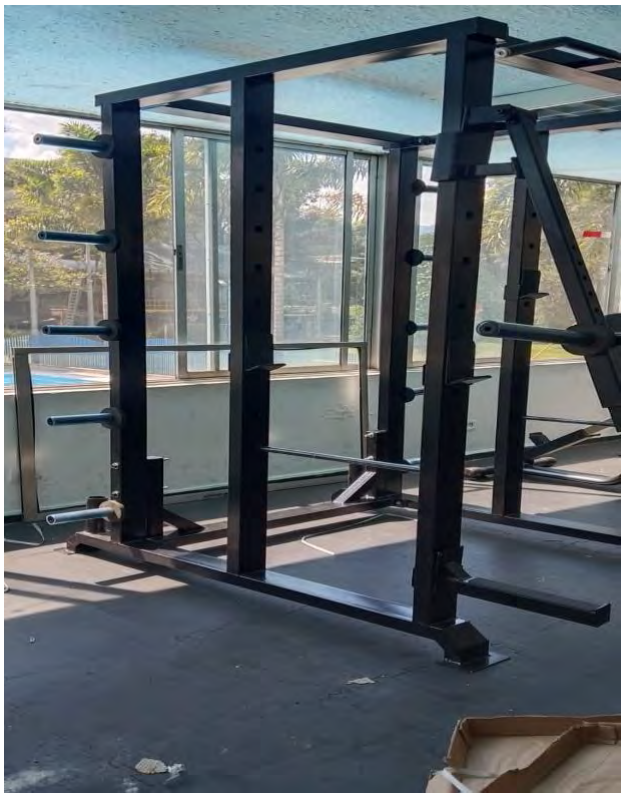
MANCUERNAS 25 K



MANCUERNAS 30 K



POWER RACK E6212B SENTADILLA



RACK MANCUERNA



SOPORTE PARA DISCOS



AGARRES ACCESORIOS PARA MÁQUINA



RUEDAS DE ABDOMEN



COLCHONETAS PARA EXTERIOR



ARCO DE MICROFUTBOL



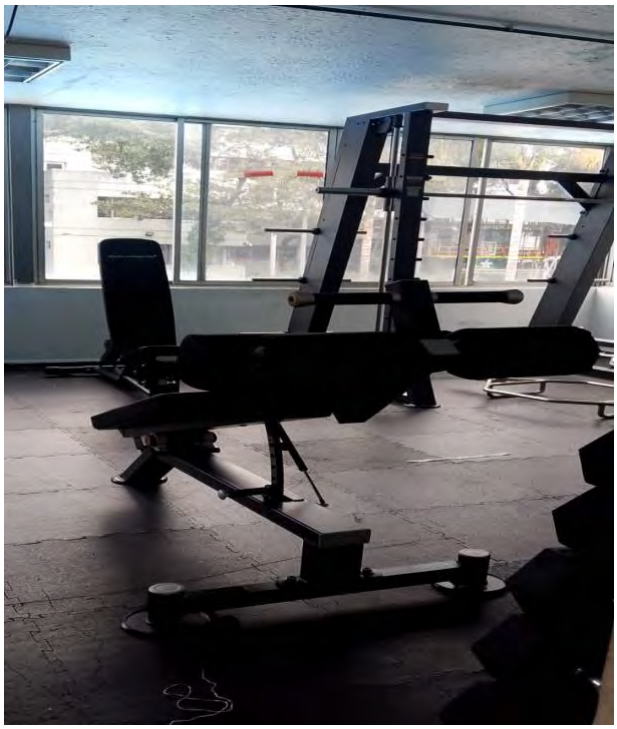
ARCO FUTBOL BANQUITAS METÁLICOS



CANCHA MÚLTIPLE MOVIBLE



BANCO DECLINADO PARA ABDOMEN



BÁSCULAS



CAJA DE EVALUACIÓN DE FLEXIBILIDAD



LIENZA DE 50 METROS



ADIPOMETRO DIGITAL



SERIE V PRENSA VERTICAL EVO



TABLERO BORRABLE



LOKER METÁLICO 12 PUESTOS



SILLA DE ESCRITORIO ERGONÓMICA



BAFLES



De: Luis Javier Posada Henao
A: Julian Restrepo; Nubia Amparano
Cc: Elkin Hernando Correa Palacio; Vanessa Arango Ramirez; Fredy Willmar Gaviria Guzman
Asunto: RE: Visita a sede Koble Soluciones SAS contrato CO1.PCCNTR.8573855
Fecha: martes, 25 de noviembre de 2025 11:30:29 a. m.
Archivos adjuntos: image001.png; image002.png; image003.png; image004.png; image005.png; image006.png; image007.png

Cordial saludo Julián,

Una vez realizada a reunión el día de hoy de 8:00 AM a 10:00 AM en las instalaciones del Sena en el complejo deportivo central Regional Antioquia, en la cual se expuso y presentan los espacios donde deben entregar instalados los insumos de mobiliario enseres y equipos para el gimnasio del complejo central Sena mediando el contrato CO1.PCCNTR.8573855 del 2025, se establece iniciar realizar entrega e instalación el martes 2 de diciembre, teniendo presente su confirmación, dado que de acuerdo con lo convenado requiero de 2 a tres días para habilitar los espacios donde van instalados los diferentes insumos.

Es importante que las entregas e instalación se realicen máximo hasta el 15 de diciembre y con esto poder garantizar dentro de esta vigencia los diferentes trámites administrativos y operativos.

Para la supervisión es muy valioso escuchar de su parte que los insumos los tienen ya ubicados y que su gran mayoría los tienen listos para entrega, recordando que lo entregado por la empresa que usted representa, cumplan mínimo con las especificaciones técnicas requeridas por el Sena y si son superiores, es viable recibirlas sin costo adicional.

Estaremos atentos de este cronograma y de ser posible cumplirlo entre el 2 y 15 de diciembre de 2025 en lo que se refiere a entrega e instalación del mobiliario enseres y equipos para el gimnasio.

Adjunto lista de asistencia a la reunión.

Asentamente,

-----Mensaje original-----
De: Luis Javier Posada Henao
Enviado el: lunes, 24 de noviembre de 2025 7:38 a. m.
Para: Julián Restrepo' <julian.restrepo@lovenegurus.co>
CC: Elkin Hernando Correa Palacio <ecorrepa@sena.edu.co>; Vanessa Arango Ramírez <varangor@sena.edu.co>; Fredy Willmar Gaviria Guzman <fgaviriag@sena.edu.co>
Asunto: RE: Visita a sede Koble Soluciones SAS

Cordial saludo Julián,

Co gusto estaremos atentos.

Asentamente,

-----Mensaje original-----
De: Julián Restrepo <julian.restrepo@lovenegurus.co> Enviado el: viernes, 21 de noviembre de 2025 5:20 p. m.
Para: Luis Javier Posada Henao <ljposada@sena.edu.co>
Asunto: Visita a sede Koble Soluciones SAS

Luis Javier buenas tardes .

Confirmamos visita a sus instalaciones el día martes a las 8 am para que trabajemos en equipo en el proceso que estamos desarrollando.

Saludos y atento a su confirmacion por favor.

Cordialmente,

JULIÁN RESTREPO YARCE
KOBLE SOLUCIONES SAS
[Logo SENA]

Luis Javier Posada Henao

Centro para el desarrollo Agroecológico y Agroindustrial - Profesional G06

ljposada@sena.edu.co

PBX: (57) 601 5461500 Ext:

Calle 9 19-120

[instagram] <https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fwww.instagram.com%2Fsenacomunica%2F%3Fhl%3Des-la&data=05%7C02%7Cvarangor%40sena.edu.co%7C5fcb67195c6f47bbe92008bde2c3fe322%7Cbc2c3812f2e4df0391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C638996850229236996%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3dfeyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIwLjAuMDAwMCIsIkFuOiXaWr4eMiIsIkFOIjoiTWFpbCIsIlUIjoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7Cdata=%2F76e0JyvC3jqDWdgTqB6%2F%2BgnlYMvMqkjq5Lxz1nnY%3D&reserved=0> [Facebook] <https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fwww.facebook.com%2FSENAAdata=05%7C02%7Cvarangor%40sena.edu.co%7C5fcb67195c6f47bbe92008bde2c3fe322%7Cbc2c3812f2e4df0391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C638996850229270826%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3dfeyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIwLjAuMDAwMCIsIkFuOiXaWr4eMiIsIkFOIjoiTWFpbCIsIlUIjoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7Cdata=XO%2FQcRu2TzysiEcaPWWrA4%2BY8b4nPRlMUUs%2BPnb21MY4%3D&reserved=0> [Twitter] <https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Ftwitter.com%2FSENAComunicaBata=05%7C02%7Cvarangor%40sena.edu.co%7C5fcb67195c6f47bbe92008bde2c3fe322%7Cbc2c3812f2e4df0391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C638996850229503803017%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3dfeyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIwLjAuMDAwMCIsIkFuOiXaWr4eMiIsIkFOIjoiTWFpbCIsIlUIjoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7Cdata=0kJjtuuIFDDHyoo6InGBytNcfp/XqvAqHPhCCGO9E4%3D&reserved=0> [Youtube] <https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fwww.youtube.com%2Fuser%2FSENATVBrdata=05%7C02%7Cvarangor%40sena.edu.co%7C5fcb67195c6f47bbe92008bde2c3fe322%7Cbc2c3812f2e4df0391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C638996850229312394%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3dfeyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIwLjAuMDAwMCIsIkFuOiXaWr4eMiIsIkFOIjoiTWFpbCIsIlUIjoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7Cdata=3dFESSkiKCYKxnogt95%2BDubcWULSGDUXNVFc8SbQqI&%3DReserved=0> [LinkedIn] <https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fwww.linkedin.com%2Fschool%2Fservicio-nacional-de-aprendizaje-sena-%2Fdata=05%7C02%7Cvarangor%40sena.edu.co%7C5fcb67195c6f47bbe92008bde2c3fe322%7Cbc2c3812f2e4df0391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C638996850229142657%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3dfeyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIwLjAuMDAwMCIsIkFuOiXaWr4eMiIsIkFOIjoiTWFpbCIsIlUIjoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7Cdata=7S0iFlvSFo0RgEAJ1gjdRM2VvbNUcdKjADN1IEIKHPcus%3D&reserved=0> [Redes]

[SENA]<https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=http%3A%2F%2Fwww.sena.edu.co%2Fes-co%2FPaginas%2Fdefault.aspx&data=05%7C02%7Cvarangor%40sena.edu.co%7C5fcb67195c6f47bbe92008bde2c3fe322%7Cbc2c3812f2e4df0391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C638996850229358979%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3dfeyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIwLjAuMDAwMCIsIkFuOiXaWr4eMiIsIkFOIjoiTWFpbCIsIlUIjoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7Cdata=40FL0eOwiaUOpl4mhdhuFyfIZGCz6SGZMnRikqcUlmAE%3D&reserved=0>
Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviado y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co<mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co> y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información<https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=http%3A%2F%2Fcompromiso.sena.edu.co%2Findex.php%3Fnav%3Dnivel%26id%3D27&data=05%7C02%7Cvarangor%40sena.edu.co%7C5fcb67195c6f47bbe92008bde2c3fe322%7Cbc2c3812f2e4df0391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C638996850229374541%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3dfeyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIwLjAuMDAwMCIsIkFuOiXaWr4eMiIsIkFOIjoiTWFpbCIsIlUIjoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7Cdata=YGJ0%2FHL9WvOeda5r8l7B23XSucra5dk2n8%2Fuy6fem%3D&reserved=0> y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales<https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/?url=https%3A%2F%2Fcompromiso.sena.edu.co%2Fmapa%2Fdescarga.php%3Fid%3D8&data=05%7C02%7Cvarangor%40sena.edu.co%7C5fcb67195c6f47bbe92008bde2c3fe322%7Cbc2c3812f2e4df0391d1506c9316ace7%7C0%7C0%7C638996850229390272%7CUnknown%7CTWFpbGZsb3dfeyJFbXB0eU1hcGkiOnRydWUsIlYiOiIwLjAuMDAwMCIsIkFuOiXaWr4eMiIsIkFOIjoiTWFpbCIsIlUIjoyfQ%3D%3D%7C0%7C%7C%7Cdata=0UpeJ03xucNd5iqxdaf5c%2FUmBDP%2Bc%2FUmBDP%2Bc%2FzBHKqGRdKWQ%3D&reserved=0>, disponibles en el sitio web del SENA.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141210802173

(415)7707212489984(8020) **000014121080217 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 9 9 1 1 7	5	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
KOBLE INVERSIONES SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
KOBLE SOLUCIONES	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CL 2 SUR 46 78

42. Correo electrónico koblesoluciones@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 8 6 7 5 3 3 3	3 1 4 7 7 1 0 3 7 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 9 0 6 2 7	4 7 9 9	2 0 1 9 0 6 2 7					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	6	4	2	4	7	4	8	5	2															

07- Retención en la fuente a título de rent
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RESTREPO YARCE JULIAN ALFONSO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141210802173

(415)7707212489984(8020) **000014121080217 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 9 9 1 1 7	5	Impuestos de Medellín	1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 9 0 6 2 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 7 0 3	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 6 5 1 3 0 6 1 2	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 9 0 6 2 6	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 0 1 1 2 5		-
2	1 0 1	2 0 2 1 0 1 3 0		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141210802173

(415)7707212489984(8020) **000014121080217 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 9 9 1 1 7	5	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 7 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 1 0 5 5 5 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RESTREPO	YARCE	JULIAN	ALFONSO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 7 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 1 7 7 3 8 7 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LONDOÑO	DE LOS RIOS	ANDRES	FELIPE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141210802173

(415)7707212489984(8020) **000014121080217 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 9 9 1 1 7	5	Impuestos de Medellín	1 1	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 1 7 7 3 8 7 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LONDOÑO	DE LOS RIOS	ANDRES	FELIPE

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 7 0 3	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 1 0 5 5 5 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RESTREPO	YARCE	JULIAN	ALFONSO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 9 0 7 0 3	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141210802173

(415)7707212489984(8020) **000014121080217 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 2 9 9 1 1 7	5	Impuestos de Medellín	1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 8 6 0 2 4 7	9	8 3 9 6 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GOMEZ	OTERO	ENRIQUE	ALEXANDER

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 4 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO